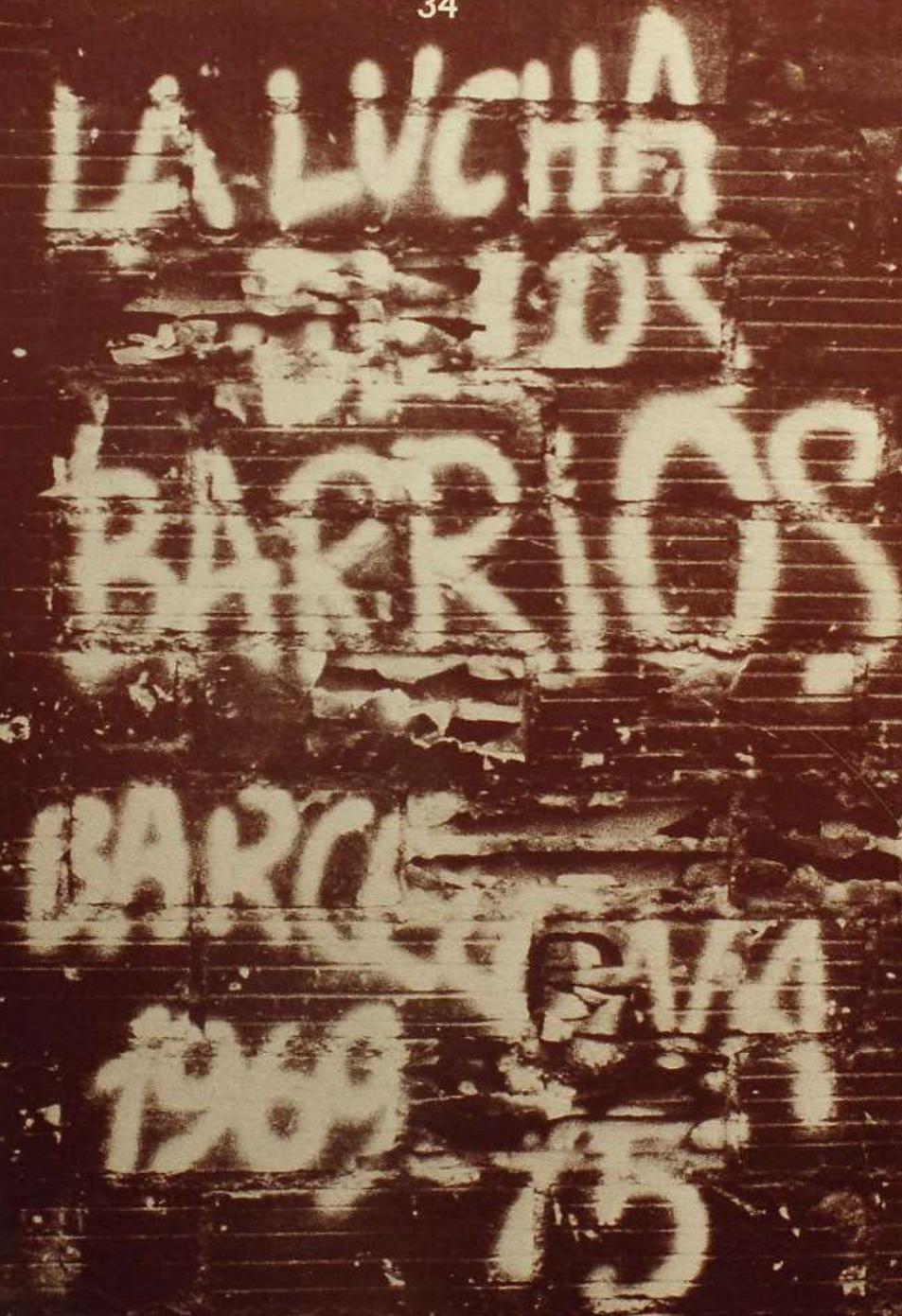


# CAU

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

34



En los próximos números de CAU serán tratados los siguientes temas:

- TECNICOS Y PROFESIONALES**
- POR UNA ALTERNATIVA DEMOCRATICA MUNICIPAL DE BARCELONA**
- COLEGIOS PROFESIONALES/SINDICATOS**
- ANALISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCION**

**CAU** está en venta en las siguientes librerías:

<b>BADALONA</b> Librería Al Vent	Librería Scriba Librería Tahull Librería Trento Librería Viceversa Quiosco Atheneum Suministros Escolares	<b>LAS PALMAS</b> Librería Lara Librería Rexachs	<b>PALMA DE MALLORCA</b> Librería Eresso Librería Mallorca Librería Tous	<b>SEVILLA</b> Librería Al-Andalus Librería Antonio Machado Librería Fulmen Librería Reina Mercedes Librería Sanz
<b>BARCELONA</b> Librería Abac Librería Afepil Librería Andell Librería Ancora y Deltin Librería Argos Librería Athos Librería Augusta Librería Aula Librería Bastinos Librería Blanquerna Librería Les Becerroles Librería Bernard Librería Bosch Librería Cabo Creus Librería Casulleras Librería Carrogio Librería Casa del Libro Librería Central Cooperativa Librería Cinc d'Oros Librería Claris Librería Condal Librería Dalla Librería Di-Di Librería Dolorinna Draota Librería Drugstores-David Librería Elita Librería Estel Librería Europaper Librería Francesa Librería Harvard Librería Herder Librería Hogar del Libro Librería Janua Librería Inart Librería Iruirita Librería Isla del Tesoro Librería J. M. C. Librería Les Punxes Librería Lletjadura Librería Marimón Librería Martínez Pérez Librería Montserrat Librería Occidente Librería Olimos Librería Pastor Librería Planeta Librería Platón Librería Portier Librería Proa	<b>BILBAO</b> Librería Herriak Vda. de Cámara Librería Universal	<b>LERIDA</b> Librería Urriza	<b>PAMPLONA</b> Librería Andrómeda Librería El Bibliófilo Librería Gómez Librería Médico Técnica	<b>TARRAGONA</b> Librería Rambla
	<b>BURGOS</b> Librería Mainel	<b>LUGO</b> Librería Alonso	<b>PONTEVEDRA</b> Librería Luis M. Gendra	<b>TERRASSA</b> Librería Grau
	<b>CASTELLON</b> Librería Surco	<b>MADRID</b> Librería Antonio Machado Librería Centro Press Librería Espasa y Calpe Librería Estudio Librería Fuentetaja Librería Marcial Pons Librería Miesner Librería Oxford Librería Porrúa Librería Visor	<b>REUS</b> Librería Gaudí	<b>TORRELAVEGA</b> Librería Puntual-2
	<b>CORDOBA</b> Librería Agora	<b>MANRESA</b> Librería Xipell	<b>SABADELL</b> Librería Arc Librería Hogar Librería Sabadell	<b>VALENCIA</b> Librería Ausias March Librería Concret Librería Dau al Set Librería Lauria Librería Tres i Quatre
	<b>EL FERROL</b> Librería Helios	<b>MATARO</b> Librería Cap Gros	<b>SAN SEBASTIAN</b> Librería Internacional Librería Lagun Librería Ramos Librería Servan Librería Ubiria	<b>VALLADOLID</b> Librería Amadis Librería Villalar
	<b>GERONA</b> Librería Geli Librería Pla y Dalmau	<b>MURCIA</b> Librería Demos	<b>SANTANDER</b> Librería Estudio Librería Hispano Argentina Librería Puntal	<b>VIGO</b> Librería Cervantes Librería Librouro
	<b>GRANOLLERS</b> Librería La Grafia	<b>ORENSE</b> Gráficas Tanco Librería La Región	<b>SANTIAGO DE COMPOSTELA</b> Librería Carballeda Librería El Toral Librería Libredón Librería Porto	<b>ZARAGOZA</b> Librería General Librería Pórtico-2
	<b>IQUALADA</b> Librería Gassó	<b>OVIEDO</b> Gráficas Summa		
	<b>LA CORUNA</b> Librería Agora Librería Araujo Librería Atenas Librería Mollat			



# CAU

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

34

**Director en funciones** José Miguel Abad  
**Coordinador en funciones** Rafael Pradas  
**Secretaría Redacción** Montserrat Alemany

**Consejo de Redacción** Rafael Pradas,  
 Joaquim Sempere, Carles Teixidor

**Consejo de Redacción** Jaime Aznar Rafael  
 Pradas Joaquim Sempere Carles Teixidor

**Secciones / Arquitectura:** Oriol Bohigas  
**Construcción:** Mercè Sala **Urbanismo:** Carles  
 Teixidor **Barrios:** Rafael Pradas **Laboral:**  
 Rafael Senra **Internacional:** Manuel J.  
 Campo **Cultura y vida cotidianas:** Joaquim  
 Sempere **Profesionales:** Joan Gay **Cine:**  
 Joan E. Lahosa **Teatro:** Jaume Meléndres

**Suscripciones** José Luis Rojo

**Publicidad** Miguel Munill **Exclusivas de**  
 Publicidad Balmes 191 2.º 3.º y 4.º  
 Barcelona 6 Tels: 218 44 45 y 218 40 86  
 Delegación Madrid: Carmen Rendos Merino  
 Puenteareas 19 5.º Madrid 2  
 Tel. 415 40 31

**Diseño gráfico** Albert Ferrer  
**Composición Mecánica** Fernández  
 Fitolitos Roldán  
**Impresión** H. Salvador Martínez, Av. José  
 Antonio 493 Barcelona

**Realización técnica** KETRES (253 36 00)

**Redacción Distribución y Suscripciones**  
 CAU / Balmes 191 6.º 4.º (228 90 14)  
 Barcelona 6

**Suscripciones** España (1 año) 800 ptas.  
 Extranjero (1 año) 20 \$

**Números sueltos** España, 150 ptas.  
 Extranjero, 3,60 \$ (envío incluido)

Los números anteriores a la fecha de venta  
 o suscripción sufren un recargo del 40 %

Los trabajos publicados en este número  
 por nuestros colaboradores son de su  
 única y estricta responsabilidad

En cumplimiento de lo dispuesto en los  
 artículos 21 y 24 de la Ley de Prensa  
 e Imprenta, el Colegio Oficial de  
 Aparejadores y Arquitectos Técnicos  
 de Cataluña pone en conocimiento de los  
 lectores los siguientes datos:

**Junta de gobierno / Presidente:** José Miguel  
 Abad Silvestre **Secretario:** Josep Mas Sala  
**Contador:** Francisco Javier Llovera Sáez  
**Tesorero:** Carlos Puiggròs Lluellas

CAU ES UNA PUBLICACION DEL  
 COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES  
 Y ARQUITECTOS TECNICOS DE CATALUNA  
 (DEPOSITO LEGAL: B. 36.584 - 69)



LA LUCHA  
 DE LOS  
 BARRIOS  
 BARCELONA  
 (1969-75)

«La lucha de los barrios de Barcelona, 1969-1975»,  
 trabajo colectivo de Josep M. Alibes, Faustino Mi-  
 guélez, María José Pardo, Jordi J. Santolaria y Juli  
 Sabaté, coordinado por Rafael Pradas, revela el trán-  
 sito de una sociedad de individuos deliberadamente  
 atomizados y separados a un movimiento popular  
 consciente de su fuerza colectiva y preñado de al-  
 ternativas, tan radicales como coherentes, para un  
 auténtico orden social nuevo.

## SUMARIO

NOVIEMBRE/DICIEMBRE

1975

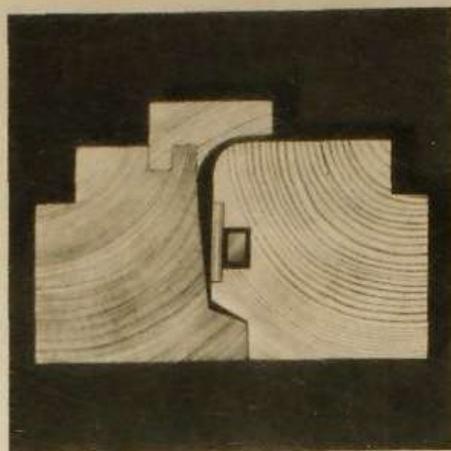
2	GUIA DE ANUNCIANTES
25	Presentación
33	Distrito I Barceloneta, Casc Antic, Barri de Ribera
36	Distrito II Montjuïc, Zona Franca, Poble Sec
43	Distrito III Sarrà
46	Distrito IV Eixample (Segrada Família)
51	Las Asociaciones de Vecinos y la organización del Movimiento Popular
55	Distrito V
58	Distrito VI Sant Antoni
60	Distrito VII Hostafrancs, Sants
66	Administración y conflictos urbanos
69	Distrito VIII Gràcia
73	Distrito IX Turó de la Peira, Sant Andreu, Sagrera, Nou Barris, Bon Pastor
92	Distrito X Poble Nou, Besòs, Verneda, Maresme, Clot
100	La Revisión del Plan Comarcal
101	Distrito XI Les Corts
105	Distrito XII Carmelo, Horta, Guinardó, Montbau
113	Conflictos urbanos, conciencia política
116	Mapa de las principales Asociaciones de Vecinos de Barcelona
117	Cuadro sinóptico de los barrios y comentario
123	GUIA DE ANUNCIANTES

CARPINTERIA NORMALIZADA

# preven®



Para una construcción más lógica y rápida  
MARCOS, VENTANAS Y BALCONES



la construcción  
con  
**prefabricados**  
de madera  
ajustados preven  
se impone por  
su diseño, por  
la calidad, y  
sus ventajas  
en rapidez y en  
**seguridad**



TECNICAS INDUSTRIALES DE LA MADERA



Enrique Granados, 21 Tels. 254 44 81 - 253 96 17 BARCELONA-7

D.	.....
Empresa	.....
Profesión	.....
Cargo	.....
Dirección	.....
Tel.	Localidad
Desea recibir información de los prefabricados PREVEN	

**Tenemos todas  
las puertas  
que pueda  
imaginar**

Su problema será escoger en la gama más extensa de España.

Metal, Madera. Manuales, eléctricas, accionadas por radio. Corredera ballesta, Basculantes, Librillo.

Su problema resuelto en puertas Torres.

VERONA



**CORREDERA BALLESTA**  
**SEGURIDAD EN CHALETs, COMERCIOS Y ATICOS**

**TORRES**  
EL GRANDE DE  
LAS PUERTAS

Exposición y venta:  
Elcano, 22-26 - Tel. 241 90 05  
Poeta Cabanyes, 52  
Barcelona-4

# HICEOSA

HISPANO-ITALIANA DE CIMENTACIONES ESPECIALES Y OBRAS, S.A.

Avda. José Antonio, 62, 4º - MADRID-13 - Tels 248 90 94-248 31 54-248 65 48

- PILOTES ENTUBADOS HASTA O 1.500 MM. Y 50 MTS. DE PROFUNDIDAD -TIPO BENOTO-
- PILOTES POR ROTACION HASTA O 2.500 MM. Y 55 MTS. DE PROFUNDIDAD
- PILOTES HINCADOS
- TABLESTACAS
- INYECCIONES Y SONDEOS
- MUROS PANTALLA
- ESTUDIOS Y PROYECTOS

Miembro de ADITES

Asociación para el Desarrollo e Investigación de las Técnicas del Subsuelo



## Fregaderos PRACTIC, de acero inoxidable: Buenos a simple vista.

No hay más que ver un fregadero PRACTIC de acero inoxidable para darse cuenta de su calidad. Los fregaderos PRACTIC están fabricados con chapa de 18/10 tipo AISI 304 (según normas americanas), laminada en frío.

El espesor constante de sus bandejas y cubetas, garantiza la resistencia a la corrosión y a los más duros golpes.

Pueden montarse indistintamente sobre soportes

o pared con cemento, muebles metálicos, de madera, etc. Además van provistos de válvula de desagüe con rejilla de acero inoxidable y tapón, y, previo pedido, de orificio para triturador de desperdicios.

Finalmente, fíjese en el acabado de los fregaderos PRACTIC. En su pulido brillante en espejo, y en la pintura antisonora de su reverso. Y díganos si no se ven buenos a simple vista...



**Gracias por su confianza**

VDA. DE GABRIEL MARI MONTAÑANA  
Ctra. Barcelona, 50. MELIANA (Valencia)

# fluxómetro **KRIBA**

## el descargador automático de agua.



**PREMIADO**

Completamente automático.  
Basta oprimir en el botón segundos para  
que funcione nuevamente.  
Ausencia de golpes y golpes de ariete.  
Mínima contaminación.  
Precio muy competitivo.  
Repuestos inmediatos.  
Por la garantía de todos los productos.



INDUSTRIAS  
**Pellicek**  
**Alparicio S.L.**

Avda. Ramiro Ledesma, 297 - Tel. 366 44 00 (3 lín.) - VALENCIA-9 (España)

# TAYLOR

## Columnas de alumbrado en fibra de vidrio



Inalterables a la acción corrosiva y oxidante • Color incorporado a la masa, no precisan tratamiento periódico de pintura • Mayor resistencia específica que el acero • Peso del orden de la tercera parte del de la columna metálica equivalente • Gran poder aislante, no precisan toma de tierra.



### TAYLOR

ESPAÑOLA, S. A.

Carretera antigua Madrid-Barcelona Km. 21,400  
Teléf. 675 27 50 Torrejón de Ardoz - MADRID.

Deseo recibir más información  
de sus columnas

Nombre .....

Dirección .....

Población .....

# Una necesaria novedad:

Nuevas. Nos referimos a las luminarias NOVALUX Prismatic®. Luminarias para adosar y empotrar con difusor Prismatic®. Por primera vez, los prismas han sido calculados y conformados con una exactitud tal, que proporcionan la verdadera luz controlada.

● Las luminarias NOVALUX Prismatic® son auténticamente antideslumbrantes! Incluso con altas intensidades de iluminación, la luminancia permanece

tan baja que no se produce el menor deslumbramiento. En contra de otras luminarias de estructura prismática...

● Las luminarias NOVALUX Prismatic® distribuyen la luz de forma óptima!

20.000 prismas en cada luminaria aprovechan el principio físico de la refracción de la luz y dirigen la misma de tal forma que se consigue la curva óptima de distribución de luz.

● Las luminarias NOVALUX Prismatic® favorecen toda tarea visual!

El flujo principal de la luz es conducido a la zona de trabajo y el contorno se ilumina uniformemente. Es la visión sin cansancio.

● Las luminarias NOVALUX Prismatic® son muy económicas!

Poseen, a parte de sus reconocidas ventajas lumínicas, tal grado de rendimiento que las hacen plenamente económicas. En su coste inicial. En su funcionamiento.

Cuando compare luminarias, descubrirá que las NOVALUX Prismatic® son incomparables...

En oficinas, salas de dibujo, centros de cálculo, tiendas, colegios, exposiciones, etc.

# Las luminarias Prismatic® de NOVALUX

Solicite hoy mismo nuestro CATALOGO NOVALUX PRISMATIC® con las tablas y datos técnicos necesarios para proyectos. Recorte el cupón y envíelo a:

## CUPON

Deseo me envíen por correo el nuevo CATALOGO NOVALUX PRISMATIC® a la siguiente dirección:

Empresa \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_

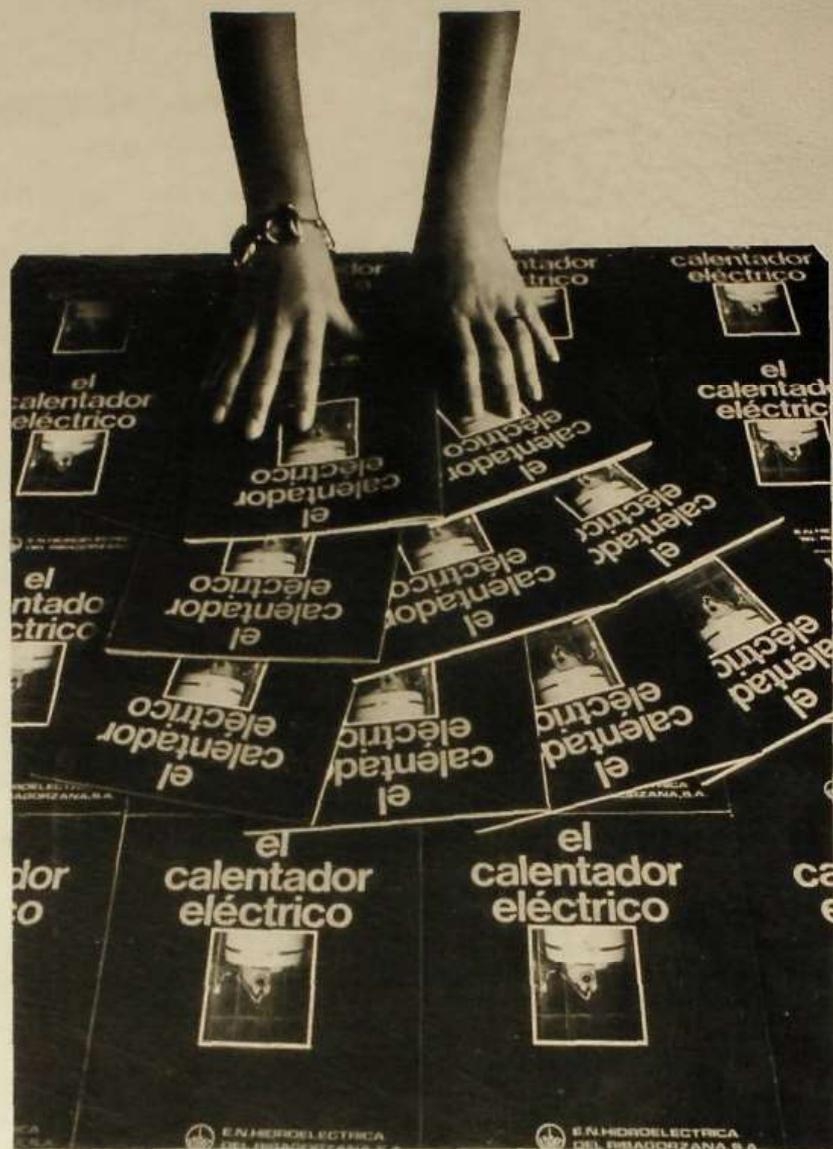
Tel. \_\_\_\_\_

A la atención de: \_\_\_\_\_

**NOVALUX**

NOVALUX IBERICA, S.A.  
Edif. Colón -  
Pta. Sta. Madrona, 12  
Pta. 20-21  
BARCELONA - 1  
TELEF. 301-21-12  
(14 líneas)





Envíe este cupón y recibirá información completa

Sr. D.

Calle

Población

CRU

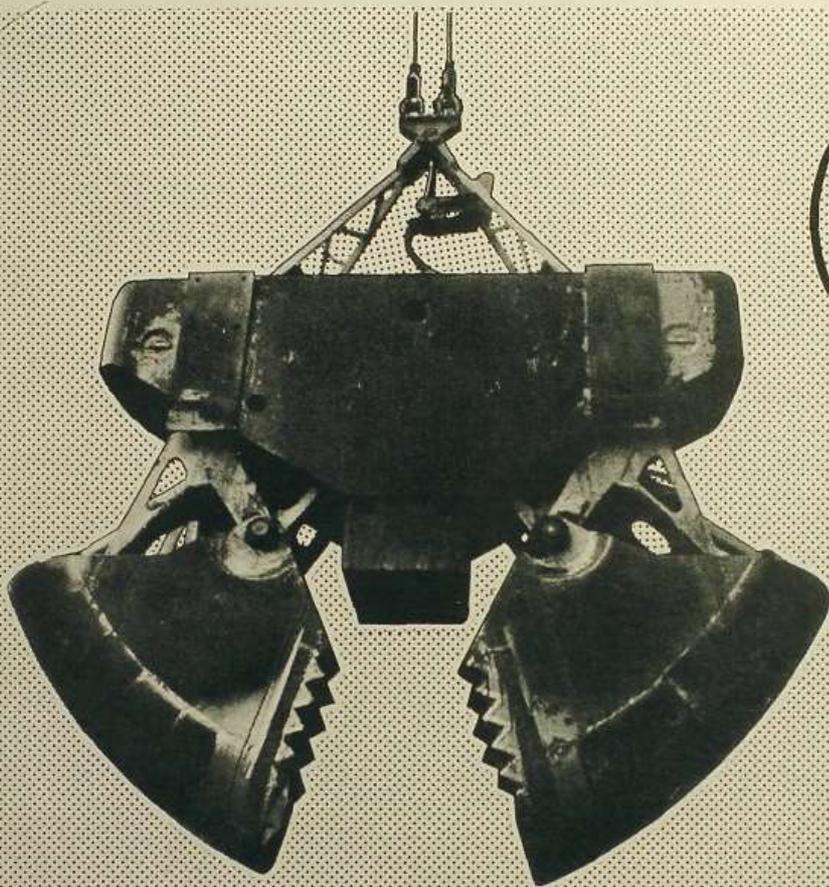
Hemos publicado un folleto del TERMO ELECTRICO para explicarle sus múltiples ventajas.

SOLICITELO.



**E.N. HIDROELECTRICA DEL RIBAGORZANA, S.A.**

Paseo de Gracia, 132 - Telf. 218 99 00  
Barcelona-8

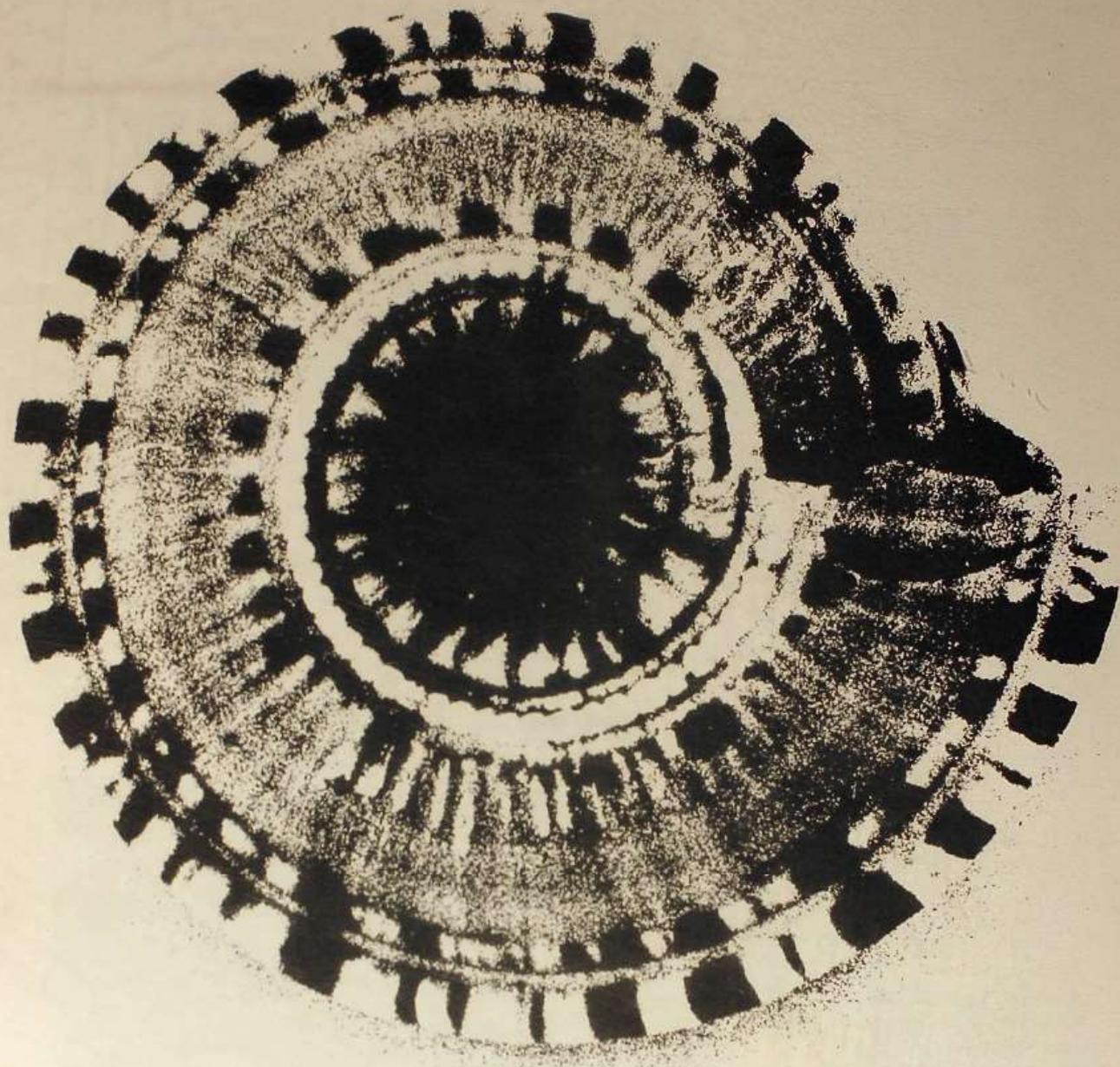


**Inyecciones y  
Construcciones  
de Obras del  
Subsuelo S.A.**

ARAPILES, 13 - PL. 15, A. MADRID (15)  
TELF. 447 49 21/22/31 - 447 34 66

Pantalla continua en la calle de Guillermo Tell, de Barcelona, para la ejecución de tres plantas de sótano (excavación del solar a la cota -10,15). Trabajo realizado para inmobiliaria KEAPS, S.A.





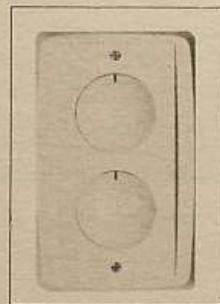
**VIETA**

es

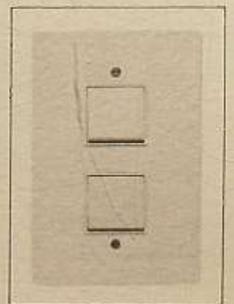
ALTA FIDELIDAD



distíngase  
en su  
decoración



SERIE **Esférica**



SERIE **lineal**



con la garantía **BJC**

**cimientos e inyecciones**

# **DERQUI, S.A.**



APARCAMIENTO SUBTERRANEO EN LA PLAZA DE OLAVIDE,  
(MADRID)

Velázquez, 109 - 6.º • Tels. 262 05 07/68 - 262 99 93/94

Aribau, 265 - 2.º, 3.ª • Tels. 218 52 63 - 218 53 89

Avda. Valdecilla, 4 • Tel. 23 14 59

- **Pantallas continuas**
- **Pantallas discontinuas**
- **Pilotes**
- **Sondeos**
- **Inyecciones**
- **Anclajes**
- **Recalces**
- **Estudios geotécnicos**

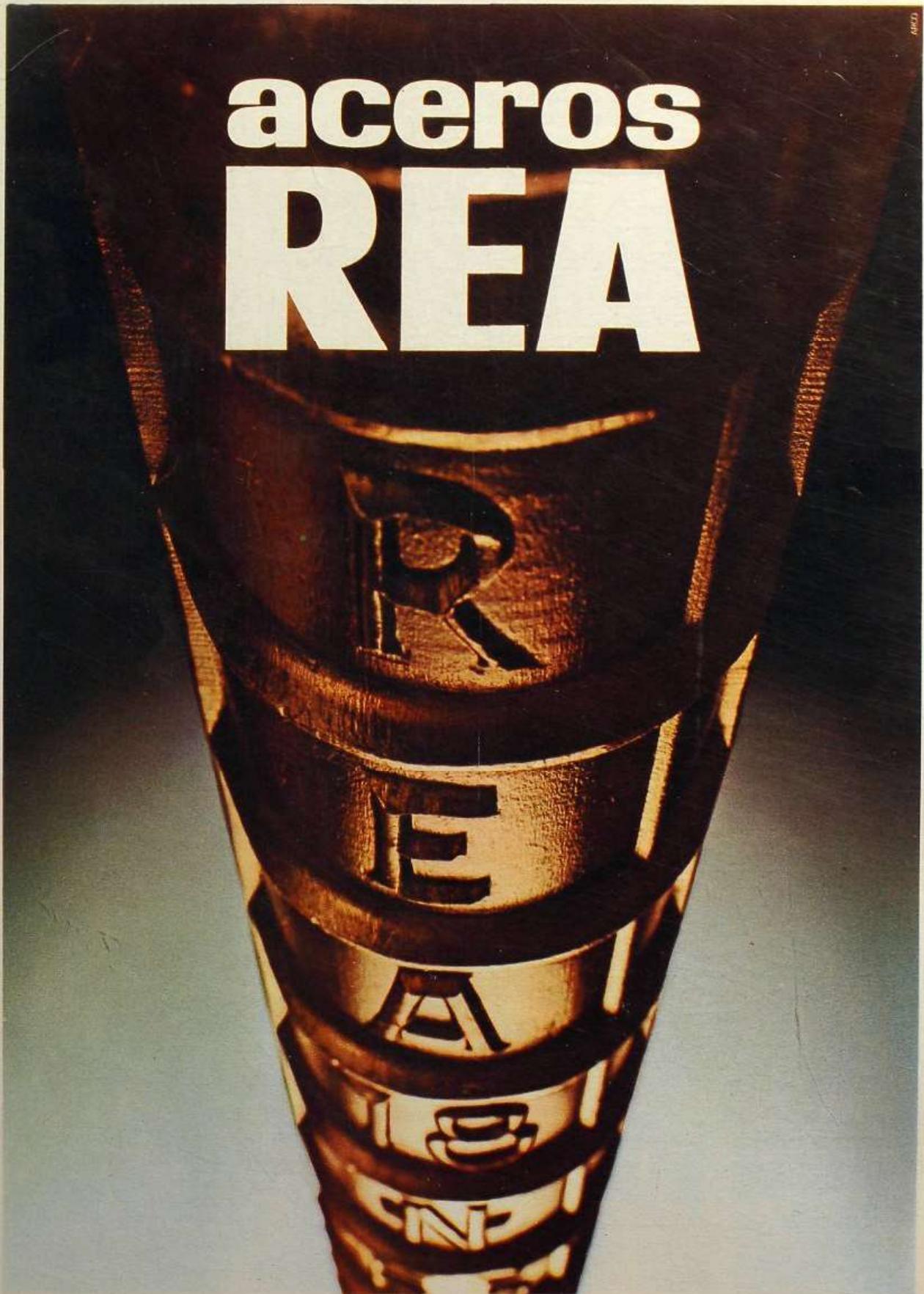
MADRID, 6

BARCELONA, 3

SANTANDER

**aceros**

**REA**



**AUMENTE EL RENDIMIENTO Y EFECTIVIDAD  
EN LA IMPERMEABILIZACION Y AISLAMIENTO  
DE CUBIERTAS UTILIZANDO EL PANEL RIGIDO  
AISLANTE DE...**

**PRAXURETANO**

**ESPUMA RIGIDA DE POLIURETANO  
TIPO PE**



**DENOMINACION:** PE-20; PE-25 y PE-30

**CARACTERISTICAS:**

- Sandwich de Poliuretano Autoextinguible con los dos paramentos recubiertos de papel embreado de 180 grs./m<sup>2</sup>.
- Coeficiente Conductibilidad  $\lambda = 0,014$  a  $0,017$  Kcal./h./m<sup>2</sup>/°C.
- Impermeable.

**DIMENSIONES STANDARD:**

2.000 x 1.000 y espesores de 20, 25 y 30 mm. También se fabrican de cualquier longitud bajo pedido.

**APLICACIONES:**

Aislamiento e impermeabilización de cubiertas de chapa industriales.

Aislamiento de terrazas planas, azoteas, etc.

FABRICADO Y DISTRIBUIDO POR:

**PRAXSA**

APARTADO 259 - BURGOS

**Tenemos todas  
las puertas  
que pueda  
imaginar**

Su problema será escoger  
en la gama más extensa de  
España.

Metal, Madera. Manuales,  
eléctricas, accionadas por  
radio. Correderas,  
Basculantes, Librillo.

Su problema resuelto en  
puertas Torres.

VERONA



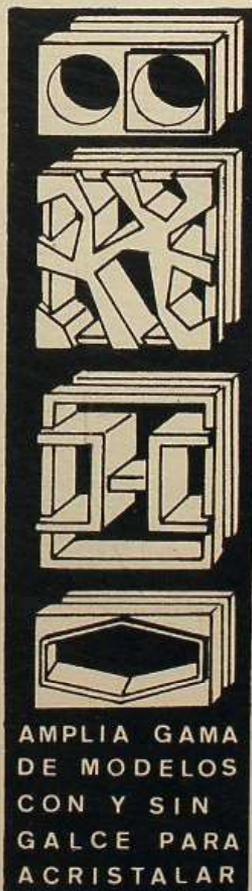
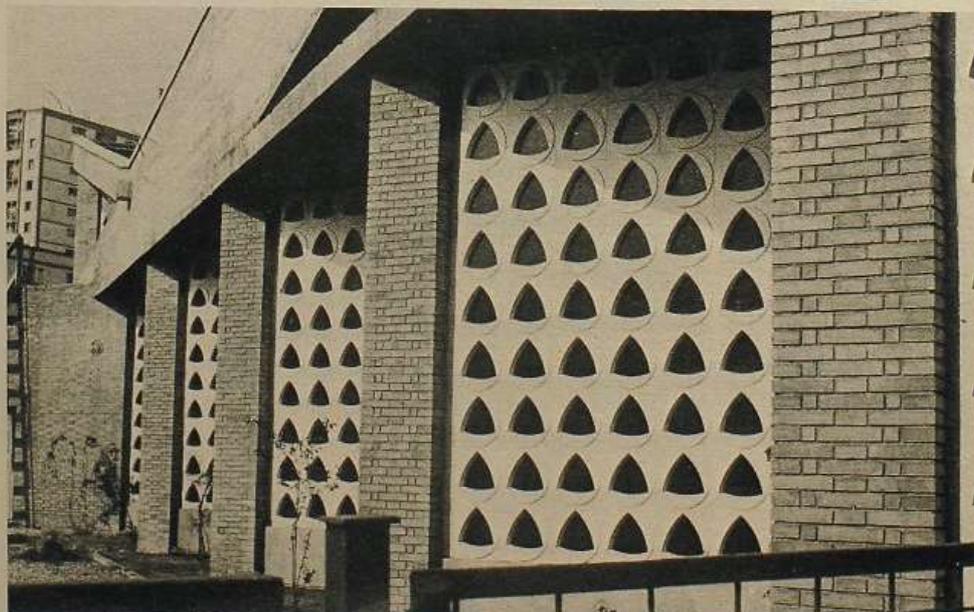
**TORRES**  
EL GRANDE DE  
LAS PUERTAS

Exposición y venta:  
Elcano, 22-26 - Tel. 241 90 05  
Poeta Cabanyes, 52  
Barcelona-4

## CELOSIAS DE HORMIGÓN

UNA NUEVA APORTACION AL SERVICIO DE LA  
ARQUITECTURA ACTUAL

# SAS



AMPLIA GAMA  
DE MODELOS  
CON Y SIN  
GALCE PARA  
ACRISTALAR

SE FABRICAN ADEMAS EN HORMIGÓN BLANCO

P.º Torras y Bages, 106. Teléfono 359 88 50  
BARCELONA-16

ADUANA, 15 - TELº 231 92 59  
MADRID-14

# MON

## UN NUEVO CONCEPTO EN ARQUITECTURA INDUSTRIAL

- » NAVES INDUSTRIALES
- » COMPLEJOS  
POLIDEPORTIVOS
- » GARAJES, etc.



- » REDUCCION DE COSTOS
- » RAPIDEZ DE CONSTRUCCION
- » ACUSTICA Y TERMICA
- » LUCES LIBRES HASTA 80 m.
- » INTER-EJE 10 m.
- » ADAPTABLES A TODAS  
LAS MEDIDAS

**SA. MON** de estructuras

Ronda Gral. Mitre, 126. 2º 4ª  
tel. 2124162 BARCELONA-6  
(parking en Garage Adriano, Herzegovino, 4)

# Naves industriales PRADO

## REFERENCIAS INMEJORABLES

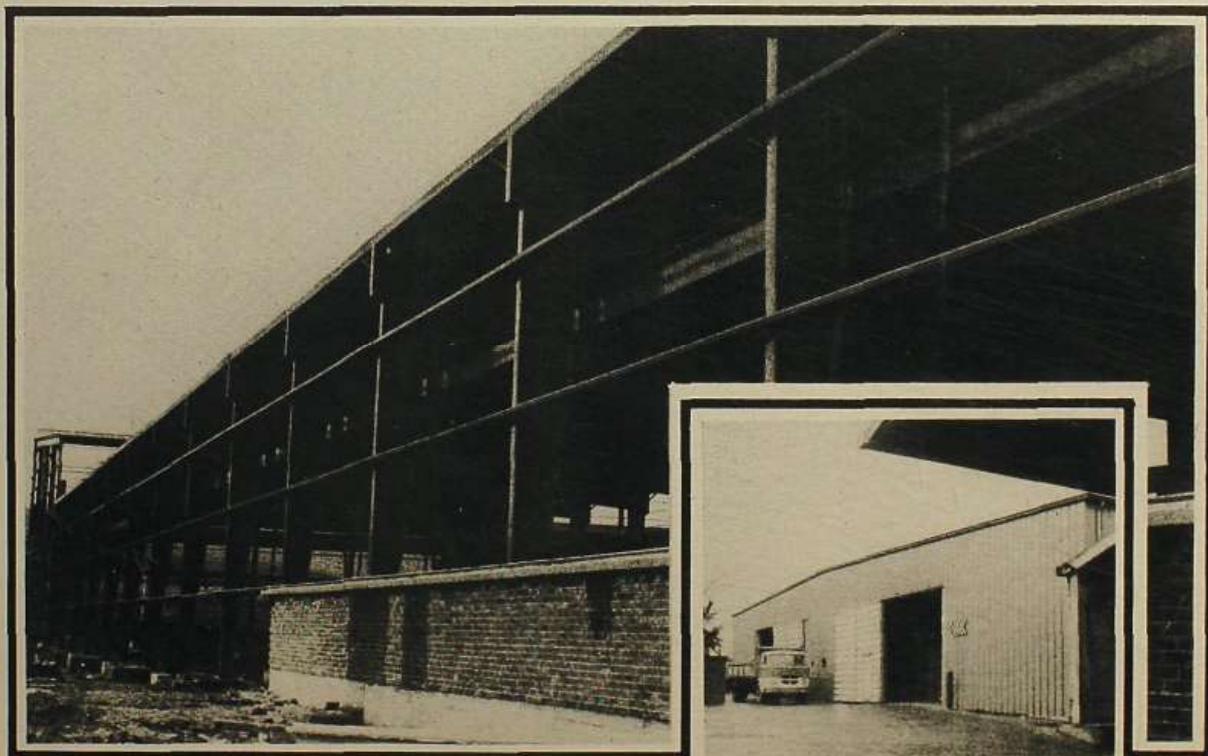
CIENTOS DE REALIZACIONES DE EXITO  
PARA PRIMERAS FIRMAS ESPAÑOLAS

"Firestone", "El Corte Inglés", "Galletas Marbú", "Babcock y Wilcox"... son algunas de las firmas españolas que han elegido los sistemas PRADO-BUTLER de naves industriales, al igual que cientos de empresas de las más diversas actividades.

Clientes que han decidido por las ventajas de un sistema constructivo de vanguardia que combina la solidez y el rigor técnico más exhaustivo con una rapidez inigualable en la ejecución de obra y unas posibilidades ilimitadas en el campo industrial.

Y con la garantía, además, de un trabajo completo: desde el estudio previo de sus necesidades, hasta los materiales empleados, la realización de todas las fases de la obra, el servicio de asistencia, y la posible ampliación... Del primer paso al último detalle, **¡todo bajo la responsabilidad de un mismo proveedor!**

Solicite información detallada y conozca a fondo las ventajas de la nueva arquitectura industrial PRADO-BUTLER. Un sistema constructivo con cientos de referencias de éxito.



**PRADO**



INGENIERÍA PARA UNA NUEVA  
CONSTRUCCIÓN

**PRADO HNOS. Y CIA., S.A.**

Luchana, 4 - Tfno. 421 46 67\* - Bilbao-8  
Fábricas en Munguía y Urbi-Basauri (Vizcaya)

SOLICITE INFORMACION SIN COMPROMISO A:  
PRADO HNOS. Y CIA., S. A. - Apartado 356 - Bilbao. E

Nombre.....

Dirección..... Teléfono.....

Población.....

Provincia.....

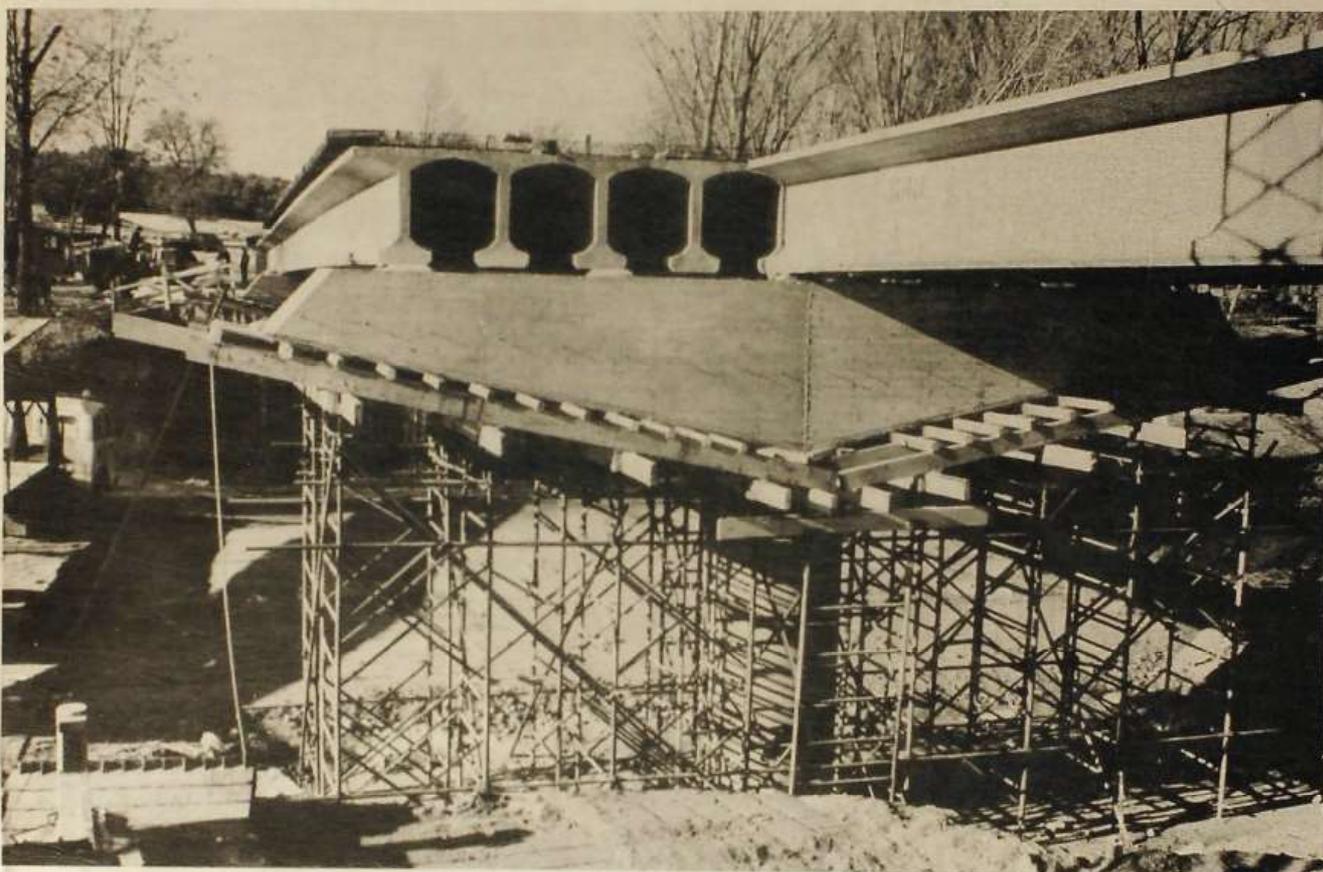


# ALVISA

PREFABRICACION LIGERA Y PESADA

PREFABRICADOS DE HORMIGON  
Y CERAMICA

PUENTES - NAVES INDUSTRIALES - FORJADOS  
BOVEDILLAS - LADRILLOS - TEJAS - TUBOS DRENAJE



HUESCA: Paseo Lucas Mallada s/n. - Teléfono 22 39 00

MONZON: (Huesca) Carretera de Lerida. - Teléfonos 40 07 80 y 40 06 00

GRAÑEN: (Huesca) Carretera de Huesca. - Teléfono 39 00 41

ZARAGOZA: Oficina Comercial y Técnica, Marina Moreno, 31 Teléfonos. - 23 75 02/03

MADRID: TORREJON DE ARDOZ (Madrid).

Fábricas: Carretera de Torrejon a Loeches, Km. 4,200 - Teléfono. - 675 04 50  
Carretera de Toledo, Km. 7,300 - Telefono. - 695 25 68

Oficinas: General Yagüe, 8 - Teléfonos. - 455 27 82 y 455 67 36

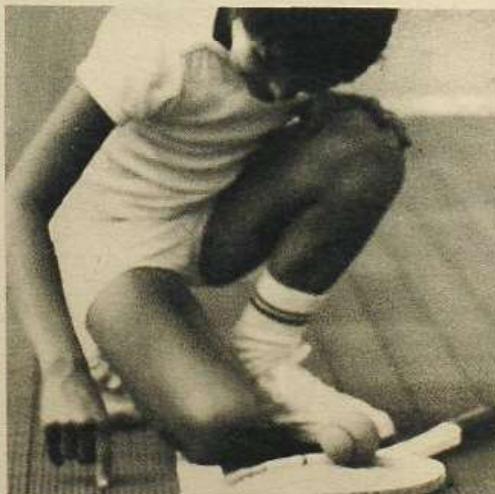


**la primera ventaja  
de una pista de tenis de plástico  
es que es de plástico**

[Polietileno tratado]

Y de esta primera ventaja de las pistas INERFLEX, se derivan todas las demás:

- Flexible.
- Resistente al uso. No se deteriora.
- Instalación rápida.
- Sin mantenimiento.
- Óptimo drenaje.
- Desmontable.
- Estética y con gran calidad de acabado.
- Óptima calidad de juego.
- No desgasta ni ensucia. el equipo.
- Garantía internacional.
- Homologación oficial. Elegida por la R.F.E. de Tenis.



**inerflex**



Con la garantía de

Tel. 290 02 00

Sr. D.

Calle

Población

Provincia

**INERGA S.A.**  
Productor con Diseño

C/. La Vid, 16 Barcelona-16  
trucción incluida obra civil.

Tel.

Pipra pintem

~~els de pipra~~  
som de pipra i pintem

som els de pipra i ho  
pintem tot

Val. ♂

ens trobareu a ...  
tal tal... tal...

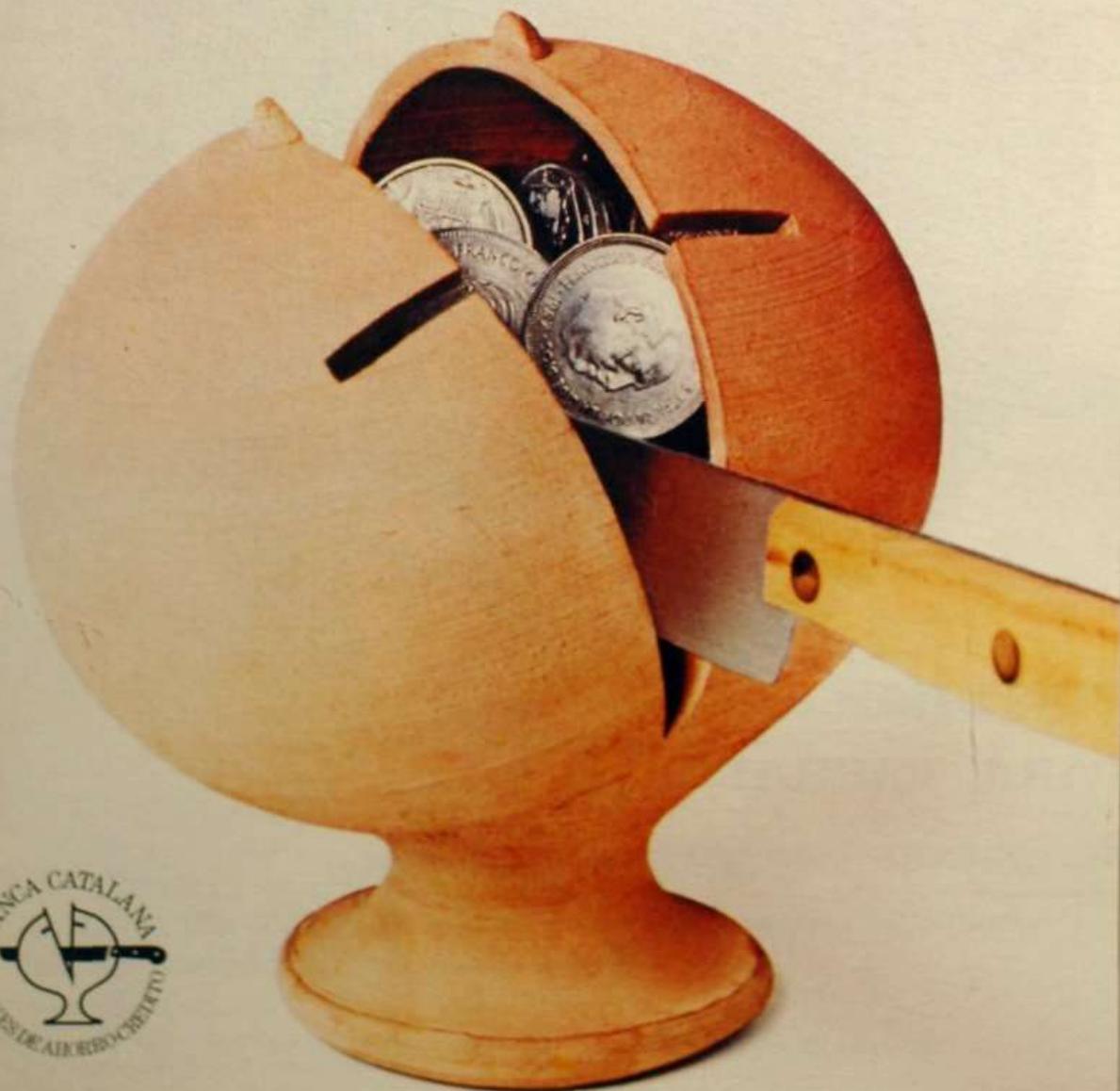
preguntar  
adeça - joan

Pipra es a Alforno XII 43  
TL. 2284006

# AHORRE LA MITAD. BANCA CATALANA PONE EL RESTO

El sistema es muy sencillo. ¿Verdad que usted ahorra una cantidad fija cada mes pensando en algo concreto?

Hasta puede que haya calculado el tiempo aproximado que tendrá que estar ahorrando. Pues bien: Confíenos sus ahorros periódicos desde hoy mismo y cuando haya llegado a la mitad de lo que necesita pídanos un crédito por el resto.



# ASFALTEX



EXTOLITE  
PITANEX  
PASTOLITE  
CROMOLITE

**PINTURAS  
PARA FACHADAS**  
decorativas e impermeabilizantes



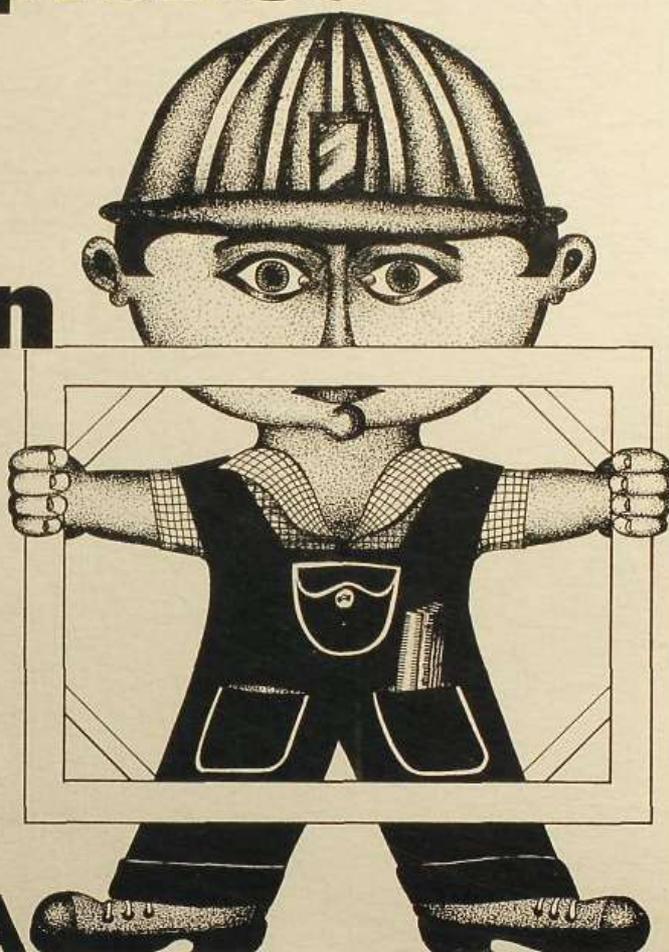
**ASFALTEX**



S.A.

Angl , 31. Tel. 204 49 00 (12 l neas). Barcelona-17  
Distribuidores y Agentes de Venta en toda Espa a

**antes de determinar  
el hueco, piense  
en las  
ventajas  
que le  
reportarán  
los  
sistemas  
ESTANDAL**



**CARPINTERIA  
ESTANDARIZADA  
DE ALUMINIO**

Las puertas y ventanas ESTANDAL se entregan terminadas acristaladas y selladas con SILICONA. Listas para su colocación inmediata.



**ESTANDAL**

colabora eficazmente para

elevant la calidad de nuestras viviendas.

Trav. de las Corts, 348 - Tel. 239 61 93 - BARCELONA-15

# SOLUCIONES URALITA para la VIVIENDA



bajantes



PREMIO  
DELTA  
al diseño Industrial

RECORTE Y ENVIE  
ESTE CUPON A:

**URALITA**

Apartado 4056  
MADRID

Deseo ampliar información sobre sus productos. Ruego manden documentación a:

D. \_\_\_\_\_ Profesión \_\_\_\_\_

Empresa \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_

**URALITA**

# enU

CONSTRUCCION ARQUITECTURA URBANISMO

34



# Presentación

## 1. Sobre el concepto de conflicto urbano

Hablar de conflicto urbano, en el presente trabajo, equivale a referirse, prevalentemente, al enfrentamiento entre los intereses dominantes y las clases populares a propósito del desarrollo urbano, su lógica y sus consecuencias.

Pero el fenómeno es mucho más complejo de lo que puede parecer en el anterior enunciado; por un lado, los objetivos de las clases dominantes pueden ser varios y contradictorios, creando conflictos dentro de ellas mismas; por otro lado, estando la planificación de ese desarrollo encomendada principalmente a la administración pública, ésta juega un papel clave, pero no siempre fácil de detectar, aunque básicamente a favor de los intereses dominantes, no libre de contradicciones.

Pero, además, tampoco se puede hablar de desarrollo urbano en abstracto. El crecimiento de las ciudades, la dotación o falta de servicios en zonas de las mismas, la calidad de la vivienda y del entorno y, en términos generales, el uso del suelo están bajo una normativa concreta que subordina medios a fines y que, al menos teóricamente, «racionaliza» dichos «usos del suelo»: llamamos planificación urbana a esa normativa.

No parece, sin embargo, que los problemas, las marginaciones, las contradicciones que genera o alimenta dicha planificación puedan explicarse por simples fallos técnicos. Pensar que los desequilibrios creados se deben a la rapidez del crecimiento urbano —lo que equivale a pensar que con tiempo y paciencia se irán arreglando— o a la imposibilidad que tiene «la colectividad» de sufragar costes tan altos —lo que implica pensar que ciertos sectores se tienen que contentar, al menos «por ahora», con condiciones más deficientes— parece ideológico y mistificante y, ciertamente, contribuye a explicar poco y a solucionar menos.

El núcleo del problema, por el contrario, radica en explicar los «problemas urbanos» en términos políticos, es decir, de enfrentamiento de intereses, no en términos meramente técnicos. Ello significa comprender la planificación urbana aquí y ahora, así como la intervención sobre el espacio habitado o habitable de las clases sociales dominantes de acuerdo con los propios intereses y, paralelamente, analizar los movimientos urbanos como respuesta a aquella.

Como consecuencia, en una sociedad como la nuestra, el desarrollo urbano enfrenta intereses contrapuestos, de una gran complejidad, pero que de algún modo reflejan las contradicciones que se dan al nivel de las relaciones de producción mismas.

Ello es lo que permite hablar en términos de contraposición de clases al referirnos a los conflictos en la escena urbana, evitando, sin embargo, toda transposición mecánica.

Por otro lado, bajo un régimen autoritario la escena urbana se vuelve mucho más conflictiva, aunque las formas que el conflicto a menudo tiene que aceptar lo disimulen. Varias son las razones: en primer lugar, la total negación de acceso de las clases populares a la Administración pública y por tanto a la planificación —no existiendo democracia de ningún tipo—; en segundo lugar, la total ingerencia de la política autoritaria en lo administrativo; en tercer lugar, el absoluto centralismo que imposibilita a las propias autoridades locales «negociar» con las fuerzas populares...

Visto desde el lado de los intereses populares el conflicto urbano es, en primer lugar, un instrumento de defensa y mejora de las condiciones de vida: la casa, la salud, la educación, el descanso, la seguridad ambiental... No se trata, sin embargo, de unas condiciones de vida estáticas y objetivadas, sino históricas y en continuo crecimiento: por ello, la defensa de niveles de vida ya adquiridos —una casa con alquiler aceptable, una escuela cercana a la vivienda— puede adquirir a menudo caracteres dramáticos. Dado que se trata de condiciones de vida que responden a necesidades cada día más grandes, los objetivos de lucha se van acumulando: ya no sólo se reivindica la enseñanza general básica, sino también la preescolar; a la reivindicación de la

casa sigue la lucha por un entorno aceptable (espacio verde, sin tráfico ni autopistas, sin peligros...); a reivindicaciones que podríamos llamar «elementales» se van sumando otras mucho más avanzadas, pero sin olvidar las primeras porque los intereses opuestos pueden hacer retroceder a un nivel infrahumano las condiciones conquistadas.

Con una cierta frecuencia, en los últimos años, a un determinado conflicto que naciera por una reivindicación muy concreta, por ejemplo una escuela, se van añadiendo y acumulando nuevos objetivos hasta cubrir las más importantes necesidades de todo un barrio o zona. Tal proceso obedece, bien al fortalecimiento de la fuerza social que anima el movimiento y que puede ampliar su frente de lucha, bien a que al mismo se suman nuevos sectores sociales con sus reivindicaciones propias.

Otras veces, en general coincidiendo con una más sólida organización a nivel de barrio o zona, los objetivos del conflicto son ya globales desde el comienzo: es decir, se tiende a la mejora de las condiciones de vida en general; se reivindican bienes y servicios concretos, respondiendo a todas las necesidades, aunque, en general, respetando la prioridad de algunas de ellas; lo que puede permitir concentrar un mayor apoyo de la base social en momentos determinados.

Hay un segundo nivel en el conflicto urbano, aunque no siempre aparece explícito ni tampoco percibido por los agentes del mismo. No sólo se reivindican mejoras en las condiciones de vida, sino también la posibilidad de incidir en las decisiones que a nivel de la política urbana las determinan. Ello lleva a oponerse a planes concretos, a proponer medidas planificadoras propias o comisiones en que los vecinos estén presentes y, por último, cada vez con más frecuencia, a cuestionar la validez de la política urbana misma, exigiendo la democratización de los órganos que la elaboran.

Por este mismo planteamiento las reivindicaciones y enfrentamientos de la esfera «meramente urbana» pasan a la esfera «política» que es, en definitiva, aquella en que los problemas urbanos se pueden resolver. Así se explica que las asociaciones de vecinos, principales impulsores en el área de Barcelona de los movimientos urbanos, hayan potenciado la reivindicación del catalán, la campaña de la amnistía y de las libertades políticas, la vinculación de la problemática urbana con la laboral, etc.

Un conflicto no se da sólo porque haya déficits enormes y condiciones de vida muy deprimidas. Es necesario que exista la posibilidad de dar una respuesta concreta a dicha situación que no sea individualista —sacrificarse y mandar los hijos fuera del barrio cuando no hay escuelas en él— o fatalista —conformándose porque «no hay nada que hacer»—. Esta posibilidad se concreta en algún tipo de *organización* que clarifique los objetivos de acuerdo con las necesidades sentidas y ofrezca medios verosimilmente aptos para satisfacerlas: presiones sobre el Ayuntamiento como instancia inmediata de decisión o sobre organismos superiores, apoyo de asociaciones o instituciones, pequeñas o grandes victorias propias o ejemplos de similares situaciones (victorias de otros barrios).

Pero, dada la fuerza del adversario, la escasez de medios de las organizaciones populares, la amplitud y complejidad de los problemas abordados, etc., mantener una elevada organización resulta difícil. Ello explica que el conflicto urbano sufra altibajos; que a períodos de fortaleza reivindicativa sucedan períodos de estancamiento.

La complejidad de las contradicciones que provoca el conflicto urbano tiene también que ver con la multiplicidad de los agentes presentes. El papel que la Administración pública juega en la planificación urbana y en cualquier tipo de intervención sobre la ciudad —siendo la instancia que refleja los intereses de los diversos grupos dominantes y trata de resolver las contradicciones que en el proceso surgen— la convierte en el adversario más frecuente e inmediato de los movimientos urbanos. Sólo en determinadas ocasiones un cierto capital aparece en el papel de adversario; y, efectivamente, proponer, por ejemplo, el capital inmobiliario como el enemigo inmediato puede ser totalmente abstracto y no movilizador —con excepción de casos muy claros— porque, contrariamente a la Administración local, no aparece como abordable. Así por ejemplo, en los conflictos provocados por grandes obras públicas el movimiento urbano se ha enfrentado con el capital constructor como responsable inmediato, cosa que no se ha dado en reivindicaciones de escuelas o espacios verdes.



Pero la Administración pública puede aparecer en multitud de instancias: el concejal del distrito, el delegado del M.E.C. u otro ministerio, el gobernador, la alcaldía, etc. Esta multiplicidad, la relativa autonomía de estas instituciones y sus propias contradicciones internas es lo que posibilita al movimiento urbano, en ocasiones, obtener el apoyo de una instancia contra otras, aunque sólo sea temporalmente, o aunque este apoyo se quede a nivel de simple declaración. Todo ello, sin embargo, tiene efectos positivos sobre los movimientos urbanos y el éxito de los conflictos, porque solidifica la confianza de la base social en la organización que los impulsa. Por otra parte, a lo largo de estos años los movimientos urbanos han ido conquistándose, de manera habitual o accidental, el apoyo de diversas entidades o instituciones ciudadanas —colegios profesionales, Amics de la Ciutat, etc.— gracias a la justeza de las reivindicaciones por un lado, pero también a la correcta visión de ciertos técnicos y profesionales por otro y, por supuesto, a las objetivas condiciones de explotación a los que hoy están sometidos aquéllos.

Por último, los conflictos urbanos por nosotros estudiados son multiformes en sus manifestaciones, en los instrumentos utilizados y en los comportamientos explicitados. Por un lado parece que en cada situación concreta, en cada barrio por ejemplo, aun teniendo en cuenta las experiencias de otros, se han utilizado formas propias. A menudo el desconocimiento de experiencias de otros barrios, incluso en un mismo problema, ha impedido que ciertas formas de lucha se tuviesen en cuenta. Por otro, la intención de utilizar idénticas formas e instrumentos no siempre se ha podido poner en práctica, principalmente a causa de la excepcionalidad política en que se daban: las autoridades podían reprimir hoy comportamientos que habían permitido ayer; el obstáculo de la prohibición impelía a la organización a un continuo trabajo de imaginación para idear formas de expresión de los propios objetivos, formas aceptables por la base social por un lado y lo menos punibles por la autoridad por otro.

## 2. Planificación y desarrollo urbano en Barcelona

Si los conflictos urbanos en Barcelona han sido numerosos y, a veces, violentos, más numerosos y complejos que en otros puntos del Estado, ello es debido aquí al caótico, enormemente especulativo y superexplotado proceso de crecimiento urbano y a la influencia del movimiento obrero y de la tradición asociativo-reivindicativa catalana.

Parece útil que analicemos brevemente el primer punto —a los otros se hará referencia en los artículos de la segunda parte— para comprender el significado del conflicto urbano.

La primera intervención planificadora que por parte del capital tiene lugar sobre Barcelona, después de la guerra, es el Plan Comarcal de 1953, que legaliza la especulación y anarquía existente y posibilita un avance más «racional» del capital urbano con la sumisión a la lógica capitalista de un amplio territorio urbanizable en torno a Barcelona.

Este crecimiento urbano va estrechamente vinculado a la expansión industrial que se da en torno a Barcelona; en efecto, procura al capital una fuerza-trabajo barata puesto que apenas tiene que pagar otra cosa que el salario y unos mínimos que aseguren su reproducción y movilidad.

Se inician las grandes inmigraciones de los años 50 hacia Barcelona, posibilitando al capital dos bazas claves: por un lado, el aumento del valor del suelo, a menudo gracias a asentamientos de barracas y casas autoconstruidas que, con el tiempo, obligan al ayuntamiento a poner ciertos servicios mínimos, posibilitando grandes operaciones especulativas sobre ciertas zonas; por otro, el colosal «boom» de la construcción que permite pingües negocios a inmobiliarias y constructoras. Característicos son los polígonos de viviendas: Besòs, La Mina, Montbau, Guineueta, Ciudad Meridiana, Bellvitge... son sólo algunos ejemplos. Los polígonos son densos, con viviendas de

dimensiones reducidas, con escasos equipamientos colectivos y una urbanización deficiente. Sólo con el tiempo y, en gran parte, gracias a la continuada lucha de sus habitantes irán reduciendo en parte los déficits.

La voluntaria desvirtuación del Plan General de 1953 ha permitido a la Administración presentar Planes Parciales y sucesivas modificaciones de acuerdo con los cambiantes intereses del capital que han llevado a Barcelona a un grado sumo de caos e irracionalidad. Parecía que tanto el Plan Director de 1968 como el Plan Comarcal revisado de 1974 podían haber sido favorables a una parte del capital, respondiendo a las exigencias del actual estadio de desarrollo dotándose de nuevos instrumentos que resolviesen algunas de las más agudas contradicciones que se habían creado —falta de espacios verdes, falta abrumadora de equipamientos en ciertas zonas, congestión—, pero los intereses especulativos inmediatos prevalecieron sobre aquellos objetivos más a largo plazo. Por ello las luchas que en torno al Plan Comarcal, por ejemplo, han tenido lugar, han enfrentado a los diversos grupos capitalistas con las clases populares que aun criticando ciertos aspectos del Plan y sobre todo su falta de democracia se declaraban favorables a muchas de las medidas que incluía apoyando al equipo técnico que lo había redactado y a ciertas autoridades que lo preconizaban.

Pero de todos modos, gran parte de los conflictos urbanos se han dado con ocasión de intervenciones directas sobre el suelo por parte de la Administración o del capital, bien a través de Planes Parciales, bien por medio de grandes obras de infraestructura.

Dichas obras han atentado a bienes y servicios ya existentes —caso de los cinturones de Ronda, por ejemplo— o al escaso suelo que para usos públicos quedaba en la zona, o bien han tratado de «remodelar» una zona con nueva cualificación urbanística favorable a los intereses de grandes inmobiliarias y constructoras.

La congestión y los déficits colectivos a los que ha llegado Barcelona y su comarca no tienen comparación con ninguna otra ciudad del Estado Español y mucho menos de Europa.

La situación en que se encuentran las clases populares es casi de «reconquista», palmo a palmo, del suelo urbano privatizado por la especulación para convertirlo en suelo público...

### 3. Método utilizado

Nos corresponde, en primer lugar, presentar los objetivos y los límites del presente trabajo. La riqueza de situaciones conflictivas en la ciudad de Barcelona en el campo de lo urbano, la importancia política que muchas de ellas parecen haber revestido a nivel local, y a veces más que local, la necesidad de disponer de un material elaborado y práctico para su inmediata utilización, nos hicieron pensar, en un principio, en una investigación más amplia que, al mismo tiempo que recogiese un amplio material, posibilitase llegar a análisis teóricos de riqueza y a amplias conclusiones.

Sin embargo, la práctica inexistencia de estudios empíricos sobre el tema en España y sobre todo el escaso tiempo y espacio de que disponíamos nos hicieron desistir, por ahora, de tales propósitos. Nos convencimos de que, por ahora, era importante dar una visión cabal de «lo que había pasado» en torno a los movimientos urbanos en Barcelona. Las opciones, a tal fin, parecían tres: la primera era una historia de esos casi siete años (1969-1975) que, basándose en los elementos más importantes (objetivos reivindicativos, formas de lucha, organización popular, papel de la Administración, etc.) hubiese dado amplia referencia de los movimientos urbanos; la segunda se habría podido calificar de cronología y habría destacado los hitos más importantes en los diversos conflictos analizados cronológicamente, bien en una sola sucesión bien en sucesiones temporales según los distritos de la ciudad; la tercera consistía en una ordenación sistemática de «fichas» sobre los diversos conflictos, ordenación que respetase el factor distrito y, dentro de él, la sucesión cronológica. Esta última nos pareció la solución más viable y la que habría hecho más aprovechable el material recogido. A tal fin analizamos los conflictos según sus características, importancia y consecuencias dedicando mayor espacio a aquellos más significativos según una tipología descriptiva. Es decir se procura dar mayor desarrollo al conflicto más típico por sanidad, el más sonado por un Plan Parcial, por escuelas, por el gas, etc. Los demás reciben un tratamiento más esquemático.

Sin embargo, no se trataba sólo de ordenar un material. Los artículos que componen la segunda parte tienen la finalidad de destacar en términos explicativos los aspectos más relevantes de todo el período, desde el punto de vista de la comprensión del papel que en un contexto sociopolítico concreto han jugado los movimientos urbanos. En tales artículos son analizados los tres puntos a nuestro entender claves: los objetivos de los conflictos y el significado de su evolución y transformaciones; la organización que ha alentado el movimiento; el papel que la Administración en sus diversas instancias ha venido jugando.

Los tres artículos han podido tener en cuenta, aunque de manera general, muchos de los datos recogidos pero no presentes en la primera parte del trabajo.

De todos modos las limitaciones de un planteamiento como el escogido son muchas y requieren, lo antes posible, un estudio más amplio. Para poner un ejemplo: señalar en las actuaciones conflictivas la celebración de asambleas, realización de estudios o números de revistas, las cartas a las autoridades, etc., nada dice de algo tan importante como el contenido y asistencia a tales asambleas, el contenido y planteamiento de los estudios, el contenido asentimiento de los vecinos y resonancia de las cartas, etc.

El estudio ha sido enmarcado desde sus comienzos en un contexto y unos límites que conviene tener presentes para su utilización desde el punto de vista teórico y práctico.

El período estudiado es el que transcurre entre 1969 y el verano de 1975. En realidad, antes de 1969 apenas existen conflictos urbanos de relevancia y éstos se van acentuando a medida que vamos avanzando en el tiempo.

Más importancia tiene precisar los límites geográficos que nos hemos impuesto. Las escasas páginas de que disponíamos y el apremio del tiempo han aconsejado ceñirse al municipio de Barcelona. Dejar fuera de este cuadro a Santa Coloma, Hospitalet, Cornellà... puede parecer arbitrario, no sólo porque en esas ciudades se han registrado importantes conflictos urbanos, sino principalmente porque aquéllos —que unas veces han influido sobre los que se daban en Barcelona y otras han sido influidos por ellos— han constituido parte de la misma respuesta a la misma lógica de desarrollo urbano que creaba idénticas contradicciones y provocaba marginaciones similares a las clases populares. Dado que en la presente ocasión los municipios del entorno barcelonés han sido excluidos sólo por motivos de economía del tiempo, pensamos que un futuro estudio que no tenga dichas limitaciones debería abarcar toda la comarca barcelonesa.

Hay que hacer constar que no hemos recogido, ni pretendido recoger, todos los conflictos que han tenido lugar en estos siete años, aunque ciertamente sí los más importantes bien por su resonancia, por sus implicaciones o por sus consecuencias.

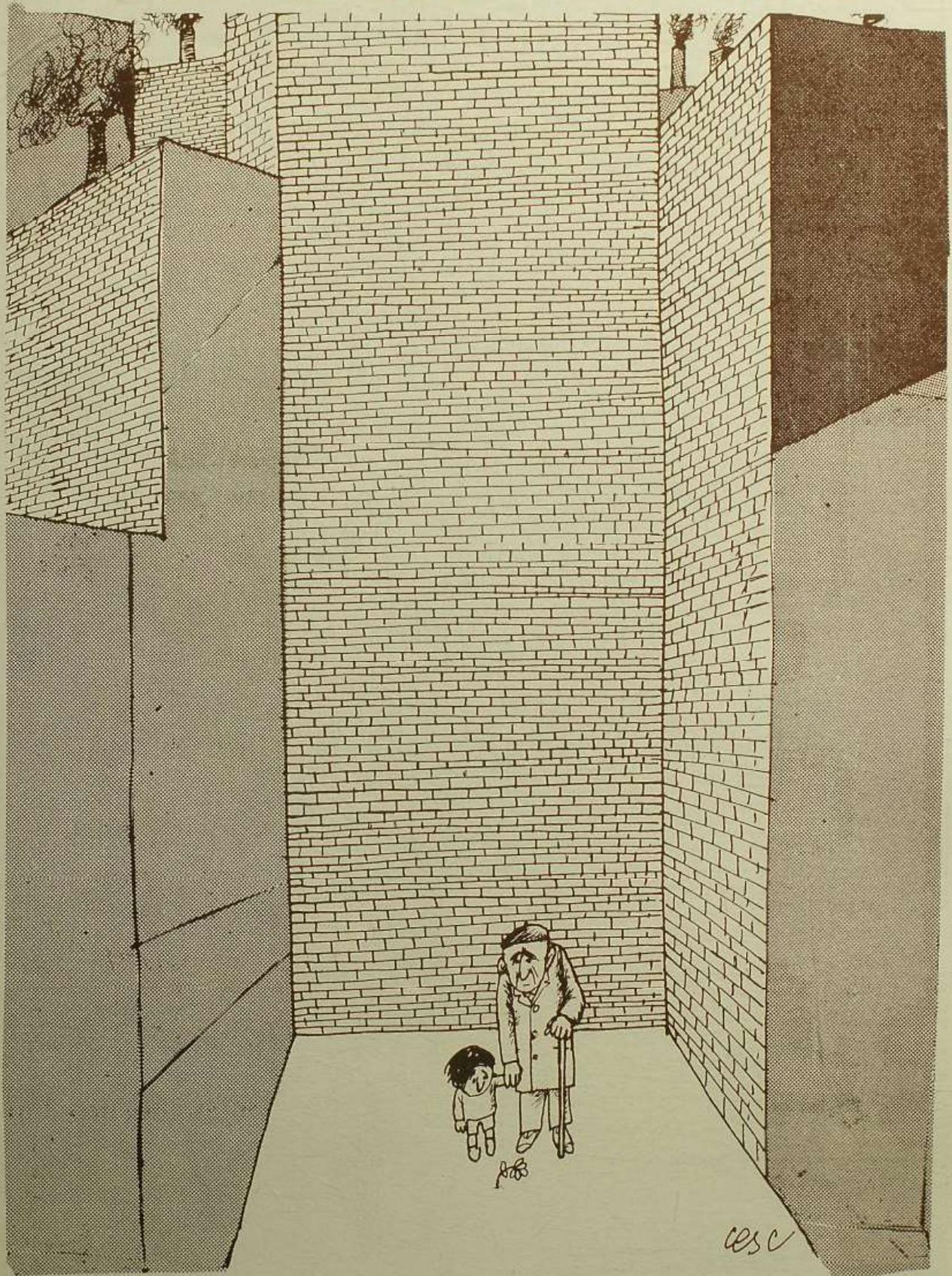
Varios son los criterios tenidos en cuenta para la elección de aquellos que han sido estudiados. En primer lugar, que haya habido una notable participación de la base popular en los mismos. Se han evitado por tanto las «disputas entre notables» o aquellas acciones planificadoras, por ejemplo, que sólo han encontrado la oposición de alguna institución, pero sin más resonancia en los vecinos directamente interesados. En segundo lugar han quedado también fuera aquellos cuya duración ha sido tan breve que apenas han tenido tiempo de aparecer ante la opinión pública.

El lector encontrará algunos casos que, a primera vista, parecen «minucias», pero que no lo son en su contexto: el de un barrio muy conflictivo o el de un problema muy candente a nivel ciudadano. Por ejemplo los conflictos del gas, un conflicto por un semáforo, etc.

Vale la pena detenerse sobre el significado de la «ficha de recogida de datos» utilizada, que es la siguiente: *período del conflicto, origen, objetivo, participantes, desarrollo, actuaciones, resultado.*

El PERIODO DEL CONFLICTO indica el tiempo en que éste tuvo lugar; en ciertos casos, como el lector podrá anotar, el conflicto por nosotros analizado tiene raíces en años anteriores y queda «pendiente»; esto último quiere decir que los objetivos propuestos no se han obtenido, pero los vecinos no han renunciado a ellos.

# COP D'ULL A SANTS



El ORIGEN se refiere no a las causas estructurales, sino al motivo inmediato que provoca la oposición de los vecinos.

Por su parte el OBJETIVO indica la concreción de las reivindicaciones conflictivas, bien que éstas se refieran a la consecución de bienes y servicios, bien a la oposición a maniobras especulativas o a la política de la Administración.

En el DESARROLLO hemos pretendido describir en síntesis los momentos más importantes del enfrentamiento destacando, sobre todo, las actuaciones de los vecinos y de las asociaciones de vecinos cuando éstas estaban presentes.

En las ACTUACIONES se resumen los principales instrumentos utilizados por las partes para obtener la imposición de sus intereses. Parece, con todo, que éste es uno de los puntos que requieren un más profundo análisis en futuros estudios.

Por último, los RESULTADOS recogen principalmente la relación de lo obtenido sobre reivindicaciones concretas. Hay resultados muy importantes que nosotros no hemos reseñado: unificación del barrio, concienciación de sus habitantes, fortalecimiento de las asociaciones de vecinos, resultados que son reales aunque los objetivos del conflicto no se hayan conseguido.

#### 4. Las fuentes utilizadas

La información básica por nosotros utilizada proviene de la

prensa diaria y las revistas. A tal respecto han sido consultados sistemáticamente todos los periódicos de Barcelona y algunos de Madrid, así como las principales revistas del Estado.

Podemos creer que ninguno de los datos esenciales aparecidos en la prensa ha sido olvidado.

Aun así, la prensa no es sino una fuente de datos secundaria y la información basada en estas fuentes tiene que ser, necesariamente, insuficiente.

Esta es la razón por la cual hemos utilizado «fuentes complementarias», las principales de las cuales son:

- los boletines de las Asociaciones de Vecinos para algunos conflictos;
- la experiencia directa y profesional de la mayoría de los autores de este trabajo en los conflictos de los diversos barrios.

Hay que precisar, sin embargo, que en algunos casos no se han podido utilizar estas fuentes complementarias por diversos motivos. Ello explica, no sólo eventuales lagunas, sino hasta posibles interpretaciones erróneas.

En un futuro estudio sobre esta temática habría que dar un lugar privilegiado a los boletines de las asociaciones de vecinos, a otro material documental existente, a entrevistas de personas que participaron muy directamente (bien como socios de la asociación, bien como simples vecinos del barrio) en los respectivos conflictos.

Josep Maria ALIBES, abogado  
Faustino MIGUÉLEZ, sociólogo  
María José PARDO, asistente social  
Rafael PRADOS, periodista  
ordi Joan SANTOLARIA, sociólogo  
Juli SABATÉ, sociólogo

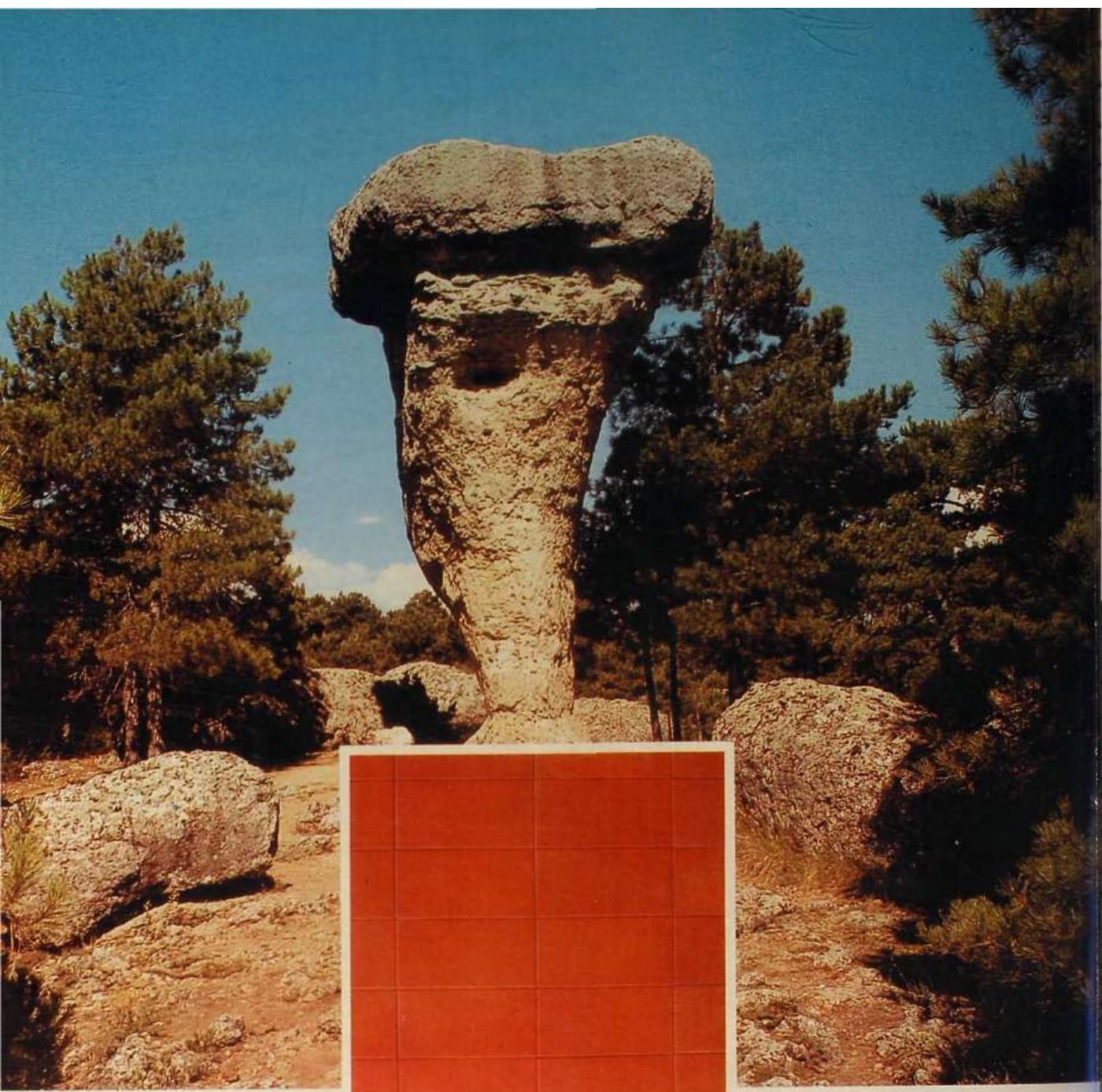
Fotografías de Gabriel SERRA, Rafael PRADAS,  
Jordi SOTERAS y Archivo CAU.)

*Expresamos nuestro agradecimiento por la colaboración de Ferran Estébanez y Adolfo Cabruja en la recogida de datos y de Assumpta Soria, Lluïsa Alonso e Isabel Roig, de la Oficina de Información Urbanística del Colegio de Arquitectos (OIU), al haber facilitado enormemente nuestro trabajo.*

# Segura Viudas Semi Seco. Sabor universal.

Acorde con infinidad de momentos gastronómicos y a nivel de numerosas preferencias. Casi obligado cuando hace aparición una buena repostería. También ante determinadas frutas. Melocotones y fresas, por ejemplo. Privilegiadas frutas que pueden asociarse sin petulancia, de manera discreta, inteligentemente, a un Cava.





## Pavicsa. Los monumentos de la Tierra.

Monumentos admirables, tallados con el paso de los siglos para gozo y admiración de todos los hombres.

Como la Ciudad Encantada de Cuenca, la Sierra de Antequera, Montserrat y miles más.

En ellos se han inspirado los artesanos de PAVICSA al hacer su cerámica.

Por eso, en cada modelo de PAVICSA encontrará un retazo de la madre Tierra y esa forma idónea de combinar lo natural con lo funcional, esa consonancia de líneas y colores con su resistencia y facilidad de limpieza, además de todas estas cualidades que Vd., exigente, le pide hoy a la buena cerámica: baja porosidad, resistencia a la abrasión y a la flexión,

inalterabilidad a los ácidos ...

Conviértase también en artífice de monumentos admirados por la humanidad.

PAVICSA pone la materia prima. Usted, la imaginación.

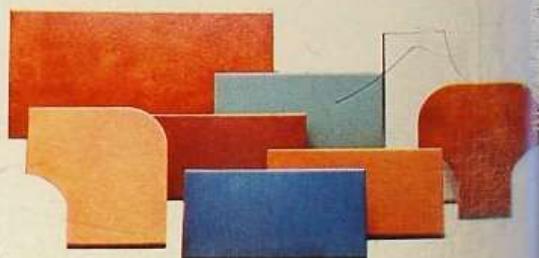
Por su calidad. Por su diseño.  
Por su resistencia. Por su limpieza.

# PAVICSA

Ceramistas desde mucho antes.

Fábrica: Marcelo Ralló, s/n.

Telf. 64 00 50 / 51. La Bisbal (Gerona)





# DISTRITO I

BARRIOS QUE COMPRENDE:  
Barceloneta, Casc Antic, Barri de Ribera

## 1. Población total Distrito: 78.232

### EDADES

0 a 14 años	14.377	18,38 %
15 a 34 años	20.776	26,56 %
35 a 64 años	31.878	40,75 %
65 en adelante	11.201	14,31 %

## 2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios	1.798	5,50 %
Profesionales y técnicos	2.157	6,60 %
Administrativos, empleados, obreros	28.734	87,90 %

## 3. Origen

Nacidos en Barcelona capital	40.031	51,17 %
Nacidos en resto Catalunya	6.804	8,70 %
Resto Estado Español	31.397	40,13 %

\* Hemos considerado útil agrupar los barrios de Barcelona de acuerdo con su pertenencia a los actuales distritos administrativos de la ciudad con objeto de poder facilitar unos datos estadísticos que, lamentablemente, no se disponen a nivel de cada barrio en concreto.

Conviene aclarar que en el epígrafe «barrios que comprende» hemos incluido únicamente aquellos cuyos conflictos han sido estudiados, y, por tanto, la exclusiva inclusión de los mismos no presupone negar la existencia de otros barrios cuya viva realidad es incuestionable.

Por último, y en cuanto a la información previa se refiere, debemos dejar constancia de dos excepciones: el conflicto de Freixures —que aunque pertenece al distrito IV ha sido incluido en el Distrito I, bajo la denominación genérica de Casc Antic— y Sagrada Família (Distrito XIII), incluido en la «dreta de l'Eixample» (Distrito IV). En ambos casos el criterio seguido ha sido el de intentar agrupar los conflictos de modo coherente con el contexto, por encima de artificiosas divisiones administrativas.

## BARCELONETA

Parte de la Barceloneta estaba afectada por el Proyecto del Plan Parcial de la Ribera (Sector Marítimo Oriental) que preveía la remodelación de toda la zona. Para el desarrollo del conflicto nos remitimos a *Poble Nou: Plan Parcial La Ribera*.

## BARRI DE RIBERA

### Born

PERIODO: Agosto de 1971-1975 (pendiente).

ORIGEN: En agosto de 1971 el Mercado Central de Frutas y Verduras es trasladado del Born a la Zona Franca apareciendo el peligro de la destrucción de la estructura metálica modernista.

OBJETIVOS: Oposición a la destrucción del edificio proponiéndose su conservación para uso público.

PARTICIPANTES: *Casa Montserrat, Asociación de Vecinos del Barri de Ribera, Joven Cámara, Fomento de las Artes Decorativas, Amics de la Ciutat, Colegios Profesionales y Ayuntamiento de Barcelona.*

DESARROLLO: Con motivo del traslado del mercado aparece la posibilidad de construcción de un parking que acarrearía la destrucción del edificio. Diversas entidades ciudadanas y vecinos se oponen a esta operación especulativa defendiendo la conservación de la estructura metálica del mercado tanto por su importancia como pieza del patrimonio artístico como por su posible utilización pública por el barrio. Las entidades ciudadanas proponen un concurso de ideas convocado conjuntamente con el Ayuntamiento que parta de la necesidad de conservar el edificio. El Ayuntamiento rompe unilateralmente el acuerdo y convoca un concurso por su cuenta. El Colegio de Arquitectos prohíbe a sus colegiados la participación. Esto y el hecho de que sólo se presenten dos trabajos hace que el concurso quede desierto: el jurado que preside el concejal del distrito recomienda al Ayuntamiento la convocatoria de un nuevo concurso conjuntamente con las entidades ciudadanas y que sea premisa indispensable la conservación del edificio.

ACTUACIONES: En la movilización de los vecinos juegan un papel importante en cuanto a la convocatoria de asambleas la Asociación de Vecinos y el Casal Montserrat consiguiendo asimismo la participación de los comerciantes. Se organizan actos públicos como la visita al Born.

RESULTADOS: Se salva, de momento, la estructura metálica y queda pendiente de una futura decisión.

(Ver: *Parking Catedral, Casa Gollerichs*)



*El Mercat del Born, entre la piqueta y el uso público.*

## CASC ANTIC

### Parking Catedral

PERIODO: Enero de 1972-mayo de 1973.

ORIGEN: La aprobación por el Ayuntamiento del inicio de las obras de un parking subterráneo de 3 pisos y una cabida de 537 vehículos, en la plaza de la Catedral.

OBJETIVOS: Impedir las obras que atentan a la riqueza arquitectónica y arqueológica (hay una cripta romana en la zona) del Casco Antiguo y la congestión circulatoria que puede crearse por la construcción de un aparcamiento en una zona monumental (Barri Gòtic).

PARTICIPANTES: *Vecinos de la zona y Amics de la Ciutat y Ayuntamiento.*

DESARROLLO: La iniciativa de la construcción del parking parte del Ayuntamiento, en 1970 (una de tantas operaciones especulativas que patrocina la Administración Porcióles). Concedidas las obras a Catedral-Parking, S. A., se empiezan las catas el 20 de marzo de 1972, a pesar de la oposición de Amics de la Ciutat. Este organismo logra obtener el apoyo del Servicio de Edificios Artísticos y Arqueológicos, del Museo de Historia, y de personalidades y autoridades (arzobispo, presidente de la Diputación). El Colegio de Arquitectos observa en silencio, mientras los vecinos de la zona se debaten entre intereses contrapuestos. La Dirección General de Bellas Artes manda suspender las obras para estudiar el proyecto, y cuando en 1973 concede su permiso choca con la oposición de Bellas Artes de Barcelona. Finalmente, en 1973, Masó anuncia que el parking no se construirá.

ACTUACIONES: Legalismo del Ayuntamiento (argumenta: se han cumplido «los trámites que marca la ley») ocultando otros intereses. Amics de la Ciutat utiliza cartas, artículos y el apoyo de personalidades.

RESULTADO: El parking no se construye.

(Ver: *Born, Casa Golferichs*)



Avenida de Cambó. Al fondo, la calle de Freixures.

### Edificio calle Freixures

PERIODO: Noviembre de 1974-1975.

ORIGEN: El intento de construcción de un edificio en pantalla continua en avenida de Cambó (avenida de la Catedral) que cerrará toda luz a la calle de Freixures, dejando solamente un paso-túnel para la circulación.

OBJETIVO: Impedir la construcción, evitando el cegamiento de esta calle.

PARTICIPANTES: *Asociaciones de vecinos de la zona, propietario (Juan Bardera, constructor), Ayuntamiento.*

DESARROLLO: A partir de noviembre de 1974 los vecinos de la zona *denuncian* los intentos de construcción del edificio y, asimismo, diversas irregularidades que encuentran eco en la prensa. Cien vecinos y comerciantes piden la paralización de las obras y en este sentido se pronuncia el Consejo Local del Movimiento del distrito IV. Pide información sobre el asunto el concejal Soler Padró. Ante la campaña desatada, en la que intervienen Amics de la Ciutat y la Federación de Asociaciones de Vecinos, el Ayuntamiento decide negociar con el propietario, compensándole la no realización del puente por un aumento de volumen edificable.

ACTUACIONES: Papel determinante de la prensa, intento municipal de evitar el escándalo. Indecisa actuación de la Asociación de Vecinos y Comerciantes.

RESULTADO: No se realiza el «puente», aunque el propietario se beneficia de la mencionada compensación.



# DISTRITO II

BARRIOS QUE COMPRENDE:  
Montjuïc, Zona Franca, Poble Sec

1. Población total Distrito: 128.704

## EDADES

0 a 14 años . . . . .	29.202	22,69 %
15 a 34 años . . . . .	33.825	26,28 %
35 a 64 años . . . . .	50.114	38,94 %
65 en adelante . . . . .	15.563	12,09 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios . . . . .	2.930	5,80 %
Profesionales y técnicos . . . . .	3.914	7,80 %
Administrativos, empleados, obreros . . . . .	43.917	86,40 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital . . . . .	68.396	53,14 %
Nacidos en resto Catalunya . . . . .	11.984	9,31 %
Resto Estado Español . . . . .	48.324	37,55 %

## MONTJUÏC

### Barracas Can Tunis (ampliación del Puerto)

PERIODO: Julio de 1970-noviembre de 1971.

ORIGEN: Amenaza de derribo de 250-300 barracas con motivo de la ampliación del puerto.

OBJETIVO: Reivindicar nuevas viviendas con alquiler moderado y no lejanas de Barcelona.

PARTICIPANTES: *El Centro Social* que coordina los vecinos de un lado y la empresa constructora (puesto que Ayuntamiento y la Junta de Obras del Puerto se desentienden) del otro.

DESARROLLO: Ante la escasa oferta de la empresa constructora (50.000 ptas.) los vecinos se movilizan interesando al obispo auxiliar y al gobernador, gracias al cual la empresa ofrece 70.000 pesetas. Los barraquistas no aceptan, reclamando la entrada real de un piso y un alquiler módico, exigen que la empresa trate con todos en conjunto. Interviene la Asociación de Amigos de las Naciones Unidas ante los Ministerios de Vivienda y Obras Públicas y ante la presión pública y de tales organismos la empresa accede a pagar 150.000 pesetas. Los barraquistas aceptan.

ACTUACIONES: Interposición de recurso y apoyo en autoridades y organismos públicos. Desentendimiento de autoridades.

RESULTADO: Satisfactorio para los barraquistas, aunque fuese menos de lo que querían en un principio.

(Ver: *Barracas Can Tunis [represión del barraquismo]*; *Barracas Carmelo*)



Montjuïc: lado de las barracas.

### Plan Parcial de Montjuïc

PERIODO: Agosto de 1971-octubre de 1973.

ORIGEN: El Plan Parcial de Ordenación de la Montaña de Montjuïc y sus zonas colindantes afecta directamente a los habitantes de Montjuïc (Can Clos, Polvorín, Plus Ultra, Ntra. Sra. del Port, La Vinya...) y parte del Poble Sec (las viviendas que se levantan en la parte montañosa del barrio, especialmente el núcleo de «La Satalia»). En total quedan afectadas unas 1.800 familias. El Plan está concebido por la Administración Porcioles en función de la futura Exposición Universal de 1982.

OBJETIVO: Salvar los citados barrios y, alternativamente, para el caso de que la «remodelación» propuesta por el Ayuntamiento se efectúe, obtener pisos en la misma zona a precios asequibles. Por otra parte denunciar la irracionalidad del plan que califica algunos barrios habitados como zona verde y las zonas verdes (algunas de ellas de propiedad municipal) como residenciales.

PARTICIPANTES: *Diversas entidades de los barrios afectados, con la colaboración de los colegios de Arquitectos e Ingenieros.* Por otro lado, Ayuntamiento, Comisión de Urbanismo.

**DESARROLLO:** En 1971 el pleno municipal aprueba inicialmente el Plan Parcial. En el periodo de información pública los vecinos crean una comisión que con la colaboración de técnicos prepara las impugnaciones al Plan. En todos los barrios de Montjuïc se realizan asambleas, ratificando la decisión de impugnar el proyecto, bien de forma colectiva (caso de Polvorín, con 500 firmas), bien individualmente. Más tarde se añaden vecinos del Poble Sec. Los colegios de Arquitectos e Ingenieros también impugnan, sustentando las reivindicaciones de los vecinos. El Ayuntamiento aprueba el plan en marzo de 1973. La Comisión de Urbanismo lo informa favorablemente, pero con algunas observaciones: no puede convertirse Can Clos y Polvorín en zona verde sin garantizar viviendas a sus habitantes en lugares próximos y a precios asequibles.

**ACTUACIONES:** Asistencia a los plenos (en el de marzo de 1973 los vecinos se manifiestan a la salida del Ayuntamiento junto con los de Nueve Barrios), asambleas, impugnaciones... Por parte de la Comisión de Urbanismo se recoge, por vez primera, en las observaciones una reivindicación fundamental del vecindario: pisos en la misma zona a precios asequibles.

**RESULTADO:** En octubre de 1973, la Comisión de Urbanismo, a instancias del gobernador civil, toma la decisión de retirar el Plan (que había sido remitido ya al Ministerio de la Vivienda), quedando archivado el proyecto, aunque algunas de sus directrices son asumidas por el proyecto de revisión del Plan Comarcal. Otro resultado es la creación de la Asociación de Vecinos del Poble Sec, a partir de la necesidad que este barrio tiene de defenderse colectivamente ante el plan.

(Ver: *Plan Parcial de Nueve Barrios; Plan de la Ribera*)

---

## El Polvorín: ocupación de viviendas

**PERIODO:** Febrero de 1972.

**ORIGEN:** La existencia en el Polvorín (Montjuïc) de viviendas desocupadas del Patronato Municipal de la Vivienda, mientras que hay familias en el barrio que precisan urgentemente de ellas.

**OBJETIVO:** Ocupar estas viviendas.

**PARTICIPANTES:** *Vecinos de El Polvorín*, Patronato Municipal de la Vivienda, Ayuntamiento.

**DESARROLLO:** En una asamblea de vecinos del barrio en la que se trata del Plan Parcial de Montjuïc se expone el problema de una familia de catorce personas que vive en un piso de unos 40 metros cuadrados. Desde hace más de 5 años vienen solicitando del P.M.V. la concesión de otro piso en el barrio. El Patronato, a la vez que da continuas excusas, otorga preferencia en la concesión de pisos a otros solicitantes con problemas menos acuciantes. Durante la asamblea se decide la ocupación inmediata de una vivienda vacía. El P.M.V. presenta denuncia ante la Comisaría del Distrito por ocupación ilegal. Citado el vecino ocupante, acude una comisión en nombre del barrio, que se declara único responsable. Se da un plazo de 24 horas para el desalojo, transcurrido el cual, y ante la posibilidad de graves enfrentamientos públicos, una comisión consigue ser recibida por el presidente del P.M.V., obteniendo la total legalización de la ocupación. Se consigue también otra vivienda para una familia más.

**ACTUACIONES:** El barrio aparece como único responsable ante Ayuntamiento y Policía. Se crea un mecanismo de vigilancia y protección para la familia ocupante.

**RESULTADO:** Se legaliza totalmente una ocupación popular de vivienda.

(Ver: *Ocupación pisos SEAT; Ocupación viviendas en Trinitat Vella*)

---

## Basuras en Can Clos

**PERIODO:** Diciembre de 1971.

**ORIGEN:** Los habitantes de Can Clos, que desde 1959 tiene al lado un vertedero de basuras, se oponen en noviembre de 1971 a la construcción de siete nuevos vertederos; la postura de los vecinos es ignorada hasta que el 5 de diciembre de 1971, tras una fuerte tormenta, se produce una avenida de aguas que arrastra basuras y barro en gran cantidad sobre Can Clos.

**OBJETIVO:** Expresar una enérgica protesta e impedir que siga el vertido de basuras.

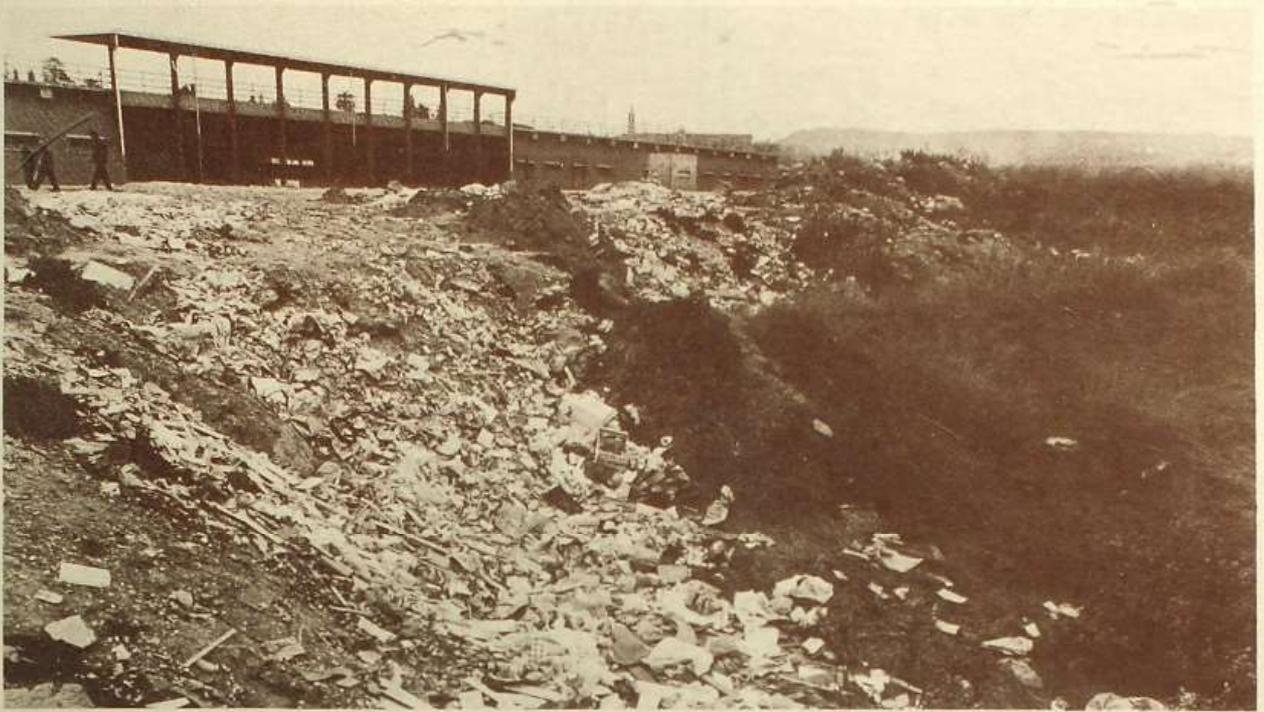
**PARTICIPANTES:** *Vecinos, Centro Social de Can Clos* y Ayuntamiento.

**DESARROLLO Y ACTUACIONES:** Al día siguiente de la tormenta los vecinos construyen una barricada humana para impedir el paso de los camiones del servicio de recogida de basuras. La situación —con la presencia de la policía— dura 12 horas.

**RESULTADO:** Victoria para los vecinos que consiguen la promesa (hecha realidad) de que a partir del día 22 de diciembre no se verterán más basuras en Montjuïc.

(Ver: *Montbau, Vertedero de Collcerola*)

---



Estadio Julià de Capmany, en Montjuïc.

## Barracas Can Tunis (represión del barraquismo)

PERIODO: Septiembre de 1972-1975 (pendiente).

ORIGEN: El Ayuntamiento ofrece viviendas a los barraquistas en el polígono La Mina en el plan de erradicación del barraquismo, pero en condiciones que algunos no pueden satisfacer (entradas muy elevadas).

OBJETIVO: Los vecinos reclaman pisos en la zona, y con un alquiler no superior al 10 % del salario.

PARTICIPANTES: *El Centro Social y la Asociación de Vecinos de Ntra. Sra. del Port.* Ayuntamiento.

DESARROLLO: En 1972 el Ayuntamiento ofrece viviendas en La Mina a 120 familias y barracones a las restantes cerca del cementerio (el Ayuntamiento arguye que se trata de erradicar el barraquismo, los vecinos opinan que el motivo real es el paso de la autopista del Litoral por la zona). Al destruir las primeras barracas abandonadas, en 1973, caen algunas todavía habitadas; se provoca una gran tensión y las obras se suspenden. En 1974 se decide construir las casas prefabricadas en el cementerio para familias que el Ayuntamiento no juzga solventes (y al mismo tiempo para que pasasen un período de adaptación), gastándose en dicha operación de 19 a 20 millones. En marzo de 1975 se inicia su construcción.

ACTUACIONES: Por parte de los vecinos: un estudio, asambleas, denuncia de lo absurdo que resulta que el Ayuntamiento gaste 20 millones en barracones y no dé las 30.000 pesetas de entrada para un piso.

RESULTADOS: Los barracones se están construyendo y las barracas no han desaparecido.

(Ver: *Barracas Can Tunis [ampliación del Puerto]; Barracas Carmelo*)

## ZONA FRANCA

### Semáforo

PERIODO: Febrero de 1971.

ORIGEN: El peligro que el cruce de la avenida de José Antonio representa para los vecinos de la zona de la plaza de Cerdà.

OBJETIVOS: Conseguir un semáforo.

PARTICIPANTES: *Vecinos de la plaza de Cerdà* y Ayuntamiento.

DESARROLLO Y ACTUACIONES: 500 mujeres con niños se manifiestan en febrero de 1971 en la avenida de José Antonio; la manifestación corta la circulación durante una hora. La Guardia Civil retiene a tres personas como supuestos promotores de la manifestación.

RESULTADO: Al cabo de cinco días se colocan dos semáforos.

(Ver: *Semáforo Turó de la Peira*)

## Ocupación pisos SEAT

PERIODO: Octubre de 1974-marzo de 1975.

ORIGEN: Las irregularidades en la Cooperativa «Virgen de Nuria», (constructora de los pisos que la empresa SEAT está obligada a proporcionar a sus trabajadores) y que originan la paralización de la edificación de unos bloques de viviendas en la zona Franca.

OBJETIVO: Conseguir las viviendas.

PARTICIPANTES: *Trabajadores cooperativistas*, Ezequiel Bellet (presidente de la Cooperativa y cargo de confianza de SEAT), empresa constructora.

DESARROLLO: En octubre de 1974 hay malestar entre los trabajadores-cooperativistas por las irregularidades de la Cooperativa, celebrando dos asambleas en las que piden claridad en las cuentas. Bellet se ve obligado a contestar con una nota en la prensa; la respuesta de los trabajadores es un encierro en los locales del Jurado de Empresa de SEAT pidiendo la dimisión del presidente.

Los días 19 y 20 de diciembre de 1974, setenta y dos familias de cooperativistas ocupan otros tantos pisos que están a punto de ser terminados (sólo les falta la acometida de servicios). La ocupación la efectúan sin conexión con el resto de los cooperativistas y sin ser los teóricos adjudicatarios de los pisos.

El 27 de marzo de 1975, cincuenta familias más —éstas sí adjudicatarias— ocupan sus viviendas en otro bloque.

ACTUACIONES: Asambleas, encierro de los cooperativistas y ocupación de las viviendas. La primera ocupación es absolutamente espontánea y desorganizada no asumida por la totalidad de los cooperativistas y fruto, por tanto, de la decisión de un grupo aislado, lo cual rompe la posible unidad de acción de los cooperativistas de cara a solucionar el problema de fondo (la situación de la cooperativa y la consecución de piso para todos los cooperativistas). Por parte de la autoridad, negativa a intervenir en el conflicto (no interviene la fuerza pública para desalojar a los ocupantes a pesar del requerimiento de la empresa constructora).

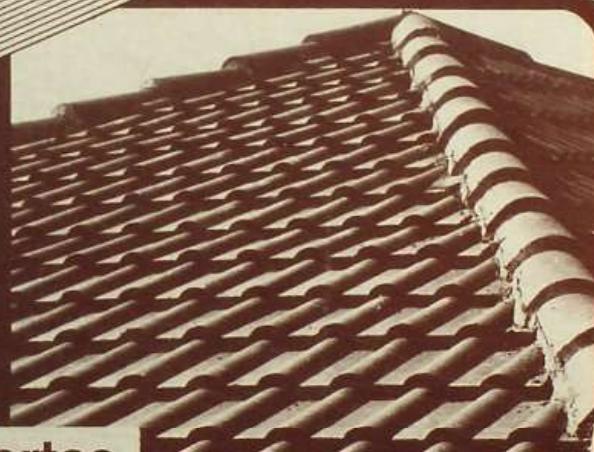
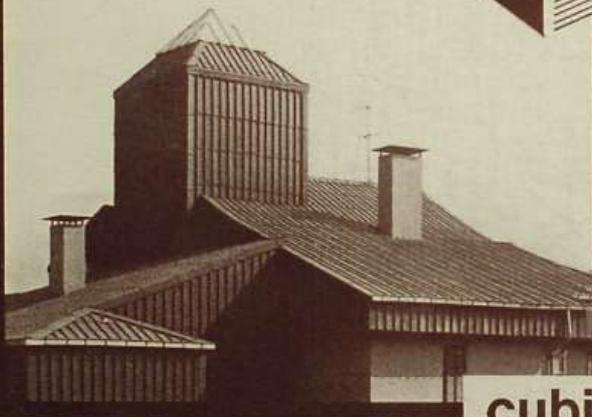
RESULTADO: El primero, la inmediata caída del presidente de la Cooperativa, Bellet, dimitido al día siguiente de la primera ocupación. Actualmente todas las familias viven en los pisos que ocuparon en su día.

(Ver: *Ocupación de viviendas en El Polvorín y en Trinitat Vella*)



Grupo de Viviendas de la SEAT.

# SOLUCIONES URALITA para la VIVIENDA



cubiertas



RECORTE Y ENVIE  
ESTE CUPON A:

**URALITA**  
Apartado 4056  
MADRID

Deseo ampliar información sobre sus productos. Ruego manden documentación a:

D. \_\_\_\_\_ Profesión \_\_\_\_\_

Empresa \_\_\_\_\_ Dirección \_\_\_\_\_

**URALITA**

# ¡ahora! E-MORTER

Cemento especial  
para la confección de  
morteros destinados  
al embaldosado de  
interiores y exteriores

Del saco a  
la obra sin  
problemas

Su perfecta adherencia  
evita que, aun en las  
peores condiciones,  
se despeguen y se  
muevan las baldosas

**texsa**

Pasaje Marsal 11 al 13, Tel. 331 40 00\* - Barcelona-4

UN CEMENTO ESPECIAL PARA CADA USO



# DISTRITO III

BARRIOS QUE COMPRENDE:

Sarrià

1. Población total Distrito: 141.923

## EDADES

0 a 14 años	35.743	25,18 %
15 a 34 años	41.018	28,90 %
35 a 64 años	50.743	35,75 %
65 en adelante	14.419	10,17 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios	7.652	14,60 %
Profesionales y técnicos	12.483	23,90 %
Administrativos, empleados, obreros	32.150	61,50 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital	81.698	57,56 %
Nacidos en resto Catalunya	18.001	12,68 %
Resto Estado Español	42.224	29,76 %

## SARRIÀ

### Accesos al túnel de Vallvidrera

PERIODO: Mayo de 1974-1975 (pendiente).

ORIGEN: Plan especial de accesos al túnel que amenaza de expropiación a 80 familias y afecta el solar de un colegio.

OBJETIVO: Lograr que el acceso se haga a través de un enlace subterráneo evitando así expropiaciones, ruido y polución.

PARTICIPANTES: Vecinos, Asociación de Vecinos, Ayuntamiento y TABASA.

DESARROLLO: En junio la Asociación de Vecinos organiza una asamblea informativa que tendrá amplio eco en el barrio, en la que se patentiza que las promesas hechas por el concejal en 1969 de dar vivienda a los afectados por medio de la Cooperativa de Viviendas de Sarrià no se han cumplido ni llevan camino de cumplirse.

La Asociación monta una asesoría jurídica para orientar a los afectados de expropiación.

A principios de 1975 se levantan las primeras actas previas a expropiación a la vista de las cuales la Asociación manifiesta su más rotunda oposición en un comunicado de 8 puntos: exige vivienda en el barrio para todos los vecinos afectados, información de los proyectos que se pretenden llevar a cabo, enlace subterráneo y respeto por la actual fisonomía de Sarrià (ante la amenaza de un edificio singular en la Pza. del Duque de Gandía).

ACTUACIONES: Asambleas, gestiones ante el Ayuntamiento, comunicados, asesoramiento a los vecinos.

RESULTADOS: Ninguna expulsión hasta ahora, aunque la amenaza de expropiación sigue.

(Ver: Túneles Tibidabo [Carmelo])

---

### Manzana de la plaza del Duque de Gandía

PERIODO: Verano de 1974-1975 (pendiente).

ORIGEN: La inclusión de la manzana de la plaza del Duque de Gandía (plaza de Sarrià) como «afectada para edificio público» en el «Plan especial de vía de comunicación de la ciudad al túnel de Vallvidrera, prolongación de la Vía Augusta, desde el paseo de la Bonanova hasta la boca del túnel». Dicho Plan es aprobado con carácter de urgencia en julio de 1974.

Plaza del Duque de Gandía.



OBJETIVOS: Oposición a la inclusión de la manzana en dicho trámite de urgencia, pues no se especifica ni su necesidad ni su uso. Se pide que, de verse afectada, lo sea por trámite normal, ya que en realidad se incorpora al Plan sin ninguna razón.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos de Sarrià* y Ayuntamiento.

DESARROLLO: En el verano de 1974, y como primera gestión urgente, se interpone por los afectados una querrela criminal por supuesta irregularidad en la expropiación. Posteriormente se efectúa una asamblea con los afectados convocada por la Asociación de Vecinos. La prensa ha reflejado la posibilidad de que en esta operación estuviese encubierta una actuación especulativa.

ACTUACIONES: Interponer una querrela criminal y una asamblea.

RESULTADOS: Paralización de las expropiaciones y pendiente de resolución.

---

## «Muro de la Vergüenza»

PERIODO: Verano de 1974-1975 (pendiente).

ORIGEN: El proyecto que eleva la vía Augusta construyendo un muro de contención de 8 metros de altura que dividiría el barrio.

OBJETIVO: Impedir la construcción de dicho muro.

PARTICIPANTES: *Vecinos, Asociación de Vecinos, Ayuntamiento* (técnicos municipales, concejal).

DESARROLLO: Ante la amenaza de elevación de la vía Augusta, la Asociación de Vecinos pide información al Ayuntamiento en verano de 1974.

Se sospecha que existe el propósito de construir galerías comerciales en el espacio obtenido con la citada elevación. Hasta abril de 1975 no se puede obtener información fehaciente del proyecto. Cuando ésta se obtiene, la Asociación se opone firmemente a la construcción del muro.

Más tarde, y a la vista de la imposibilidad de parar la operación, los vecinos solicitan el ajardinamiento del entorno, con el fin de amortiguar los efectos del «Muro de la Vergüenza».

ACTUACIONES: Gestiones ante el Ayuntamiento, asambleas.

RESULTADO: No parece haberse conseguido nada, aunque las obras están por ahora interrumpidas debido a los problemas con que tropieza el túnel de Vallvidrera.

---



# DISTRITO IV

BARRIOS QUE COMPRENDE:  
Eixample (Sagrada Família)

1. Población total Distrito: 96.840

## EDADES

0 a 14 años . . . . .	17.442	18,01 %
15 a 34 años . . . . .	24.900	25,71 %
35 a 64 años . . . . .	38.183	39,43 %
65 en adelante . . . . .	16.315	16,85 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios . . . . .	3.222	8,30 %
Profesionales y técnicos . . . . .	5.848	15,10 %
Administrativos, empleados, obreros . . . . .	29.605	76,60 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital . . . . .	53.339	55,08 %
Nacidos en resto Catalunya . . . . .	12.219	12,62 %
Resto Estado Español . . . . .	31.282	32,30 %

# SAGRADA FAMILIA

## Instalación del gas natural

PERIODO: Octubre de 1974-junio de 1975.

ORIGEN: Se intenta hacer pagar a los usuarios de 15.000 a 17.000 pesetas por la adecuación de las instalaciones de gas ciudad al nuevo gas natural.

OBJETIVOS: Los vecinos pretenden que sea la Compañía quien pague, o bien la Administración. Se trata, al mismo tiempo, de concienciar al barrio sobre la peligrosidad de ciertas instalaciones de gas, enlazando con la campaña iniciada a raíz de la catástrofe de Ladrilleros.

PARTICIPANTES: La Compañía suministradora, *Asociación de Vecinos Sagrada Familia* y la *Federación de Asociaciones de Vecinos*.

DESARROLLO: En octubre, la Asociación convoca a todos los vecinos afectados; en marzo de 1975, una «comisión del gas» dentro de la Asociación se ocupa del asunto. Las asociaciones comienzan una campaña pública siendo prohibida por la autoridad gubernativa una asamblea sobre el tema.

ACTUACIONES: Por parte de los vecinos: asambleas, coloquios, cartas a la opinión pública, al gobernador, y al presidente del Gobierno. Por parte de la Compañía: recurso a la autoridad y corte del gas. Las autoridades locales dificultan la acción de las Asociaciones apoyando tácitamente a la Compañía.

RESULTADO: Se rebaja a 8.000 pesetas la cantidad inicial.

(Ver: *Explosiones gas Ladrilleros [Sants] y Horta*)

## Plaza de Tetuán

PERIODO: 7 de junio-noviembre de 1975.

ORIGEN: La ocupación, desde 1969, de la plaza de Tetuán por las constructoras MZOV y Cubiertas y Tejados, contando con el permiso del Ayuntamiento.

*Plaza de Tetuán.*



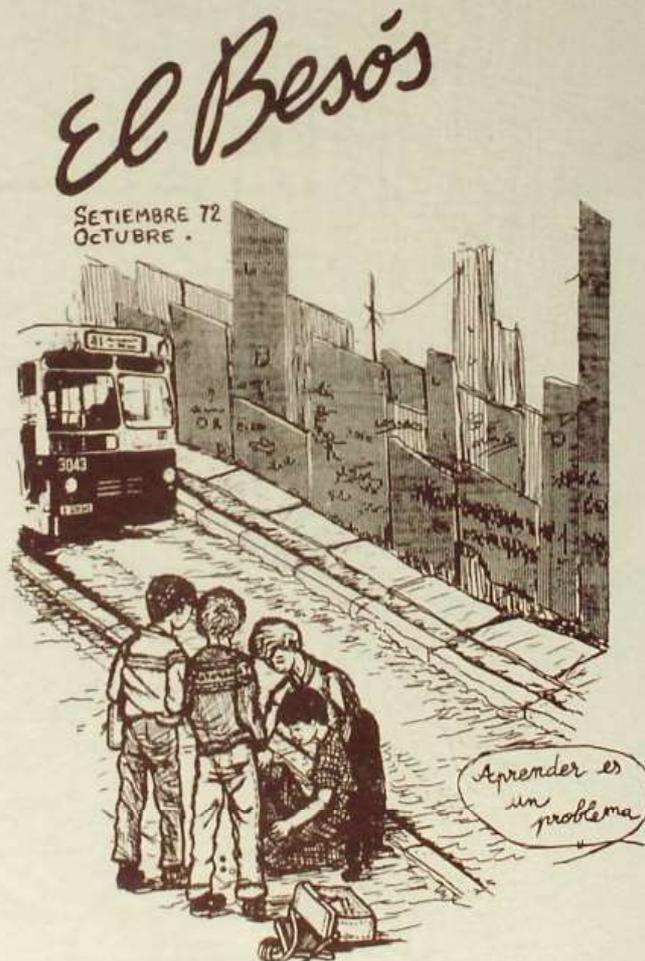
**OBJETIVO:** La recuperación de la plaza como espacio público. Por otro lado a partir de esta reivindicación se intenta potenciar una asociación de vecinos propia para el sector del paseo de San Juan.

**PARTICIPANTES:** Asociación de Vecinos de Sagrada Familia (Vocalía del «Sector Passeig Sant Joan»); Ayuntamiento, MZOV y Cubiertas y Tejados.

**DESARROLLO Y ACTUACIONES:** En junio de 1975 el problema es asumido por la vocalía del sector paseo de San Juan de la Asociación de Vecinos de la Sagrada Familia que lanza la consigna «Devolvednos la Plaza Tetuán». Se convoca una asamblea, de la que resulta la decisión de reconquistar el espacio público y constituirse como asociación de vecinos. Se recogen firmas, montándose una campaña de prensa. Al mismo tiempo se expresa la protesta contra la vía O, que de realizarse afectaría la plaza y los jardines del Paseo General Mola.

**RESULTADO:** La plaza ha sido nuevamente abierta al público. En noviembre ha sido aprobada la asociación de vecinos del Paseo de San Juan.

(Ver: Vía O)



Como Empresa lider  
en su sector  
nuestras escaleras mecánicas  
han sido galardonadas  
con el premio  
**EUROFAMA 2000**



Pasillo móvil en el Aeropuerto de Barcelona



**acosa**

DIVISION  
ESCALERAS MECANICAS



Escalera Cristalator



Escalera intemperie

Adaptables  
a cualquier problema  
de espacio.

Construimos, montamos  
y mantenemos  
el funcionamiento de las  
instalaciones.



Escalera estandar



**Material y Construcciones, S. A.**

División de Construcciones Metálicas y Mantenimiento

Barcelona - 5: Herreros, 2 Tel. 307 34 62 Telex 52286 MAYCO - E  
Madrid - 1: Plaza Independencia, 8 Tel. 222 47 87 Telex 2268 MAYCO - E  
Valencia: San Vicente, 267 Tel. 377 39 00 Telex 62452 MAYCO - E

# Las Asociaciones de Vecinos y la organización del movimiento popular



Los conflictos urbanos aparecen de manera efectiva en Barcelona a finales de la década de los sesenta. En su aparición y posterior organización influyen, sin duda, factores como el desarrollo de la organización del Movimiento Obrero y su proyección en la vida pública del país (elevada conflictividad, elecciones sindicales, aparición de corrientes autónomas de organización), paralelamente a una toma de conciencia de que la explotación urbana tiene contenido de clase. Hay que considerar también la relativa liberalización de determinados aspectos de la actividad pública (por ejemplo, Ley de Asociaciones de 1964 y Ley de Prensa de 1966) y el ritmo acelerado de la especulación inmobiliaria —ligada al más amplio marco del desarrollo del capitalismo en Catalunya—, especialmente en la última etapa de la larga administración del alcalde Porcioles.

Para abordar el tema de las «formas de organización» que se dan en los protagonistas de los conflictos urbanos conviene remontarse hasta los orígenes. Prácticamente hasta los años 70 no existen conflictos urbanos (con excepción de algunos y ocasionales problemas que se resuelven dentro de los más ortodoxos cauces de la legalidad vigente), por lo que carecería de sentido hablar de «organización». Esta nace en la medida que la población de los barrios tiene necesidad de cohesionarse en defensa de sus intereses lesionados por las actuaciones —a menudo conjuntas— del capital y la Administración. La relación que se establece entre «conflicto» y «organización» es, pues, básicamente dialéctica: cada momento de conflictividad urbana aconsejará, al menos en los inicios, formas diversas de organización, que culminarán en la extensión generalizada de las Asociaciones de Vecinos como cauce adecuado, en la actual coyuntura política, para la defensa de los intereses colectivos de las clases populares.

Las asociaciones de vecinos acabarán superando el, a menudo, estrecho marco de lo urbano para incidir en cuestiones de tipo más general. Como superior forma de organización se convertirán en vehículo para un planteamiento más global, más «político» en definitiva.

Es preciso no olvidar, no obstante, que en la mayoría de los barrios existían instituciones «anteriores» a las asociaciones de vecinos —centros sociales, asociaciones de cabezas de familia, entidades religiosas—, y en los barrios tradicionales de la ciudad (de composición obrera y popular como Sants, Gràcia, Poble Nou, etc.), un buen número de entidades (cooperativas, orfeones, centros recreativos y excursionistas, etc.) que si bien son incapaces de asumir la lucha urbana como tal, son susceptibles, como se verá, de converger hacia posiciones de defensa de los intereses de la población en un planteamiento democrático, desligándose del marco institucional (concejalias, Ayuntamientos, Movimiento, etc.). No puede decirse lo mismo, salvo excepciones, de otras entidades «preexistentes»: las asociaciones de «vecinos» —y comerciantes— de calles, que han seguido desvinculadas del movimiento popular.

Otra cosa está clara al hablar de «formas de organización» en los conflictos urbanos: la facilidad con que estas formas, como las propias formas de lucha, se propagan de un barrio a otro, de un lado a otro de la ciudad; las «experiencias originales» en la práctica se han visto sensiblemente reducidas. En una primera fase podría hablarse de un cierto «espontaneísmo» en las luchas urbanas, que generalmente se reduce a actuaciones puntuales y concretas (protestas por falta de semáforos, pasos de peatones, accidentes o hechos imprevistos que en un momento dado lanzan a la población a la calle), pero se plantea

# MESA REDONDA

SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN EL DISTRITO 9º.

en el CINE ASTOR, P.º fabra y puig, 141  
tendrá lugar el domingo día  
27 de octubre, 11 h. de la mañana,  
una mesa redonda sobre la situa-  
cion actual de la enseñanza media  
en el distrito 9º

asistirán: el Ilustrísimo Sr. Concejal Presidente de la  
Junta Municipal Don Sebastián Calvo Sahún, personalidades,  
y representantes de las entidades culturales y de las As. de Vecinos.

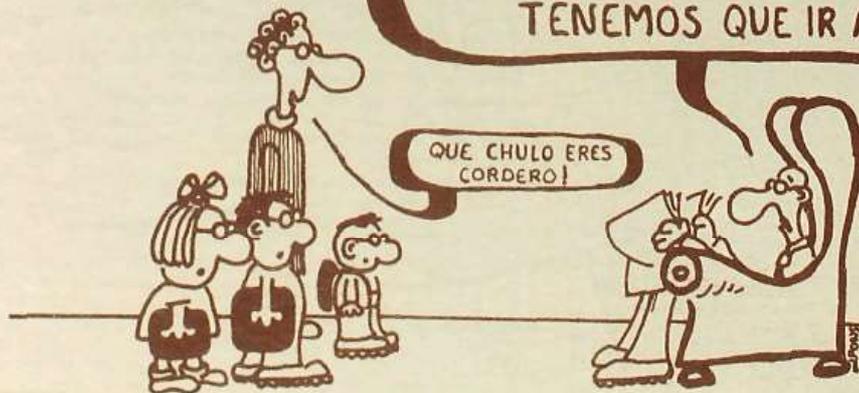
organiza: la Escuela Activa de Padres

colaboran: Las Asociaciones de Vecinos de Turo de la  
Peira, Sant Andreu, La Saqrera, Torre Baro, Vallbona Trinidad  
Torre Llobeta, Joan Maragall, Viviendas Congreso y Agr. Congreso

MARIANO, YA LES HE COMPRADO A LOS NIÑOS LA CARTERA Y LOS "DONUTS",  
PERO AHORA RESULTA QUE NO HAY NINGÚN INSTITUTO EN TODO EL  
DISTRITO 9º, NI PLAZAS LIBRES EN LAS ESCUELAS DEL BARRIO,  
¿QUE HACEMOS?

... PUES DE MOMENTO TENDRÉ QUE HACER DOS  
"EXTRAS" MÁS Y LOS ENVIAREMOS A KM LEJOS  
TENEMOS QUE IR AL ASTOR!

QUE CHULO ERES  
CORDERO!



inmediatamente la necesidad de una organización mínimamente estable. La actuación de grupos de vecinos conscientes de sus problemas en parroquias, centros sociales, organizaciones religiosas, etc., hay que entenderla como tanteos iniciales para buscar formas idóneas de organización en base a dos cuestiones fundamentales:

- la aglutinación y representación de los intereses del barrio;
- la posibilidad de moverse en el campo de la legalidad, de presentarse abiertamente ante la población.

El proceso culminará con el desarrollo masivo de las asociaciones de vecinos a partir del año 1970, al producirse una verdadera inflación de situaciones conflictivas en Barcelona (cinturones de ronda, planes parciales, túneles, expropiaciones masivas, etc.). Difícilmente la respuesta válida organizativa podían ofrecerla centros o parroquias y tampoco otras formas subterráneas de organización (capaces de aglutinar las vanguardias políticas de los barrios y de analizar la conflictividad urbana, aunque con limitadas posibilidades de actuación).

### Características comunes, no uniformidad

La generalización de las asociaciones de vecinos no debe confundirse, no obstante, con «uniformidad»: cada barrio ha creado el tipo de asociación que mejor conviene a sus necesidades tanto en función de la problemática existente como de la base social y de la propia configuración urbana de la zona (piénsese, por ejemplo, en las diferencias existentes entre las asociaciones de vecinos de Sarrià, Poble Nou y Carmelo, por ejemplo). Con todo podrían establecerse unas características comunes válidas para la generalidad de asociaciones de vecinos (entendiendo también como tales, para este caso, con independencia de su calificación jurídica, a otras entidades como son los centros sociales):

- Nacimiento motivado por un problema principal que actúa como detonador de la conciencia colectiva del barrio. (Debe matizarse que a partir de cierto momento muchas asociaciones nacen sin «problema específico», como una simple necesidad de tener una organización a partir de la cual plantearse la situación global del barrio.)

- Progresivo descubrimiento de que los problemas urbanos tienen una raíz más general, más política. Ello hace que la primitiva y casi única preocupación por los problemas urbanísticos y de equipamiento se vaya diversificando, dando lugar a la aparición de «secciones», «comisiones», «vocalías» o «grupos» que suelen actuar autónomamente.

- La existencia de un elevado grado de democracia interna. La Asociación de Vecinos, incluso a nivel de órganos de gobierno, se ajusta muy poco a los moldes clásicos de la entidad «tradicional».

- Voluntad de convertirse en auténticos portavoces de los barrios frente a la falta de representatividad e inoperancia de concejales y juntas municipales de distrito. (La lectura de las fichas de los conflictos es, en este sentido, ilustrativa.)

### Unas formas flexibles

Otra cosa son los métodos que esa organización de los vecinos, que es la asociación, hace servir tanto para enfrentarse al problema o problemas planteados como para poder asumir con rapidez y eficacia los que puedan ir surgiendo. El carácter flexible de las asociaciones de vecinos permite ir encontrando fórmulas diversas que también podemos intentar esquematizar:

- La ASAMBLEA, concediéndose más importancia a las *asambleas de vecinos* que a las *asambleas de socios* en contra de lo que es corriente en la entidad tradicional. Es indiscutible el papel de la *asamblea de vecinos* como órgano de decisión colectiva, del que arranca la legitimación de la asociación para desarrollar sus actuaciones frente a la problemática planteada en cada caso. Conviene distinguir, no obstante, las asambleas especiales u ocasionales (por ejemplo la culminación del trabajo previo a la presentación de impugnaciones al Plan Comarcal) de aquellas que vienen realizándose periódicamente para informarse y discutir problemas no resueltos (ejemplo: las asambleas continuadas de vecinos a raíz de los problemas del gas natural). Es destacable, asimismo, el carácter *informal* de muchas de



estas asambleas —producidas en la calle, en zonas a reivindicar, etc.—, si bien son asumidas enteramente por la asociación de vecinos.

- ASAMBLEAS ESPECIFICAS para tratar cuestiones que afectan a una parte del barrio. Pensemos por ejemplo en la decisión de los vecinos de la Obra Sindical del Hogar, en Trinitat Nova, de reunirse semanalmente para estudiar su situación.

- Las REUNIONES HABITUALES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO que constituyen el eje de la asociación, actuando en un doble sentido: de ellos salen iniciativas que luego serán transmitidas a la generalidad del barrio (y especialmente a través de la asamblea de vecinos) y a la vez son receptor de iniciativas surgidas de la propia base del vecindario y ejecutor de los acuerdos adoptados.

En este contexto el papel de la *junta directiva* de la asociación de vecinos no tiene el carácter «formalista» ni «absoluto» que en otras entidades. La «junta» tiene generalmente carácter «abierto», a la que además de los «directivos» propiamente dichos acuden los representantes de grupos de trabajo e incluso vecinos que tienen algún problema a plantear. Esto no quiere decir, ni mucho menos, que los presidentes o directivos jueguen un papel decorativo. Precisamente por el grado de democracia interna existente, estos cargos son asumidos, generalmente, por personas representativas de indiscutible prestigio.

En el conjunto organizativo interno que hemos visto conviene hacer mención de otras cuestiones fundamentales: el papel concedido a los medios de difusión, y de ahí la importancia que tienen hojas informativas, boletines, documentos, cartas, carteles, además de las estrechas relaciones mantenidas con prensa y radio —y en menor medida con la televisión— para conseguir la difusión pública del conflicto. Por otro lado, y como condicionante, no podemos olvidar las graves dificultades económicas de las asociaciones de vecinos, que limitan sus posibilidades de actuación, como limitan también la posibilidad de disponer de los necesarios locales de reunión.

### La aglutinación del barrio

Es indesligable del salto cualitativo de los objetivos reivindicados (tema éste que se analiza en otro artículo), la coordinación establecida por las asociaciones de vecinos. En este sentido debemos referirnos, como apuntábamos, a la influencia ejercida por las asociaciones para decantar a entidades de tipo «tradicional» a tomar claras opciones en defensa de los intereses colectivos. Así, ha sido posible en Sants, Sant Andreu, Gràcia, Les Corts, etc., establecer, a determinados niveles, un «programa común». A título de ejemplo podemos recordar que fueron más de 65 las entidades del distrito VII (Sants) (clubs de fútbol, orfeones, peñas, corales, esbarts, parroquias, al lado de asociaciones de vecinos) las que suscribieron un «memorándum» planteando las reivindicaciones de la zona y que fue entregado en mano al alcalde de Barcelona en febrero de 1975. La importancia de este tipo de actuaciones parece fuera de toda duda: un elemento de primera magnitud a valorar es la victoria de haber sustraído las asociaciones de vecinos de una posible desvinculación del complejo conjunto de relaciones de un barrio, sin por ello dejar de ser realmente la vanguardia dirigente.

## AL POBLE NOU, DE CONTAMINACIÓ,



GRACIA **¡NO!** a la VIA  
DIU **¡NO!** "O"

## SALVEM LA PLAÇA LESSEPS PAS ELEVAT NO

### La Federación de Asociaciones de Vecinos

La capacidad de asumir la dirección de las aspiraciones populares ha reforzado el carácter de «interlocutores válidos» de las asociaciones de vecinos. A ello ha contribuido la Federación de Asociaciones de Vecinos que, a pesar de su desigual composición —al agrupar las denominadas asociaciones «combativas» junto a las que han recibido el calificativo no siempre acertado de «folkloricas» o de «la bombilla», por su preocupación por las iluminaciones navideñas, respondiendo básicamente a intereses de pequeños y medianos comerciantes— y de la fragilidad de las alianzas existentes en su junta, es hoy uno de los instrumentos más valiosos del Movimiento Popular. La Federación de Asociaciones de Vecinos, a pesar de las dificultades que periódicamente han ido apareciendo en virtud de una normativa restrictiva en cuanto al derecho de reunión o de asociación, es capaz de ofrecer hoy un cierto marco adecuado de coordinación de diferentes barrios y de plantear iniciativas generales (Plan Comarcal, representatividad municipal, catalán, etc.), a la vez que estudiar problemáticas sectoriales (enseñanza, sanidad, urbanismo, etc.), permitiendo un intercambio de experiencias y, en definitiva, una respuesta global, en muchos casos, a la Administración. De todos modos, las perspectivas políticas obligarán sin duda a un amplio debate en el seno del Movimiento Popular sobre el futuro papel que aguarda a la Federación, cuestión que todavía no está clarificada.

### Colegios Profesionales, Amics de la Ciutat...

La complejidad de los conflictos urbanos hace que debamos referirnos también a otro tipo de instituciones que no son asociaciones de vecinos ni tampoco lo que hemos venido llamando «entidades tradicionales». Nos referimos a entidades como «Amics de la Ciutat» y colegios profesionales, cuyo papel en muchos conflictos ha sido decisivo no tanto por su «activismo» o «protagonismo» —papel que obviamente no les correspondía jugar— como por el apoyo y ayuda prestado a las reivindicaciones populares. Tanto «Amics de la Ciutat» como los colegios profesionales han contribuido a generalizar problemas mal considerados como «locales». En el orden organizativo el concurso técnico de los colegios profesionales ha sido decisivo, al poner de relieve las graves contradicciones de la Administración. El dominio del lenguaje técnico ha servido para demostrar que muchos montajes aparentemente neutros y tecnocráticos no eran otra cosa —los planes parciales por ejemplo— que una clara sumisión de la Administración a los intereses privados.

En este repaso de las instituciones que de algún modo han colaborado a vertebrar la organización de los vecinos en conflicto debemos referirnos a las Asociaciones de Cabezas de Familia del Movimiento, que, como su nombre indica, tienen una procedencia ideológica determinada y, en

principio, están sujetos a su disciplina. La generalidad, no obstante, tiene sus excepciones y así, en determinados barrios, han actuado claramente en defensa de los intereses populares, como es el caso de Vallbona, Torre Baró o Bon Pastor. Por lo demás, la incidencia de las Asociaciones de Cabezas de Familia ha sido nula, habiendo sido superados sus planteamientos legalistas y oficialistas por la dinámica del Movimiento Popular. Los escasos intentos de instrumentalización o capitalización del trabajo desarrollado por asociaciones de vecinos (casos de Trinitat Nova en el conflicto de la Obra Sindical del Hogar o de Guineueta a nivel general) han sido desbordados por la reacción de la población, lúcida al valorar el papel jugado por cada institución en la defensa de sus intereses y en adivinar claramente la existencia de oportunismo.

### Un proceso dinámico

Finalizamos señalando que la primitiva organización ha ido modificándose, y nos encontramos en un proceso evidentemente dinámico en función del desarrollo de los hechos. La asunción de cuestiones como la carestía, el paro obrero, la educación, etc., forzosamente introduce cambios organizativos de acuerdo con las necesidades, cada vez más globales, de los barrios.

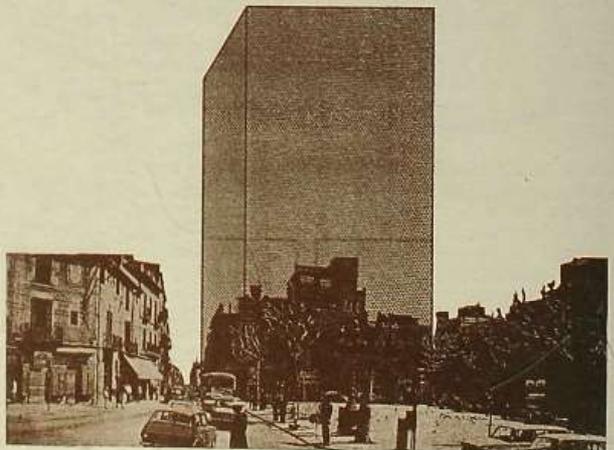
Resulta aventurado señalar qué posibles formas de organización se adoptarían ante la eventualidad de un nuevo y más acentuado control sobre el Movimiento Popular, pero si creemos estar en condiciones de afirmar, en base a la experiencia existente y a la relación entre conflicto y forma organizativa, que habrán de surgir nuevas fórmulas que permitirán explicitar igualmente las reivindicaciones populares, puede incluso que con un mayor grado de radicalización. Tampoco puede aventurarse en qué desembocarán las actuales asociaciones —como forma organizativa de los barrios— en el caso de que las aspiraciones democráticas cuajen definitivamente en el país. En ambos casos parece fuera de duda que la organización como tal se adaptará a las cambiantes situaciones, pero el proceso parece irreversible en cuanto al grado de conciencia y capacidad organizativa alcanzados.



# SARRIÀ

Circular Interna de l'Associació de Veïns - 7 Juny 1975

### Ho faran?





# DISTRITO V

1. Población total Distrito: 73.146

## EDADES

0 a 14 años . . . . .	12.984	17,75 %
15 a 34 años . . . . .	17.874	24,44 %
35 a 64 años . . . . .	31.414	42,95 %
65 en adelante . . . . .	10.874	14,86 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios . . . . .	1.496	4,80 %
Profesionales y técnicos . . . . .	1.510	4,90 %
Administrativos, empleados, obreros . . . . .	28.034	90,30 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital . . . . .	37.186	50,84 %
Nacidos en resto Catalunya . . . . .	6.209	8,49 %
Resto Estado Español . . . . .	29.751	40,67 %

## Expropiaciones en García Morato

PERIODO: Octubre de 1969-1975 (pendiente).

ORIGEN: Expropiaciones debidas a la aprobación por el Ayuntamiento del proyecto de apertura y urbanización de la avenida de García Morato, desde Conde del Asalto hasta ronda de San Antonio y perimetrales, resucitando un viejo proyecto de 1917 y un plan de ordenación de los años 50.

OBJETIVOS: Ante una intervención del Ayuntamiento que busca el enlace rápido del puerto con la Gran Vía y la Diagonal, los vecinos quieren una remodelación que transforme, sí, el barrio —se trata del más deteriorado y denso de Barcelona—, pero proporcionándoles vivienda y suficientes equipamientos públicos en el mismo.

PARTICIPANTES: *Asociación de Cabezas de Familia* y posteriormente *Asociación de Vecinos del Distrito V*, Asociación de Propietarios, Comerciantes e Industriales y Ayuntamiento.

DESARROLLO: La oposición de las entidades de la zona obliga al Ayuntamiento a enterrar por entonces un proyecto que afectaba a 30.000 habitantes según los técnicos municipales y a 70.000 según la Asociación de Cabezas de Familia. En marzo de 1974 el Ayuntamiento resucita el proyecto. Se opone la Comisión Gestora de la Asociación de Vecinos, pidiendo la transformación del barrio en base a los criterios mencionados (vivienda y equipamientos en la zona). Seis meses más tarde el Ayuntamiento no ha contestado mientras que la asociación presenta, en una exposición, su propio proyecto de remodelación.

ACTUACIONES: Protestas en el primer periodo, asambleas y una exposición y concurso de ideas en el segundo.

RESULTADO: La remodelación continúa, con expropiaciones individualizadas que dificultan la coordinación de los vecinos.



Avenida de García Morato.

## Plaza Folch i Torres

PERIODO: Abril de 1970-1975 (pendiente).

ORIGEN: La plaza, único espacio verde del distrito V, es amenazada por una remodelación proyectada por el Ayuntamiento.

OBJETIVO: Salvar y ajardinar la plaza.

PARTICIPANTES: En un principio, los comerciantes cercanos a la plaza, que plantean una solución muy confusa: pagar por su cuenta la urbanización. En el último periodo asume la reivindicación la Asociación de Vecinos del distrito V que, principalmente, se enfrenta con la Junta Municipal del mismo.

DESARROLLO: Ante la amenaza que pesa sobre el espacio público, los vecinos presentan un proyecto y están dispuestos a contribuir a su financiación, pero el asunto queda paralizado hasta marzo de 1975 en que el Ayuntamiento vuelve a hablar de remodelación. Los vecinos piden un proyecto claro.

ACTUACIONES: Peticiones al Ayuntamiento; intento de festejos populares para «tomar posesión» simbólica de la plaza, que son prohibidos.

RESULTADOS: Ninguna intervención hasta ahora en la plaza, ni a favor del proyecto de los vecinos ni de acuerdo con los planes municipales.

[Ver: Campaña «Salvem Sants»; Recuperación «Plaza sin Nombre [Turó de la Peira]; Recuperación solar Prosperitat; Desaparición solar Equipamiento [Trinitat Vella]; Olimpiada Popular [Verdum]]



Plaza de Josep M.<sup>a</sup> Folch i Torres.

## Incendio en calle de las Tapias

PERIODO: Septiembre de 1974-mayo de 1975.

ORIGEN: Un incendio —originado en una carpintería situada en los bajos— en una finca de la calle de las Tapias que causa 17 muertos. No es la primera vez que se producen incendios en el barrio a causa de industrias instaladas junto a las viviendas.

OBJETIVO: Por un lado, obtener casa y enseres para los damnificados y por otro que se cumplan las normas que rigen la actividad de industrias peligrosas y las ordenanzas contra incendios. El primer objetivo pasará a segundo término, quedando los afectados a merced de la beneficencia del Ayuntamiento y de la especulación del Patronato Municipal de la Vivienda, debido a los manejos del concejal y a que el problema de las industrias peligrosas acapara la atención de la Asociación de Vecinos.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos del Distrito V* y *Federación de Asociaciones*. Por otro lado Ayuntamiento (en particular concejal del distrito, Abellán, y Patronato Municipal de la Vivienda) y Delegación de Industria.

DESARROLLO: Ante la catástrofe los vecinos afirman que la casa estaba declarada en ruinas y que la industria no tenía permiso, extremo que niega el Ayuntamiento, al tiempo que el ponente de bomberos sostiene que la desgracia se habría evitado si las ordenanzas contra incendios no fueran boicoteadas por el Ayuntamiento. La Asociación de Vecinos pide responsabilidades —que Masó promete— mientras que a los afectados, contra la petición de aquélla, se les dan pisos en Ciutat Meridiana, en unas condiciones poco soportables económicamente y casi desequipados.

La tensión de los primeros días lleva a la Asociación a vetar la entrada en las asambleas a los no-socios, cumpliendo órdenes de la autoridad gubernativa.

La Asociación de Vecinos pide responsabilidades en cartas dirigidas al Instituto Nacional de la Vivienda, delegación de Industria, gobernador y Ayuntamiento, al tiempo que empieza una campaña para detectar las industrias peligrosas.

En enero de 1975, la Asociación de Vecinos entrega al Ayuntamiento una lista de industrias peligrosas de la zona acompañada de denuncia. Paralelamente, el mismo Ayuntamiento desmiente lo dicho con anterioridad al declarar que la industria provocadora del incendio estaba sin permiso desde 1967. Los afectados están en situación angustiosa, ahora ya abandonados de todos, pues a la elevada entrada se suman 6.000 pesetas de alquiler que exige el Patronato.

ACTUACIONES: Por lo que se refiere a los damnificados, las acciones de la Asociación quedan a nivel de declaraciones públicas y cartas, mientras que el trabajo más efectivo —asambleas, estudios, denuncias— se dirige contra las industrias peligrosas. El Ayuntamiento tiene que admitir como mínimo la culpabilidad de permisión de industria peligrosa.

RESULTADO: Aprobación de las ordenanzas contra incendios, pero las industrias peligrosas no han sido erradicadas ni tampoco ha mejorado la situación de los damnificados.

[Ver: Explosiones gas Ladrilleros [Sants] y Horta; Industrias peligrosas]



# DISTRITO VI

BARRIOS QUE COMPRENDE:  
Sant Antoni

1. Población total Distrito: 90.436

## EDADES

0 a 14 años . . . . .	16.378	18,11 %
15 a 34 años . . . . .	23.049	25,49 %
35 a 64 años . . . . .	36.306	40,14 %
65 en adelante . . . . .	14.703	16,26 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios . . . . .	3.223	9,10 %
Profesionales y técnicos . . . . .	5.624	15,90 %
Administrativos, empleados, obreros . . . . .	26.569	75,00 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital . . . . .	48.925	54,10 %
Nacidos en resto Catalunya . . . . .	12.607	13,94 %
Resto Estado Español . . . . .	28.904	31,96 %

## SANT ANTONI

### Casa Golferichs

PERIODO: Septiembre de 1972-abril de 1974.

ORIGEN: En 1972 la comunidad de las Dominicas de la Presentación acepta una oferta de compra por parte de la empresa inmobiliaria Núñez y Navarro de la casa Golferichs con objeto de construir en su solar un edificio de viviendas.

OBJETIVOS: Impedir el derribo del edificio modernista (conocido en el barrio como «El Xalet») que forma parte del patrimonio artístico de la ciudad y conseguir su utilización como equipamiento colectivo.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos de Sant Antoni*, Dominicas de la Presentación, empresa Núñez y Navarro y Ayuntamiento de Barcelona (concejal Espona).

DESARROLLO: Al terminar el curso 1971-1972 las Dominicas de la Presentación cierran las puertas del colegio vendiendo la casa a Núñez y Navarro en virtud de la oferta de compra. La Asociación de Vecinos de Sant Antoni denuncia el inminente peligro de derribo (comienzan a realizarse algunos destrozos en el interior, desapareciendo piezas modernistas de interés) y a partir de ahí se inicia una campaña pública de declaraciones del Colegio de Arquitectos, Asociación de Vecinos y gestiones ante el concejal Espona que consiguen detener el derribo, forzando al Ayuntamiento a un acuerdo con la empresa inmobiliaria.

ACTUACIONES: Intensa campaña de prensa de la Asociación de Vecinos que recoge firmas y organiza charlas sobre la importancia del patrimonio modernista y la posible reutilización del edificio.

RESULTADO: No se ha efectuado el derribo. Actualmente continúan abiertas las negociaciones entre el Ayuntamiento y Núñez y Navarro con vistas a un posible acuerdo mediante compensación a la empresa. El edificio sigue en lamentable estado de abandono.

(Ver: *Born, Parking Catedral*)



La Casa Golferichs, en peligro inmediato.



# DISTRITO VII

BARRIOS QUE COMPRENDE:  
Hostafrancs, Sants

1. Población total Distrito: 120.323

## EDADES

0 a 14 años . . . . .	26.257	21,82 %
15 a 34 años . . . . .	32.625	27,11 %
35 a 64 años . . . . .	47.606	39,57 %
65 en adelante . . . . .	13.835	11,50 %

2. Categorias socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios . . . . .	2.717	5,70 %
Profesionales y técnicos . . . . .	3.476	7,30 %
Administrativos, empleados, obreros . . . . .	41.437	87,00 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital . . . . .	68.064	56,57 %
Nacidos en resto Catalunya . . . . .	12.458	10,35 %
Resto Estado Español . . . . .	39.801	33,08 %

## HOSTAFRANCS

### Secadero de pieles

PERIODO: 1972-1975 (pendiente).

ORIGEN: La existencia de un secadero de pieles, en las calles Béjar, San Nicolás y Tarragona, que produce malos olores, insectos, molestias, etc.

OBJETIVO: Conseguir su traslado.

PARTICIPANTES: Vecinos, comisión gestora de la AV Hostafrancs, Ayuntamiento, Organización Sindical.

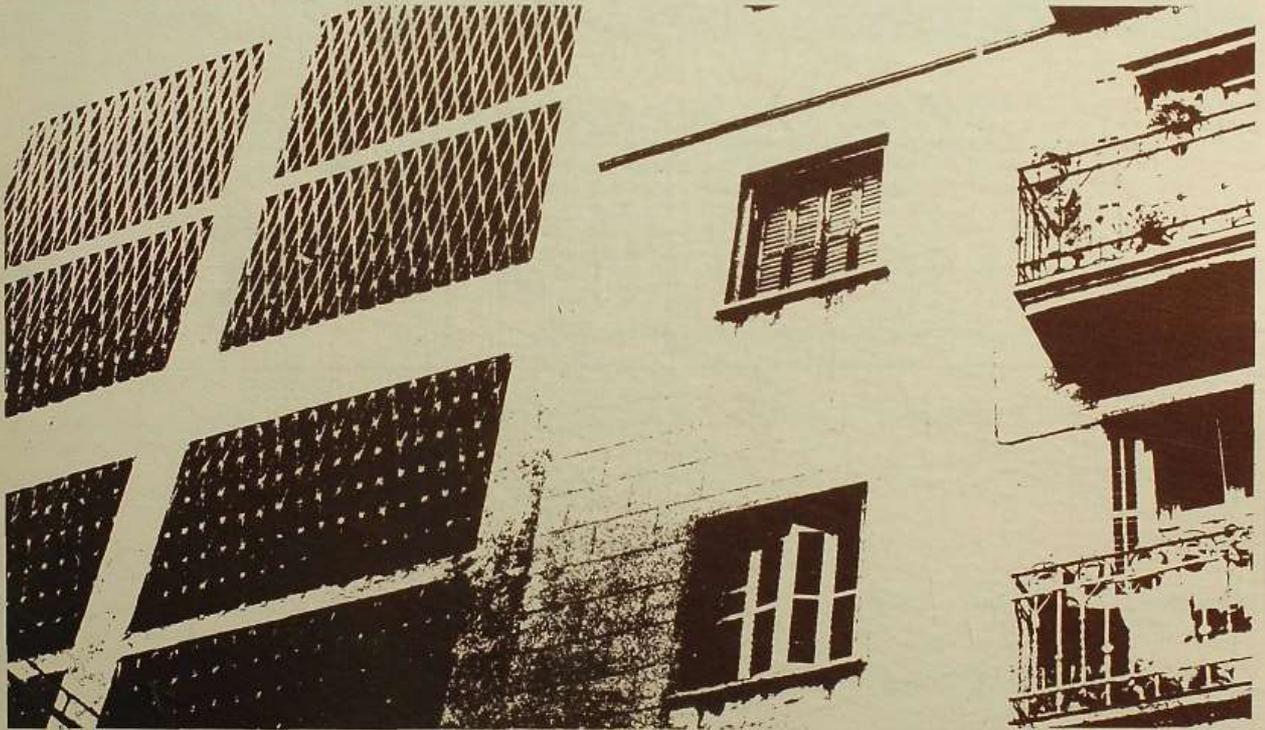
DESARROLLO: Aunque iniciado hace más de 20 años, el conflicto parte en la actualidad de la actuación de la comisión gestora de la Asociación de Vecinos. Anteriormente, ya en 1972, el Gobierno Civil había ordenado acondicionar las instalaciones y en 1975, en plena campaña de los vecinos, propone cerrar las instalaciones y sancionar al propietario con 10.000 pesetas, a lo que se opone la Organización Sindical aduciendo la posibilidad de que se plantee un conflicto colectivo. El Ayuntamiento ofrece garantías de traslado de la instalación en el plazo máximo de un año a Mercabarna, adoptándose entre tanto medidas paliativas.

ACTUACIONES: Intento de la Organización Sindical, al manejar la posibilidad del conflicto, de enfrentar trabajadores y vecinos.

RESULTADO: Ninguno en cuanto a traslado. Instalación de ventiladores y aperturas para aliviar las molestias al vecindario.

(Ver: *Manufacturas Cerámicas [Hostafrancs]; «Affaire» Auger en Cardenal Reig*)

*Un secadero de pieles en pleno Hostafrancs.*



### Manufacturas cerámicas, molestias

PERIODO: 1974-31 de marzo de 1975.

ORIGEN: La existencia en el cuadrilátero formado por las calles de la Bordeta, Gran Vía de Farrell y de San Roque, de la empresa Manufacturas Cerámicas que produce humos y en general molestias al vecindario. Se halla situada en zona calificada de residencial.

OBJETIVOS: El cese de las molestias producidas por la industria y, en caso de traslado de la fábrica, que el solar sea destinado a equipamiento.

PARTICIPANTES: Vecinos afectados, Comisión gestora de la Asociación, Centre Social de Sants, Ayuntamiento, empresa (Manufacturas Cerámicas).



La fábrica de cerámicas.

**DESARROLLO:** A partir de julio de 1974 se producen diversas concentraciones ante la puerta de la fábrica, a la vez que se recogen firmas —unas quinientas en pocas horas— que son entregadas a la Dirección. Se producen entrevistas con los delegados de servicios de Urbanismo y Obras Públicas así como con la propiedad de la empresa. La presión del vecindario hace que el Ayuntamiento comunique a Manufacturas Cerámicas que debe trasladarse antes del 31 de marzo de 1975, como así efectivamente se hace. El solar es reivindicado como zona para equipamiento.

**ACTUACIONES:** Uso de la calle como medio de expresar la protesta. Participación creciente de los vecinos.

**RESULTADO:** Cese de humos y traslado de la fábrica. No se consigue su recuperación como espacio libre (la empresa consigue licencia de edificación).

(Ver: *Secadero de pieles (Hostafrancs)*; *\*Affaire Auger Cardenal Reig*).

## SANTS

### Expropiaciones en la calle de Badal y de Brasil

**PERIODO:** 1970-1975.

**ORIGEN:** el I Cinturón de Ronda que afecta en Sants a 800 viviendas y 3.000 vecinos.

**OBJETIVO:** Conseguir que el Cinturón transcurra subterráneo. Ante la imposibilidad de conseguir este objetivo se exigen viviendas en el barrio para los afectados.

**PARTICIPANTES:** Vecinos, Asociación de Vecinos de Badal, Brasil y adyacentes, Ayuntamiento.

**DESARROLLO:** Los vecinos piden la construcción de un túnel de 800 metros, pero el Ayuntamiento accede sólo a la construcción de 300, en 1970. En 1971 el Ayuntamiento inicia la ocupación de los pisos afectados que no se han salvado por el paso subterráneo de 300 metros. Tras algunas resistencias los vecinos tienen que abandonar sus viviendas sin haber conseguido que se les garantizase casa en el barrio; la falta de representatividad de la Asociación, dominada por comerciantes e industriales que buscan sus solos intereses, influye poderosamente en este resultado.

**ACTUACIONES:** Peticiones, asambleas, concentraciones con motivo de las expropiaciones. El Ayuntamiento ofrece diversas cantidades en concepto de expropiación, según la resistencia de los afectados.

**RESULTADO:** Realización de parte del túnel solicitado. Posteriormente los vecinos recuperarán la Asociación.

(Ver: *Via O, Guineueta, II Cinturón de Ronda; Cinturón de Ronda Guinardó*)

## Obras del Metro en calle de Juan Güell

PERIODO: Noviembre de 1971-1973.

ORIGEN: Las obras del metro, línea Poble Sec-Pedralbes, originan la aparición de grietas en diversas casas de la calle Can Bruixa y Juan Güell, amenazando seriamente a sus ocupantes, que deben abandonar las viviendas.

OBJETIVO: Conservación de vivienda actual y, en caso contrario, un nuevo piso en el mismo barrio.

PARTICIPANTES: *Vecinos afectados, Centre Social de Sants, Ayuntamiento, Ministerio de Obras Públicas y empresa (Entrecanales y Tavora).*

DESARROLLO: En noviembre de 1971 aparecen las primeras grietas en diversas casas de Juan Güell y Can Bruixa. En esta última calle 9 familias son obligadas a abandonar sus viviendas. En marzo de 1972 las familias afectadas en la calle de Juan Güell son 80. En abril el Centre Social de Sants pide información al Ayuntamiento, Colegio de Aparejadores, Arquitectos e Ingenieros. El 15 de agosto el Ayuntamiento avisa a los ocupantes de las viviendas para que abandonen sus casas en el plazo de 15 días a cambio de 150 pesetas por persona y día, mientras los afectados quieren 200 y garantías de volver a sus casas o a la zona. Cumplido el plazo, y por no haberse dado respuesta a sus peticiones, los vecinos se niegan a abandonar sus casas ofreciendo resistencia a los agentes encargados de ocuparlas al tiempo que en la calle se concentran numerosos vecinos en solidaridad con los afectados. Se consigue aplazar el desalojo con el acuerdo de realizar un informe técnico por parte del Ayuntamiento, MOP y técnicos del vecindario. A pesar de diversos avisos e incidencias, los afectados no abandonan sus viviendas hasta agosto de 1973, después de haber suscrito un acuerdo formal con el alcalde Masó. Terminadas las obras, los afectados regresan a sus casas el 25 de octubre de 1973.

ACTUACIONES: Unidad de todos los afectados, especial intervención de los Colegios Profesionales y por primera vez se impone a la Administración por parte de los vecinos una Comisión Técnica. También es la primera vez que el Ayuntamiento suscribe un compromiso escrito con los afectados, en relación con los frecuentes problemas derivados de la construcción del Metro. Repulsa de los vecinos hacia el concejal del Distrito, a quien niegan la entrada en sus casas una vez terminado el conflicto. Actitud conciliadora de Masó frente a la inicial posición dura del Ayuntamiento representado por Félix Gallardo y Bueno Henke.

RESULTADO: Desalojo temporal con garantías, vuelta a sus viviendas y nacimiento de una nueva Asociación de Vecinos —«Sol de Baix»— destinada en principio a la defensa de los intereses colectivos de los afectados.

(Ver: *Viviendas agrietadas en Virrey Amat y Ramon Albó y Pi i Molist; Obras del Metro en Rambla Volart [Guinardó]*)

## Explosión de gas en la calle de Ladrillers

PERIODO: Octubre de 1972-marzo de 1973.

ORIGEN: La explosión de gas natural ocurrida el 29 de octubre de 1972 en la calle de Ladrillers (14 muertos, 19 heridos. Quedan sin vivienda 65 personas).

OBJETIVO: Resolver el problema inmediato de los afectados y exigir las necesarias condiciones de seguridad. Reivindicación del derecho ciudadano a participar en el control de los servicios públicos.

PARTICIPANTES: *Centre Social de Sants y otras entidades del barrio, vecinos, afectados, Ayuntamiento (concejal, alcalde, Patronato de la Vivienda), Gobierno Civil, Delegación de Industria y Catalana de Gas.*

DESARROLLO: El 2 de noviembre se hace pública una declaración del Centre Social de Sants reivindicando el control democrático del gas y servicios públicos, la suspensión del suministro en tanto no se realice una revisión exhaustiva, esclarecimiento de los hechos, penalización de responsabilidades e indemnizaciones, viviendas en Sants para los afectados y reposición del equipo perdido. La defensa de los damnificados corre a cargo de Máximo Godó, abogado del concejal del distrito, Febrer, sin que prosperen los intentos de canalizarla a través de las instituciones del barrio. Trece entidades de Sants manifiestan su solidaridad con los afectados y se entrevistan con el alcalde Porcioles protestando por las condiciones económicas que el Patronato Municipal de la Vivienda quiere imponer a aquellos. En términos parecidos se pronuncian otras doce entidades barcelonesas. El 4 de noviembre 500 personas se manifiestan ante Catalana de Gas, en Sants, gritando: «Indemnizaciones», «Seguridad» y «No más muertos». Convocado un acto informativo por «Amics de la Ciutat» y 18 entidades del distrito para el 3 de diciembre, es denegado el permiso, pero más de 1 000 personas se manifiestan durante cuatro horas por diversas calles, realizando una «sentada» ante «Catalana» en medio de un extraordinario despliegue policial. El vicario episcopal y diversos arciprestes de la zona se pronuncian también a favor de los derechos de los damnificados y en contra de la prohibición del acto a través del documento «Una paraula cristiana».

Los damnificados resuelven su problema con un acuerdo particular con Catalana de Gas, renunciando a la acción judicial. El 10 y 24 de marzo se celebran asambleas de vecinos en la parroquia de Sant Medir, examinándose los problemas del gas y servicios públicos. La última de ellas termina con una nueva manifestación. Se pide frecuentemente la dimisión del concejal Febrer.

ACTUACIONES: Movilización popular, especialmente de los vecinos cercanos a la zona de la catástrofe, con gran participación de mujeres. Coordinación, por vez primera, de las entidades y asociaciones del barrio ante un problema. Manifestaciones, asambleas y diversos documentos planteando las reivindicaciones populares. Por parte del Ayuntamiento, progresivo desentendimiento del asunto, que pasa a manos del abogado Godó, frenándose las reivindicaciones de los afectados.

RESULTADO: Solución del problema de los afectados mediante el acuerdo con «Catalana», pero ninguno en cuanto a solventar el problema general. Se consigue la sensibilización del vecindario. Desprestigio del concejal del distrito.

(Ver: *Gas natural, Sagrada Família, incendio calle Tapias, explosión Horta*)

## Campaña «Salvem Sants»: plaza y espacios libres

PERIODO: Junio de 1973-1975 (pendiente).

ORIGEN: La campaña iniciada por las entidades del distrito VII ante el progresivo deterioro urbano de la zona, la falta de equipamientos colectivos y el anuncio de construcción de un paso elevado en la plaza de Sants (Salvador Anglada).

OBJETIVO: Conseguir la recuperación de espacios libres para equipamiento, la realización del mismo y la no construcción del paso elevado. También la utilización pública inmediata de las antiguas Cocheras de Tranvías y de la «Casa del Relotge» (masía del siglo XVIII).

PARTICIPANTES: *Entidades de Sants, Hostafrancs y La Bordeta* y Ayuntamiento (concejal, delegados de servicios, alcalde).

DESARROLLO: En junio de 1973 el Centre Social de Sants inaugura la exposición «Cop d'ull a Sants», planteando los graves problemas urbanísticos de la zona y la necesidad de recuperación de espacios libres, especialmente los grandes solares de las antiguas fábricas (Can Batlló, La España Industrial, etc.), y denuncia la amenaza que pesa sobre la plaza de Salvador Anglada, afectada por un paso elevado que forma parte del Plan de la Travesía Industrial. Fracasen las gestiones con el concejal del distrito y la prensa comienza a hablar de un «nuevo caso Lesseps». En diciembre, 22 entidades del distrito hacen pública una plataforma reivindicativa (paso subterráneo para la plaza; reivindicación de las cocheras, rechazando el proyecto municipal de un «Museo del Tranvía»; recuperación de la «Casa del Relotge» y de los grandes solares industriales). Tras un concurso de pintura infantil en la plaza amenazada, en febrero se lanza la campaña «Salvem Sants dia a dia... ni pas elevat ni museu del tramvia», que es apoyada por las entidades, vecinos y comerciantes afectados. A través de un «stand» instalado en la propia plaza se recogen 13.000 firmas de apoyo a la plataforma reivindicativa, al tiempo que se envían al alcalde Masó miles de tarjetas de petición. El 12 de mayo se cierra la campaña con una masiva asamblea, anunciando Masó el 21 de mayo en el pleno que no habrá paso elevado. No obstante, el 13 de junio —después de la celebración de la «Diada de l'esport» en la plaza Can Mantega— se le entregan las firmas, insistiéndose en las peticiones del vecindario. El Ayuntamiento promete que tampoco se realizará el «Museo del Tranvía» y que la «Casa del Relotge» será adquirida por el municipio con destino a usos culturales. El 23 de junio se celebra una verbena popular en la plaza. Durante varios meses prosiguen los contactos de las entidades con el Ayuntamiento, especialmente los delegados de servicios de Urbanismo y Obras Públicas, interviniendo decisivamente los vecinos en el proyecto de ajardinamiento y ordenación del tráfico. La «nueva» plaza es inaugurada por Masó el 1 de febrero de 1975, celebrándose diversos actos populares a los que el Ayuntamiento en principio se había opuesto. Masó visita diversas zonas conflictivas del barrio, anuncia que la «Casa del Relotge» es ya propiedad municipal y recibe en la concejalía del distrito el «memorandum» que le entregan 65 entidades planteando los graves déficits de equipamiento.

ACTUACIONES: Coordinación de las entidades, colaboración de las diferentes capas populares afectadas (comerciantes, jubilados, jóvenes, etc.), intensa campaña de propaganda realizada con gran diversidad de medios (carteles, aucas, postales, pegatinas, boletines especiales, exposiciones...), Asunción por parte del vecindario tanto del problema como de la victoria parcial que significa la recuperación de la plaza. Negativa al diálogo por parte del concejal del distrito Febrer, que bloquea diversas iniciativas, mientras, en cambio, se mantiene diálogo con alcalde y delegados de servicios. El Ayuntamiento, no obstante, y particularmente Masó, intentan instrumentalizar la inauguración de la plaza.

RESULTADO: Salvación de la plaza de Sants, ajardinamiento y dotación con equipamiento de juegos infantiles. Compra de la «Casa del Relotge» por el municipio y paralización de la construcción del Museo del Tranvía. Pendiente la recuperación de los grandes solares industriales.

(Ver: *Plaza de Lesseps; Plaza Folch i Torres [Distrito V]; Sant Andreu, terrenos Pegaso*)

## «La España Industrial»

PERIODO: 1973-1975 (pendiente).

ORIGEN: La falta de espacios libres en el distrito VII y el traslado de las instalaciones de la fábrica fuera de Barcelona.

OBJETIVO: Conseguir la declaración de los terrenos de «La España Industrial, S. A.» como zona de equipamientos.

PARTICIPANTES: *Asociaciones y entidades del distrito VII*, Ayuntamiento de Barcelona y empresa «La España Industrial, S. A.» (Matías de España Muntadas).

DESARROLLO: Ya en 1973 el Centre Social de Sants se plantea la necesidad de recuperar los terrenos de la antigua fábrica. La empresa, desde marzo de 1969, tiene redactado un plan parcial con vistas a la construcción de viviendas. Recurrido ante la Audiencia y el Supremo éste falla en contra por entender que el Plan sólo podía haber sido aprobado por el Ministerio de la Vivienda y no por la Comisión de Urbanismo. Presentado el Plan ante el Ministerio, éste lo rechaza en diciembre de 1973 por el cambio de calificación de «tolerancia de vivienda e industria» (Plan de 1953) por «ensanche intensivo» (plan de la empresa). No obstante, en el proyecto de revisión del Plan Comarcal los terrenos son calificados con la máxima intensidad de edificación, pudiendo llegar a alcanzar una población de 9.250 nuevos vecinos.

En 1974 los vecinos del distrito presentan 10.000 impugnaciones al Plan Comarcal, reivindicando «La España Industrial» como equipamiento. En abril de 1975 en cinco centros del distrito se inaugura simultáneamente una exposición sobre la alternativa popular de utilización de los terrenos (equipamiento sanitario, verde, deportivo, cultural, etc.). El 24 del mismo mes 11 entidades piden al presidente de la Corporación Municipal Metropolitana la aplicación de incompatibilidades contra J. Matías de España, representante de la Diputación, por su vinculación con «La España Industrial». En octubre el diputado y ex-alcalde de l'Hospitalet presenta demanda contra las entidades —y cinco periódicos barceloneses— por supuestas injurias y calumnias, sin que se haya obtenido respuesta oficial a la petición de incompatibilidad. Las entidades del distrito, en una nota, manifiestan reafirmarse en su actuación.



*La España Industrial, en una zona irresistible para los especuladores.*

ACTUACIONES: Coordinación de las entidades del distrito; exposiciones simultáneas con asistencia masiva; impugnaciones al Plan Comarcal; petición de aplicación de incompatibilidades. Por parte de Matías de España, intento de intimidación a prensa y vecinos.

RESULTADO: Ninguno de momento, en espera de que se resuelva el Plan Comarcal.

*(Ver: Calle Mercedes: Destitución Espona; Petición incompatibilidades; Ganduxer Relats [Les Corts])*

---

# Administración y conflictos urbanos

Los conflictos que hemos venido tratando tienen un factor común que, en líneas generales, hacen posible una distinción entre los que denominamos conflictos urbanos y aquellas otras formas de discrepancia o enfrentamiento de intereses producidos en Barcelona durante los últimos siete años. Este factor viene dado por la defensa de intereses populares frente a imposiciones de grupos económicamente influyentes o de la misma Administración. El fabuloso atractivo económico que significa detentar los mecanismos de poder en una ciudad en pleno desarrollo como Barcelona ha llevado a audaces maniobras por parte de los grupos mejor situados para hacerse con puestos claves en la Administración. En efecto, una estructura dictatorial que niega los más elementales principios democráticos ha permitido a los grupos especuladores situar a sus representantes en lugares clave de la Administración local. Pero la naturaleza de las relaciones entre Ayuntamiento y ciudadanos en una ciudad como Barcelona, en la que aparece una conciencia ciudadana cada vez más combativa, y una información más solvente y completa, ponen en crisis las actuaciones del poder.

Por ello los conflictos, en cuanto evidencian necesidades ampliamente sentidas por la sociedad, dejan escaso margen de maniobra para los gestores autoritarios de la ciudad. O bien se utiliza la represión para acallar la protesta o deben buscarse salidas a partir de la aceptación total o parcial de los términos del conflicto. Mientras una colectividad carece de información, en el sentido más amplio del término, resulta sencilla una actuación impune, pero cuando, como en Barcelona, aparece una información cada vez más cualificada y más amplia, esta impunidad va haciéndose más difícil y propicia situaciones conflictivas.

La diversidad de agentes de la Administración que inciden en una ciudad como Barcelona requiere, a la hora de analizar su política ante los conflictos urbanos, separarlos en dos grupos. Por una parte los órganos propiamente municipales: Ayuntamiento (alcalde, concejales, delegados de servicios y juntas municipales de distrito) y por otra los que significan una presencia directa de la Administración Central (diferentes ministerios, especialmente Obras Públicas, Educación y Ciencia, Sindicatos, Industria, Gobernación, etc.).

## La política municipal 1969-1973

En 1969 el Ayuntamiento barcelonés sufre ya los primeros efectos de una crisis de autoridad que en los años siguientes se manifiesta de forma totalmente abierta. Los conflictos sociales de los años 1966-1968 sacuden la conciencia ciudadana y despiertan su sentido crítico. A su vez se produce una pérdida de confianza de hombres representativos de la burguesía catalana que ocupaban cargos municipales. El Ayuntamiento Porcioles en su primera época dispuso de una serie de nombres que le facilitaban una imagen de prestigio: los López Rodó, Udina, Pau Roig, Agustí de Semir, Narcís de Carreras, Samaranch, Ribera Rovira... A partir de las elecciones de 1966 se inicia la entrada de concejales que cada vez gozan de menor prestigio y de una imagen política y cultural notablemente deteriorada. A ello contribuye indudablemente la gestión personalista de Porcioles, que se encuentra en su cenit de expansión con operaciones económicas de gran envergadura que conducen a un indudable caos urbanístico.

Es a partir de 1969 que el Ayuntamiento debe hacer frente directamente a una conflictividad que pone en crisis su gestión. Hasta entonces los conflictos surgidos se resolvían por los canales de las juntas municipales o bien por intervención gubernativa; pero cuando afectan a grandes sectores de la población (Plan de Nueve Barrios, La Ribera...) los conflictos alcanzan de lleno la «Casa Gran»; vecinos y prensa bombardean el Ayuntamiento, que muestra su incapacidad tanto para justificar su política como para proporcionar soluciones a los problemas planteados. Cuando no basta su autoridad como única respuesta, queda patente la incapacidad para enfrentarse a los conflictos, y sin apreciar el alcance del movimiento ciudadano, inicia una política claramente defensiva al pretender desconocer su presencia. El Ayuntamiento busca su salida en la proyección hacia el futuro con grandes operaciones económicas y de prestigio (cinturones, Exposición Universal, hoteles de lujo, «ciudad de ferias y congresos», etc.) a la vez que rehúye cualquier forma de contacto directo con los representantes de la población en conflicto. Ello

## LOS VECINOS

OCTUBRE 1975

ASOCIACION DE VECINOS NTRA. SRA. DE PORT N.º 12



## ¿Y AHORA, QUÉ?

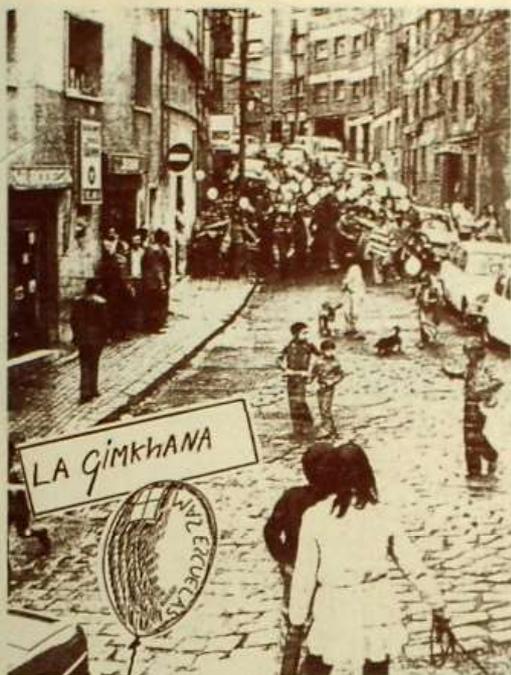
### CARTA ABIERTA AL SR. VIOLA

contribuye a la extensión de los focos de tensión, rota ya la «ley del silencio» que hasta entonces había garantizado la impunidad de su gestión. Es a finales de 1971 y principios de 1972 que encontramos ya una conflictividad que pone en evidencia al Ayuntamiento en multitud de frentes.

Ante ello se adoptan actitudes de intransigencia: no existe por parte de Porcioles ninguna política de concesiones. Cuando el conflicto se convierte en insostenible opta por una política de «congelación» con el intento de aplazar soluciones. Pero se presentan ya algunas situaciones en las que este aplazamiento no es posible y se opta entonces por la utilización de todo el peso de la vara de mando, llegando a casos límite en los que se ve obligado a negociar y ceder. Así, después de practicar primero una política de ignorancia del conflicto y después de contención, llega a la política de concesiones por impotencia. A partir de aquí, el Ayuntamiento se sitúa a la defensiva en un intento de consolidar las operaciones que tiene ya en marcha, pero sin fuerza para lanzar nuevas iniciativas. La exposición «Barcelona 2000», en vez de significar un lanzamiento, se convierte en un testamento, una vez socavada su autoridad por los conflictos ciudadanos que han evidenciado los reales intereses del Ayuntamiento.

## Periodo 1973-1975

Con la caída de Porcioles se alcanza la cota más baja de prestigio municipal. Se carece de autoridad para formular una política eficaz respecto a los conflictos urbanos. Masó, posibilista solitario, intenta desde el inicio de su mandato un acercamiento a la problemática ciudadana, aceptando la legitimidad de las asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas que se han impuesto como representantes de la población. Con Masó disminuyen notablemente las «agresiones» a la población por parte de la «Casa Gran». Se persiguen soluciones para los problemas pendientes (Sants, Lesseps, etc.), pero esta política tiene un alcance limitado; de hecho Masó se ve frenado por un consistorio inmovilista prácticamente heredado del alcalde anterior.



## 1975 EL CARMELO 12 1975

BOLETIN INTERIOR DE LA ASOCIACION DE VEJINES DEL BARRIO

Después de un primer período de gran actividad para dar vías de solución a la problemática popular, se inicia un progresivo aislamiento de Masó, Numerosos concejales optan decididamente por torpedear al «reformista». La Administración Central le niega el trato que había dispensado con generosidad a Porcioles. Las asociaciones de vecinos presionan sobre un alcalde que poco a poco va quedando sin poder. Son ahora los delegados de servicios quienes con notoria habilidad (no exenta de cierta demagogia) capean los conflictos. Aceptan el diálogo, pero rehúyen responsabilidades. Es la hora del personalismo irresponsable. Los cuchicheos «off the record» sustituyen las rotundas actuaciones del Ayuntamiento. El intento de Masó de reactivar las juntas municipales de distrito fracasa estrepitosamente y, mientras tanto, son otros órganos (Corporación Metropolitana, Gobierno Civil) los que van tomando decisiones para la ciudad. La figura de un Masó bonachón, pero amordazado por la «vieja guardia», se desvanece ante su tremendo fallo del «no» al catalán. El «posibilista» que intenta sanear el Ayuntamiento se queda solo, sin el apoyo del poder que le designó a dedo ni de su Consistorio, ni de la burguesía catalana tan hábil siempre en la navegación municipal; solo ante la masiva presión de la población. Se pasa de conflictos concretos e individualizados con el Ayuntamiento a un conflicto total en el que se ataca ya la misma institución, pidiendo un poder y una gestión democráticas de la ciudad.

### Las juntas municipales y los concejales

Durante el conflictivo período 1969-1975 los barceloneses descubren e identifican las juntas municipales de distrito, apéndices municipales que hasta entonces habían permanecido olvidados y cuyas funciones quedaban reducidas a algunas gestiones administrativas de corto alcance (permisos de vados, ocupación de aceras y plazas, etc.), así como mantener una discreta presencia en la demarcación.

En el período Porcioles estas juntas juegan un papel, en algunos casos de instancia intermediaria entre las fuerzas populares en conflicto y el Ayuntamiento. Se evidencia, en general, una escasa capacidad a la hora de ofrecer soluciones. Al no poseer ni poder político ni económico deben remitirse forzosamente a la Plaza de San Jaime. Solamente algunos concejales-presidentes muestran cierta iniciativa con su presencia en los conflictos: Sauqué (Plan Parcial de Nueve Barrios), Canalda (Plan de la Ribera), pero

la mayoría de juntas permanecen en el anonimato, evitando así verse envueltas en las tensiones que aparecen en su demarcación. Varios intentos de Porcioles para reanimar estas juntas chocan con la inercia o la escasa capacidad política de sus componentes.

Con la llegada de Masó se renuevan los intentos de revitalización, pero las iniciativas del alcalde de contacto directo con la población crean resentimiento entre los concejales y las juntas de distrito acabarán boicoteándole. El conflicto llega incluso a explicitar un recelo de las juntas hacia los delegados de servicio que en este período fueron especialmente activos como interlocutores de los representantes populares. Miró Brunat, como delegado de Urbanismo, tuvo especial habilidad para aceptar el diálogo sin llegar en la mayoría de los casos a ningún compromiso, al igual que el delegado de Obras Públicas, Pujadas. Desde luego, la imagen de preocupación en esta etapa la dieron Masó y su equipo de delegados, pero no las juntas municipales.

Hay que citar como «rara avis» la junta del distrito XI presidida por Tarragona, inefable personaje que en el tema de los conflictos urbanos (igual que en los demás) ha venido haciendo la guerra por su cuenta, cuidando muy bien de no aparecer jamás como defensor de cualquiera de las partes en conflicto. Tarragona ha creado numerosas polémicas, pero siempre ha sido maestro en el arte de nadar y guardar la ropa.

### La Administración Central

La política gubernativa ha sido decisiva en el desarrollo de los conflictos. Sus atribuciones en materia de reunión, asociación y orden público han marcado un camino definido por el que han discurrido los conflictos. Sin embargo, cabe señalar unas variantes en su conducta, fruto tanto de la diferente dinámica de la ciudad y del país como de los diferentes criterios que han venido aplicando las sucesivas autoridades que han ostentado el cargo.

El período en que Tomás Pelayo Ros estuvo al frente del Gobierno Civil se caracterizó por una amplia permisividad en cuanto a la creación y finalidades de las asociaciones de vecinos, pero mostró también una notable dureza respecto a los problemas del orden público que se produjeron a raíz de algunos conflictos, así como a la hora de conceder autorizaciones para reuniones y asambleas. En algunos momentos se pudo apreciar ciertas reservas en la intervención gubernativa que parecían fundarse en el deseo de dejar al Ayuntamiento frente a sus responsabilidades en conflictos que se movían claramente dentro de las competencias propias del municipio. Desde luego la nota predominante de este período es la cantidad de asociaciones que consiguieron su legalización, muchas de ellas surgidas precisamente a causa de conflictos en que la población precisaba una forma legal de organización (Nueve Barrios, Juan Güell, Lesseps, etcétera). Una característica del período 1969-1973 es que el alcalde Porcioles, en sus dos vertientes de delegado del Gobierno en la ciudad y cabeza del Ayuntamiento, poseía una indudable autoridad ante el Gobierno Central, lo que determinó en modo particular las relaciones entre las dos autoridades y su actuación ante los conflictos.

La llegada de Martín Villa al Gobierno Civil se produce casi simultáneamente al relevo en la alcaldía y su actuación en la política ciudadana se muestra desde el primer momento claramente intervencionista. Se rigoriza la aprobación de nuevas asociaciones de vecinos y se aplica la legislación sobre finalidades de asociaciones y entidades, actividades, reuniones y actos públicos, con criterios netamente restrictivos llegando a la prohibición general de actos a desarrollar en calles, plazas y espacios públicos. A su vez efectúa reuniones periódicas con la Federación de Asociaciones de Vecinos en las que expone sus criterios acerca de los canales en que pretende se desenvuelvan las reivindicaciones ciudadanas.

La crisis de autoridad que antes señalábamos en el Ayuntamiento Masó corre paralela a un reforzamiento de la primera autoridad provincial. El intervencionismo del gobernador llega a hacerse notar incluso dentro del mismo Ayuntamiento y en sus relaciones con el poder central desplaza la anterior capacidad de la alcaldía.

La aplicación restrictiva en el derecho de asociación significa la prohibición o impedimento de numerosas reuniones y asambleas, medios esenciales para plantear y debatir los



Masó visita a Sants.



El concejal Calvo visita la calle de Mercader.

conflictos ciudadanos. Por primera vez en Barcelona en los últimos años, se suspenden las actividades de dos asociaciones (La Paz y Joan Maragall). A la vez que las intervenciones en el campo del orden público manifiestan una notable habilidad para evitar enfrentamientos innecesarios; pero cuando estas intervenciones se producen se caracterizan por una indudable dureza.

En cuanto a otros órganos de la Administración Central cabe destacar la política del Ministerio de Relaciones Sindicales respecto a los conflictos en la Obra Sindical del Hogar. Sus delegados en Barcelona se han visto desbordados por problemas evidentes y graves, ante los que la OSH ha debido batirse en retirada frente a la masiva y bien coordinada actuación de casi todos los polígonos de la provincia.

El Ministerio de Obras Públicas ha estado también presente en algunos de los conflictos. En un primer período se ha mantenido distante e inasequible a las peticiones populares (Juan Güell, estación de Sants, Norte y Triunfo, etc.), pero últimamente ha mostrado cierta flexibilidad entablando diálogo con los afectados por problemas urbanos (paso del II Cinturón por Guineueta).

La Delegación del Ministerio de Industria se vio envuelta en los conflictos derivados de las explosiones de gas y las modificaciones impuestas en las instalaciones de dicho suministro. Su postura en un principio fue de no aceptación de diálogo abierto, adoptando medidas que favorecían directamente a la empresa concesionaria. Más avanzado el conflicto cabe destacar la participación oficial de un miembro de la Delegación en una mesa redonda, junto a un representante de la Compañía de Gas y técnicos de la Federación, celebrada a instancias de la última.

En el campo de la enseñanza, la política de Educación y Ciencia ha destacado por su confusión y falta de iniciativa para resolver los importantes conflictos planteados. En lucha por obtener nuevos centros de enseñanza se ponen de manifiesto enfrentamientos y discrepancias entre el Ayuntamiento y la Delegación en cuanto al cumplimiento de sus respectivas responsabilidades. Un caso a destacar es la actitud agresiva de la Delegación al intentar suprimir los jardines del Instituto Montserrat, conflicto que la obligó a ceder totalmente en sus pretensiones. En general la actuación de este ministerio se ha caracterizado por el total desbordamiento de su tímida e inconexa política.

#### Septiembre de 1975: se inicia un nuevo periodo municipal

El nombramiento de Viola Sauret como alcalde de Barcelona

supone un importante giro en la política municipal, cuyas consecuencias sobre la problemática urbana son aún difíciles de prever. Sin embargo, su impetuosa entrada en la «Casa Gran» y las importantes y significativas medidas que hasta el momento ha tomado nos permiten ya apuntar algunas líneas de lo que puede significar la etapa Viola.

La designación de Viola por el entonces Jefe del Estado general Franco tiene un claro significado de afirmación autoritaria en el Ayuntamiento; sus anteriores y actuales cargos políticos están vinculados a los centros neurálgicos del poder central; su participación en operaciones financieras, inmobiliarias y políticas en Barcelona están también estrechamente ligadas a Porcioles, incluida la redacción de la Carta Municipal. Quiénes homenajearon a Porcioles al cesar, aplauden ahora el nombramiento de Viola. Las medidas hasta hoy adoptadas indican una clara reconciliación de la alcaldía con los concejales disidentes de Masó. El mandato de la campanilla y los latines llevan pareja una actuación contraria a la «línea Masó» en lo que significaba de saneamiento de canales municipales, racionalización y ordenación de la ciudad.

Los cambios en la Corporación Metropolitana hacen prever, y los primeros síntomas están ya a la vista, serios obstáculos para las aspiraciones más sentidas de los vecinos en su lucha por la conservación y obtención de espacios libres y equipamiento. Aparece asimismo como sintomática la sustitución de todos los delegados de servicios y la creación de una Delegación de Acción Social (nombre que tiene resabios de los años 40) con el intento de canalizar a través de ella todos los conflictos urbanos. Sin embargo el intento de desplazar esta conflictividad al campo de la beneficencia ha sido desbordada ya por las asociaciones, que por su competencia y preparación han forzado canales más directos.

En el momento de cerrar este número (mediados de diciembre) Viola ostenta un verdadero récord por el prestigio alcanzado en los pocos meses de su mandato. Su cese es reclamado por amplios sectores populares y de la misma burguesía. Sin embargo este posible paso fugaz de Viola deja en el aire importantes interrogantes: ¿Será posible desplazar al «bunker» de concejales y funcionarios que tan sólidamente están aferrados a sus sillones? ¿Hasta dónde está dispuesta a llegar la burguesía barcelonesa? ¿Qué protagonismo alcanzarán en el futuro estas «escuelas de democracia» que vienen siendo las asociaciones de vecinos? El proceso está abierto.



# DISTRITO VIII

BARRIOS QUE COMPRENDE:  
Gracia

1. Población total Distrito: 161.723

## EDADES

0 a 14 años . . . . .	35.073	21,69 %
15 a 34 años . . . . .	42.158	26,07 %
35 a 64 años . . . . .	62.663	38,75 %
65 en adelante . . . . .	21.829	13,49 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios . . . . .	4.641	7,40 %
Profesionales y técnicos . . . . .	7.572	12,10 %
Administrativos, empleados, obreros . . . . .	50.514	80,50 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital . . . . .	94.126	58,20 %
Nacidos en resto Catalunya . . . . .	18.206	11,26 %
Resto Estado Español . . . . .	49.391	30,54 %

## Plaza de Lesseps

PERIODO: Octubre de 1972-1975 (pendiente).

ORIGEN: Proyecto del Ayuntamiento para construir un paso elevado en la plaza de Fernando de Lesseps como solución al cruce del I Cinturón por dicha plaza; el proyecto destruye el más importante espacio verde del barrio.

OBJETIVO: Obtener el paso subterráneo del Cinturón con el fin de salvar el máximo de espacio verde. En fase avanzada, el conflicto se relaciona con el problema de la vía O.

PARTICIPANTES: *Amics de la Ciutat, Asociación de Vecinos de la plaza de Lesseps (actualmente «Vila de Gràcia»), numerosas entidades y asociaciones del barrio, colegios profesionales. Ayuntamiento.*

DESARROLLO: En marzo de 1972 el Ayuntamiento aprueba inicialmente un proyecto de paso subterráneo, sin oposición alguna, pero en agosto opta por el paso elevado. Se inicia la oposición de los vecinos con la recogida de firmas para un documento dirigido al alcalde Porcioles. Amics de la Ciutat y otras 10 entidades realizan gestiones ante la Administración a favor del paso subterráneo, mientras que en noviembre inicia sus trabajos la Comisión Gestora de una asociación de vecinos. Mientras tanto Porcioles mantiene una defensa a ultranza del paso elevado, pero accede a la petición de los vecinos de exposición de 6 proyectos. La exposición se abre en noviembre, en el hospital de la Santa Cruz y San Pablo, provocando indignación entre los vecinos la tendenciosidad de los argumentos que se esgrimen.

Llegan las primeras notificaciones de expropiación al tiempo que diversos colegios profesionales se oponen al paso elevado.

Una nueva exposición, en la plaza —en un barracón municipal— se consigue después de una asamblea de vecinos y numerosas presiones sobre el Ayuntamiento.

A principios de 1973 se acentúa la campaña popular contra el paso elevado. «Salvem la plaza Lesseps, Pas elevat no» son consignas que se difunden por toda la ciudad.



Obras en la plaza de Lesseps.

Corre el rumor de que la mayor dificultad al paso subterráneo parece ser el proyecto de un gran parking subterráneo previsto por el Ayuntamiento. Los vecinos recogen otras 14.000 firmas contra el proyecto municipal e inauguran su propia exposición en el Colegio de Aparejadores después que el Ayuntamiento les niegue un local. Mientras tanto el alcalde sigue afirmando que técnicamente sólo es posible el paso elevado.

Amics de la Ciutat llega a un acuerdo con un alto cargo municipal (Miravítlles) para designar una comisión de técnicos que arbitran sobre la posibilidad del paso subterráneo, acuerdo que Porcioles niega más tarde. El alcalde nombra una comisión de concejales para que estudien el problema, pero ésta nunca llega a actuar porque el mismo Porcioles cesa en la alcaldía.

En marzo de 1974 es nombrado el nuevo alcalde, Masó, y poco después es aprobada la Asociación de Vecinos de Lesseps.

Masó propone una nueva solución, que se llamará «intermedia», que prevé el paso subterráneo en casi la totalidad de la plaza, pero elevando algo el nivel de la misma. Amics de la Ciutat aprueba la solución, pero la Asociación de Vecinos exige información pública. En el curso de la misma la Asociación de Vecinos y el Colegio de Arquitectos se oponen a algunos aspectos de la solución, principalmente al paso de la Vía O por la plaza.

A pesar de esto el proyecto es aprobado por la Corporación Municipal Metropolitana en junio de 1975. En julio empiezan las obras. A partir de septiembre la Asociación de Vecinos inicia una campaña para el ajardinamiento y utilización de los espacios de la plaza, por medio de un concurso de ideas. La administración Viola no acoge favorablemente la propuesta, por lo cual son de prever nuevas dificultades.

ACTUACIONES: Gran movllización de los vecinos a través de todos los medios usuales. Creación de la asociación de vecinos. Enérgica actuación de Amics de la Ciutat durante el período Porcioles. Solidaridad de 10 entidades del barrio, colegios profesionales y Federación de Asociaciones de Vecinos.

Firmas y numerosas asambleas. Exposiciones.

Total radicalización del Ayuntamiento con Porcioles y realistas concesiones con Masó. Nula intervención de la Junta Municipal, que permanece ajena al conflicto.

RESULTADO: Se consigue que sea retirado el proyecto de paso elevado, pero quedan reivindicaciones no conseguidas, ligadas al conflicto de la Vía O.

(Ver: Plaza Tetuán, Campaña «Salvem Sants», Vía O)

## Calle de Mercedes: destitución del concejal Espona

PERIODO: 13 de abril de 1974-25 de octubre de 1974.

ORIGEN: El derribo de una escalera pública en la calle de Mercedes por la empresa inmobiliaria PIRSA de la que es accionista mayoritario el concejal barcelonés José M.<sup>o</sup> Espona Remús. La destrucción de la escalera se realiza para permitir el acceso a un edificio que estaba construyendo la mencionada empresa.

OBJETIVOS: Reconstrucción de la escalera, declaración de la ilegalidad del edificio por no ajustarse a las ordenanzas y petición de responsabilidades a la empresa y al concejal Espona.

PARTICIPANTES: Vecinos afectados, Asociación de vecinos, Amics de la Ciutat, Federación de Asociaciones, Ministerio de la Gobernación, PIRSA, concejal Espona y Ayuntamiento.

DESARROLLO: Ante el derribo de la escalera y la construcción de un edificio con tres plantas más de lo autorizado los vecinos piden al Ayuntamiento la reconstrucción y exigen responsabilidades por el derribo. La Asociación de Vecinos Vila de Gràcia se adhiere a las peticiones de los afectados. El 1 de mayo el Ayuntamiento reconoce que la edificación no se ajusta a lo autorizado, contestando Espona que tiene los oportunos permisos. En mayo la Asociación de Vecinos y Amics de la Ciutat piden la dimisión del concejal, que el 13 del mismo mes es suspendido en el ejercicio del cargo por el Ministerio de la Gobernación y definitivamente destituido el 11 de septiembre. Espona presenta recurso de súplica ante el Consejo de Ministros. A mediados de agosto el concejal se querrela contra la Asociación de Vecinos con la que se solidarizan once asociaciones de otros barrios. A últimos de septiembre la Audiencia Territorial de Barcelona dicta sentencia, declarando la ilegalidad del inmueble. El 25 de octubre la escalera está totalmente reconstruida.

RESULTADOS: Reconstrucción de la escalera y destitución del concejal.

(Ver: La España Industrial [España, Muntadas]; Incompatibilitades Ganduxer Relats)



Vista parcial del «edificio Espona».

## Vía 0

PERIODO: Octubre de 1974-1975 (pendiente).

ORIGEN: La posible construcción de una vía de circulación rápida que uniría el centro de Barcelona con el Vallés a través del túnel central del Tibidabo afectando a 25.000 vecinos de Gràcia además de partir el barrio en dos.

OBJETIVOS: Conseguir la paralización definitiva del proyecto.

PARTICIPANTES: Asociación de Vecinos Vila de Gràcia, Colegio de Arquitectos y Ayuntamiento.

DESARROLLO: En octubre de 1974 el Colegio de Arquitectos se opone totalmente a la construcción de la vía 0 alegando que puede llegarse al Vallés mediante otro túnel del Tibidabo, el de Horta, y denuncia asimismo la afectación que pesaría sobre 25.000 vecinos. En diciembre la Asociación de Vecinos Vila de Gràcia realiza una asamblea con 300 personas aprobándose una masiva recogida de firmas como oposición al proyecto. En una nueva asamblea durante el mismo mes, la Asociación de Vecinos da cuenta de las gestiones ante las autoridades y surge la propuesta de realizar una exposición para difundir al barrio y a toda la ciudad la problemática de la Vía 0. En febrero de 1975 se inaugura la exposición, figurando en ella las verdaderas necesidades de Gràcia en cuanto a equipamientos colectivos. La Exposición se complementa con la puesta en escena de «L'Auca de la Vía 0», por el grupo de teatro de la asociación. Al mismo tiempo se edita un dossier informativo. En abril de 1975 tiene efecto la última asamblea en la que se informa de las gestiones con los delegados de servicios del Ayuntamiento, acordándose entregar al alcalde Masó las 10.000 firmas recogidas, al tiempo que se pide la dimisión del concejal del distrito Calvo Martínez.

ACTUACIONES: Intensa campaña de propaganda por parte de la Asociación y diversidad de medios utilizados (carteles, aucas, dossiers, exposiciones, adhesivos, etc.). Intervención masiva del vecindario a través de las firmas. Negativa al diálogo por parte del concejal del distrito. El Ayuntamiento, por su parte, intenta traspasar la responsabilidad de la decisión final a la Corporación Municipal Metropolitana.

RESULTADO: Pendiente de la impugnación al Plan Comarcal.

(Ver: Plaza Tetuán; Plaza Lesseps)

## COOPERATIVA MAGORIA

### INVITA:

A todos los vecinos del sector que comprende la FONT DE LA GUATLLA, GRAN VIA y MAGORIA a participar con su visita y sugerencias en la exposición "ESTUDIO SOBRE LA ENSEÑANZA EN EL BARRIO", que tendrá lugar en sus locales de Gran Via nº 204 bis, interior (ver plano), los días 27 de Mayo a 4 de junio, inclusivos.

Los resultados de la encuesta sobre la enseñanza, efectuada recientemente en el barrio, nos llevan a plantearnos algunas interrogantes:

- ¿En qué Escuela del Barrio se hace real la gratuidad de la enseñanza?
- ¿Acaso un barrio con 1.100 niños en edad escolar no justifica la existencia de una Escuela gratuita?

Solamente con la Cooperación de TODOS podemos hacernos oír. Nuestro objetivo es conseguir algunas (sólo algunas!) de las realizaciones prácticas prometidas en la Ley General de Educación.

Para conocer más a fondo la situación, y para potenciar soluciones, TODOS Necesitamos de Todos.  
**OS ESPERAMOS AQUÍ.**



Exposición del 27 de Mayo  
al 4 de junio - 1974.

horario: tardes de 6 a 9.



# DISTRITO IX

BARRIOS QUE COMPRENDE:

Turó de la Peira, Sant Andreu, Sagrera, Nou Barris, Bon Pastor

1. Población total Distrito: 361.635

## EDADES

0 a 14 años . . . . .	98.578	27,26 %
15 a 34 años . . . . .	110.322	30,51 %
35 a 64 años . . . . .	127.128	35,15 %
65 en adelante . . . . .	25.607	7,08 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios . . . . .	4.831	3,40 %
Profesionales y técnicos . . . . .	7.589	5,30 %
Administrativos, empleados, obreros . . . . .	130.055	91,30 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital . . . . .	165.934	45,88 %
Nacidos en resto Catalunya . . . . .	24.953	6,90 %
Resto Estado Español . . . . .	170.748	47,22 %

## Campaña Instituto para el Distrito IX

PERIODO: Primavera de 1974-1975 (pendiente).

ORIGEN: El gravísimo déficit de plazas escolares en el Distrito IX y especialmente la falta de Instituto Nacional de Enseñanza Media.

OBJETIVO: Conseguir la construcción del Instituto.

PARTICIPANTES: *Asociaciones de Vecinos de los Nueve Barrios, La Sagrera, Torre Llobeta, Viviendas del Congreso, Sant Andreu, Turó de la Peira, Polígono Porta; Agrupación Congreso, Escuela Activa de Padres, y jóvenes de la Parroquia de San Juan Bosco* por un lado y Ayuntamiento, Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia y diversos propietarios del suelo (Unión Española de Explosivos de Río Tinto, RENFE, etc.) por otro.

DESARROLLO: En la primavera de 1974 se recogen 2.800 firmas solicitando Instituto en la Plaza Garrigó, señalada como equipamiento en el Plan Comarcal (se lanza la campaña «A la Plaça Garrigó, Institut sí, pisos no»). No obstante la campaña, la empresa Unión Española de explosivos de Río Tinto, que ha conseguido las licencias de edificación poco antes de la aprobación del Plan, construye bloques de viviendas, por lo que los vecinos inician gestiones para encontrar un nuevo emplazamiento. El 27 de octubre se celebra una importante Mesa Redonda en el cine «Astor», de donde sale una comisión con objeto de realizar gestiones ante las autoridades. Se proponen diversos emplazamientos (polígono Canyelles, Roquetes, avenida de Borbón, Manigua-Garcilaso, terrenos de la RENFE) sin que las autoridades se decidan, en unos casos por considerar el Ministerio que el espacio es insuficiente, en otros porque los terrenos tenían ya un uso «fijado» (caso del polígono Canyelles, donde el solar «cedido» por el Ayuntamiento debe ser destinado a ambulatorio). Continúan las gestiones en 1975, tomando el Ayuntamiento la determinación de construir unos barracones provisionales para 300 alumnos de BUP en los terrenos de RENFE y que deben estar terminados en octubre o noviembre.

ACTUACIONES: Asambleas, firmas, numerosas gestiones; Ayuntamiento y Ministerio actúan descoordinadamente.

RESULTADO: Paliativo de los barracones provisionales, no terminados en noviembre.

(Ver: *Reivindicación de un nuevo colegio en Trinitat Vella*)

## BON PASTOR

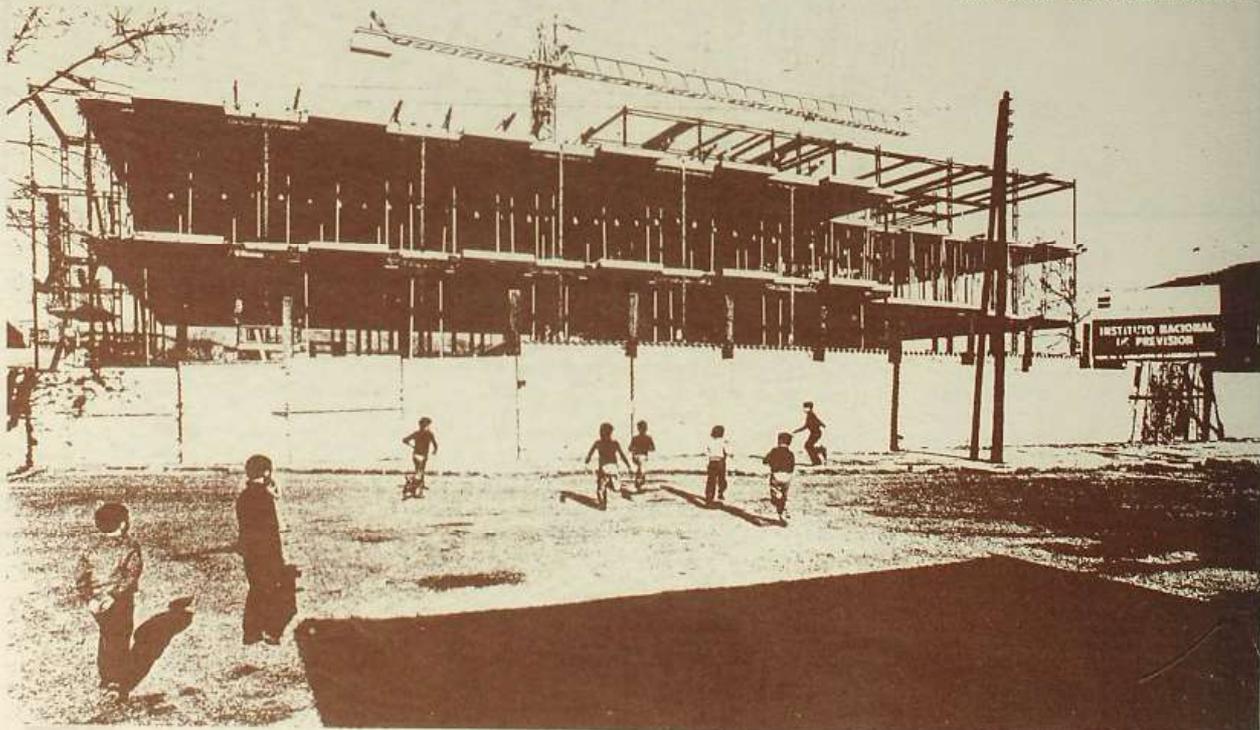
### Ambulatorio

PERIODO: Marzo de 1974-mayo de 1975.

ORIGEN: El déficit de asistencia sanitaria en el barrio.

OBJETIVO: Conseguir un ambulatorio.

*Bon Pastor: obras del ambulatorio.*



**PARTICIPANTES:** *Asociación de Cabezas de Familia, vecinos. Ayuntamiento (concejal), Patronato Municipal de la Vivienda, Instituto Nacional de Previsión.*

**DESARROLLO:** A finales de marzo de 1974, 3.000 vecinos piden el ambulatorio en una carta dirigida al concejal y, ante las dilaciones de éste, exigen una fecha para la respuesta. En abril, 2.000 vecinos se manifiestan, exigiendo el ambulatorio y una respuesta urgente. El 2 de mayo el concejal promete habilitar el Centro Social de Casas Baratas —propiedad del Patronato Municipal de la Vivienda— en un plazo de dos meses, pero más tarde modifica la propuesta por la de derribar el edificio y construir el ambulatorio en el solar resultante. Los vecinos no se muestran totalmente de acuerdo en perder el Centro Social.

En junio se consigue incluir el ambulatorio de Bon Pastor en el Plan de Urgencias de la Seguridad Social, así como la venta del terreno al Instituto Nacional de Previsión. El 11 de octubre se celebra el acto de colocación simbólica de la primera piedra para presionar su rápida construcción. Las obras no se inician y el 28 de enero de 1975, tras una asamblea, hay una nueva manifestación, colocándose una pancarta («Y el ambulatorio ¿cuando?») en la torre parroquial. El 18 de febrero otra manifestación se convierte en una concentración de 3.000 vecinos en el solar, representando la presión definitiva, ya que inmediatamente se anuncia el concurso de las obras, la construcción urgente y posterior dotación del centro.

**ACTUACIONES:** Manifestaciones, asambleas, colocación de la primera piedra como forma de presión.

**RESULTADO:** A finales de mayo, en el transcurso de una mesa redonda en el local de la Asociación, se anuncia que el I.N.P. construirá el ambulatorio en un plazo de 8 meses.

*(Ver: Torre Baró-Vallbona-Ciutat Meridiana, Sanidad)*

## SANT ANDREU

### Terrenos de la Pegaso

**PERIODO:** 1973-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** El traslado de la factoría Pegaso deja libres 80.000 m<sup>2</sup> en Sant Andreu. La maniobra —a partir de un Plan Parcial— consiste en vender 34.000 m<sup>2</sup> al Ayuntamiento (en un larguísimo y nebuloso plazo de 12 años) y 46.000 m<sup>2</sup> a la inmobiliaria CEVASA, que «cede» a la ciudad los 15.000 m<sup>2</sup> que el Plan Parcial prevé para equipamiento escolar y zona verde, con una doble finalidad: que sea el Ayuntamiento quien corra con los gastos de equipamiento y que gracias a la cesión se le permita «compensar volúmenes» (mayor edificabilidad en los 31.000 m<sup>2</sup> que le quedan).

**OBJETIVO:** Conseguir el rápido uso público de los terrenos (la escuela y la zona verde previstas, así como el sector directamente vendido por ENASA al Ayuntamiento) y denunciar la maniobra especulativa.

**PARTICIPANTES:** *Asociaciones de vecinos de Sant Andreu y Sagrera por un lado, y por otro, ENASA-Pegaso, inmobiliaria CEVASA y Ayuntamiento.*

*Los vecinos en los terrenos de la Pegaso.*





**DESARROLLO:** A partir de septiembre de 1973, las Asociaciones de Vecinos plantean el problema en asambleas, mientras se visita el Ayuntamiento, el Registro de la propiedad, el pabellón del INI en Barcelona —Pegaso es del INI— y se monta una barraca de feria en la Fiesta Mayor de Sant Andreu. Se pide rapidez en la construcción de la escuela. En 1974, siguiendo la tónica de constantes asambleas, se lleva a cabo un festival infantil en febrero, se edita un «informe sobre els terrenys de la Pegaso», se realizan diversas fiestas populares y, sobre todo, se lleva a cabo la colocación popular de la primera piedra en junio. No hay respuesta por parte de la Administración, excepto un intento de CEVASA de justificar su actuación especulativa. Ya en marzo de 1975 una doble cabalgata que parte de Sant Andreu y Sagrera confluye en los terrenos de Pegaso y urge la construcción de la escuela. Los vecinos celebran en los terrenos reivindicados la verbena de San Juan.

**ACTUACIONES:** Básicamente los vecinos utilizan todas las posibles formas de actuación (visitas y gestiones, asambleas, actos masivos). Cabe destacar la colocación de la primera piedra simbólica, que acaba siendo un acto de claro significado político —marginando a los concejales asistentes—, y la cabalgata de marzo de 1975: por primera vez una manifestación autorizada tiene un objetivo reivindicativo.

**RESULTADOS:** Los pisos de CEVASA ya están acabados. La escuela y la zona verde aún tienen que empezarse.

*(Ver: Plaza Folch i Torres (Dto. V); Campaña «Salvem Sants»; Recuperación «Plaza sin Nombre» (Turó de la Peira); Recuperación solar Prosperitat; Desaparición solar equipamiento (Trinitat Vella); Olimpiada Popular (Verdum); Plaza Canónigo Rodó (Clot); Espacios verdes Gulnardó)*

## TURÓ DE LA PEIRA

### Viviendas agrietadas en Virrey Amat

**PERIODO:** Noviembre de 1972-octubre de 1973.

**ORIGEN:** Las obras del Metro hacen peligrar varias casas de la plaza del Virrey Amat y calle de la Jota.

**OBJETIVOS:** Reforzamiento de los edificios.

**PARTICIPANTES:** Vecinos. Ministerio de Obras Públicas, Ayuntamiento, Gobierno Civil, Ministerio de la Vivienda, empresa Dragados y Construcciones (constructora del Metro).

**DESARROLLO:** En noviembre de 1972 los vecinos envían un escrito a Obras Públicas advirtiendo el peligro que se deriva para sus viviendas de las obras del Metro (línea IV). En agosto de 1973 aparecen grietas en varios edificios. Los vecinos escriben a todas las entidades públicas citadas. Contesta Obras Públicas solicitando el expediente de construcción de la finca.

En septiembre los vecinos llaman a los Bomberos y a la Policía; los ingenieros del Metro señalan que no hay peligro, pero ante la presión pública interviene el Gobierno Civil. La empresa Dragados y Construcciones se ve obligada a dar alojamiento a los afectados mientras duren las obras, comprometiéndose a la reparación de los edificios.

ACTUACIONES: Cartas y peticiones a las autoridades.

RESULTADO: Los edificios son reparados.

(Ver: C. Juan Güell [Sants]; Viviendas agrietadas en Ramon Albó y Pi i Molist; Obras del Metro en rambla Volart (Guinardó))

---

## Viviendas agrietadas en Ramón Albó y Pi i Molist

PERIODO: Septiembre-octubre de 1974.

ORIGEN: Viviendas afectadas por la construcción del Metro.

OBJETIVO: Conseguir la reparación de las viviendas o pisos en idénticas condiciones en el barrio, en el caso de ser desalojados.

PARTICIPANTES: Vecinos, Asociación de Vecinos de Turó de la Peira-Santa Eulalia de Vilapiscina-Ramón Albó. Por otro lado, Ministerio de Obras Públicas, Ayuntamiento de Barcelona y Dragados y Construcciones (constructora del Metro).

DESARROLLO: Al aparecer enormes grietas, se procede al apuntalamiento de los edificios, mientras que los técnicos del Metro aseguran que no hay peligro. Ante la presión de la Asociación de Vecinos las obras se detienen, y la constructora mantiene que los fallos se deben a la mala cimentación de los edificios. Los vecinos piden responsabilidades a Obras Públicas, Ayuntamiento y Dragados, exigiendo viviendas en buenas condiciones y que los obreros del Metro no se vean perjudicados por la paralización de las obras.

Dragados no acepta la constitución de una comisión tripartita (vecinos, Ayuntamiento, Dragados), en que estén presentes los vecinos, pero ante la amenaza de éstos de recurrir a la vía judicial accede a pagar las reparaciones y el alojamiento para los vecinos mientras aquéllas no se lleven a cabo.

ACTUACIONES: Los vecinos piden responsabilidades a los organismos públicos, asesoramiento por abogados y un informe al Colegio de Arquitectos.

RESULTADO: Reparación de inmuebles en Pi i Molist. En Ramón Albó indemnización por desalojo.

(Ver: C. Juan Güell [Sants]; Viviendas agrietadas en Virrey Amat; Obras del Metro en rambla Volart [Guinardó]).

---

## Recuperación de la «Plaza sin Nombre»

PERIODO: 10 de noviembre de 1974-13 de diciembre de 1974.

ORIGEN: La existencia de una zona libre sin nombre, delimitada por las calles Santany, Alloza y Alell, detrás de la plaza del Virrey Amat.

OBJETIVO: Recuperación de la zona y su conversión en jardín, con juegos infantiles.

PARTICIPANTES: Asociación de Vecinos del Turó de la Peira. Ayuntamiento (especialmente, concejal del distrito).

DESARROLLO: El 10 de noviembre de 1974, coincidiendo con el primer aniversario de la Asociación de Vecinos, se ocupa la plaza. Los vecinos la limpian, colocan bancos y plantas, decidiendo dedicarla a los niños. Para ello piden al concejal del Distrito equipamiento de juegos infantiles. También le escriben una carta en el mismo sentido los niños del barrio.

ACTUACIONES: Ocupación del solar, gestiones ante el concejal, carta de los niños.

RESULTADO: El 13 de diciembre llega el equipamiento solicitado (concretamente un tobogán y un columpio).

(Ver: Plaza Folch i Torres [Dto. V]; Campaña «Salvem Sants»; Recuperación solar Prosperitat; Desaparición solar equipamiento [Trinitat Vella]; Olimpiada Popular Verdum)

---

## Semáforo

PERIODO: Julio de 1975.

ORIGEN: Ya en 1973 la Asociación de Vecinos había pedido dos semáforos para el cruce Rocabrunga-Montagut que el Ayuntamiento tenía previstos, al parecer, para 1975 y 1976, respectivamente. En julio de 1975 un accidente que acarreará la muerte de una mujer vuelve a poner de manifiesto la necesidad de semáforo, al mismo tiempo que sensibiliza al barrio sobre la inoperancia de la Seguridad Social.

**OBJETIVOS:** Conseguir un semáforo para el cruce en cuestión y denunciar a la Seguridad Social.

**PARTICIPANTES:** *Asociación de Vecinos Turó de la Peira*, Ayuntamiento y Seguridad Social.

**DESARROLLO Y ACTUACIONES:** La Asociación de Vecinos publica una nota inmediatamente después del accidente pidiendo semáforos. La Seguridad Social pretende dar de alta a los tres días a la mujer accidentada y los vecinos contestan con una manifestación y otra nota de la Asociación. Finalmente, después del fallecimiento de la accidentada la entidad, en una durísima nota, critica la inoperancia y burocracia de la Seguridad Social y del Ayuntamiento.

**RESULTADO:** Al cabo de pocos días, en una reunión Ayuntamiento-Vecinos, se garantiza la colocación del semáforo en un plazo de tres semanas.

(Ver: *Semáforo Zona Franca*)

---

## NUEVE BARRIOS

### Plan Parcial

**PERIODO:** 1969-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** La convocatoria de un concurso nacional de ideas, en 1969, para la redacción de un Plan Parcial y las posteriores incidencias del mismo, aprobado inicialmente en 1972 y provisionalmente en 1973 e incorporado después al Plan Comarcal.

**OBJETIVOS:** Oponerse al Plan por considerarlo contrario a los intereses del vecindario y conseguir que sea tenida en cuenta la plataforma reivindicativa. Oposición a la especulación que el plan supone.

**PARTICIPANTES:** *Asociaciones de cabezas de familia, centros sociales, Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (oficialmente de Torre Baró-Vallbona-Trinidad)*, Ayuntamiento de Barcelona (alcalde y concejal del Distrito), grupos inmobiliarios y financieros.

**DESARROLLO:** Convocado el concurso nacional de ideas, en febrero de 1969, las asociaciones de la zona expresan la necesidad de manifestar su opinión. Posteriormente denuncian que el vecindario no ha sido consultado acerca de sus necesidades, expresan su preocupación ante la demolición de viviendas y el temor de que el equipamiento no sea construido por falta de rentabilidad. Tras la aprobación de las directrices generales del Plan, en un pleno en noviembre, en febrero de 1970 y fruto de la presión popular los tres proyectos premiados en el concurso se exponen al público en la concejalía del distrito. El 15 de febrero, en Trinitat Nova, se celebra, con asistencia de autoridades, asociaciones y colegios profesionales, una mesa redonda en la que se concreta una primera plataforma reivindicativa: a) continuar viviendo en el barrio, b) garantía de vivienda asequible y de pronta ocupación en caso de derribo, c) justa indemnización para los vecinos propietarios, d) comunicaciones que eviten el actual aislamiento, e) conservación del mayor número de viviendas, f) que la iniciativa privada no se aproveche de los barrios, y g) equipamiento e infraestructuras.

Incumplida la promesa del alcalde Porcióles de crear una Comisión Supervisora, se celebran numerosas asambleas por barrios, creándose la Asociación de Vecinos, que cuenta con secciones autónomas en cada uno de los nueve barrios afectados por el Plan. El Ayuntamiento deniega en marzo de 1971 una exposición de anteproyecto del Plan, que es aprobado inicialmente el 23 de marzo de 1972. Por presión del vecindario los dos meses de información al público se prorrogan uno más. Hasta junio se celebran asambleas masivas en cada barrio, que desembocan en una de general el 18 del mismo mes en Trinitat Nova: se denuncia la prioridad a la ordenación viaria, la expropiación de 4.100 viviendas (1.000 por razones viarias) y la actuación en los terrenos presumiblemente más rentables como Torre Baró y Vallbona. La asamblea incorpora a la plataforma reivindicativa la exigencia de vivienda en el mismo barrio con un alquiler no superior al 10 % del salario. Se presentan 2.000 impugnaciones individuales y otras colectivas (Asociación de Vecinos, Cabezas de Familia de Torre Baró y Vallbona, acompañadas de centenares de firmas) y de entidades ciudadanas, asociaciones y colegios profesionales. En 1973 las asambleas en los barrios denuncian el silencio y la realización de operaciones especulativas. El 10 de mayo la aprobación del Plan Parcial en el pleno queda sobre la mesa por iniciativa de Porcióles, oficialmente cesado, y el vecindario se manifiesta frente al Ayuntamiento y calle Fernando pidiendo soluciones para los problemas de la zona. Sin tener en cuenta las reivindicaciones de los vecinos, el Plan es aprobado definitivamente bajo la presidencia de Masó, a quien los vecinos habían entregado previamente un informe sobre las necesidades y peticiones populares. Se produce una nueva protesta del vecindario asistente al Pleno.

**ACTUACIONES:** Elaboración de una plataforma reivindicativa común, fruto de asambleas en los barrios. Intensa movilización de los afectados. Creación de la Asociación de Vecinos de los Nueve Barrios. Constante denuncia de los intereses especulativos. Importante papel de las asambleas, de elevado desarrollo político, al no desvincular la situación urbanística de las condiciones generales de la clase obrera y clases populares. Participación de entidades y asociaciones ciudadanas no directamente afectadas por el problema. Impugnaciones, exposiciones... Por parte del Ayuntamiento, numerosas promesas que siempre son incumplidas.

**RESULTADO:** El Plan Parcial se halla de momento congelado, en espera de que se resuelva el Plan Comarcal. A partir de numerosos problemas «descubiertos» a través del Plan Parcial se inician importantes movilizaciones del vecindario.

(Ver: *P. P. Montjuïc, Plan de la Ribera*)

---

## Obra Sindical del Hogar

PERIODO: Marzo de 1972-1975 (pendiente).

ORIGEN: El intento de la Obra Sindical del Hogar (OSH) de que los ocupantes de los pisos (1.154 en Trinitat Nova y 1.464 en Verdum) compren anticipadamente las viviendas o, alternativamente, acepten el aumento de un 260 % de la cuota de conservación (de 50 a 180 ptas.).

OBJETIVO: Oponerse a las pretensiones de la OSH, conseguir la reparación de desperfectos en viviendas y bloques, la realización de infraestructura y equipamiento y conocer el destino de las cantidades pagadas en concepto de mantenimiento y conservación.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (secciones de Trinitat Nova y Verdum)* y Obra Sindical del Hogar.

DESARROLLO: En Trinitat Nova, en marzo de 1972, una asamblea de 500 vecinos rechaza las propuestas de la OSH, acordando posteriormente no pagar el aumento, reunirse cada semana, guardar el dinero colectivamente (al negarse a aceptar la OSH las cuotas que se pagaban antes de la subida), concentrarse a diario ante la oficina de administración y pedir un peritaje técnico sobre el estado de viviendas y bloques. Ochocientos vecinos piden información a la OSH, que en junio amenaza de deshaucio a algunos de ellos. Para hacer frente a esta posibilidad, los vecinos deciden depositar las cantidades «adeudadas» ante notario. Por otra parte se celebra una asamblea en la que se da a conocer el peritaje técnico y 18 beneficiarios deciden presentar demanda contra la OSH. El acto de conciliación se celebra el 28 de diciembre sin que la OSH comparezca. En marzo de 1973, cuatro de los denunciantes reciben amenazas de deshaucio.

En marzo de 1974, 500 vecinos de Verdum toman asimismo la determinación de no pagar. En octubre, miembros de las secciones de Trinitat Nova y Verdum de la Asociación de Vecinos se entrevistan con el director de la OSH con el fin de plantear la necesidad de control de las obras de reparación que se efectúan en algunos bloques. El 27 de abril de 1975 debía inaugurarse en la parroquia de San Sebastián de Verdum una exposición sobre los problemas de los polígonos sindicales en la provincia de Barcelona, que es desautorizada a última hora por el Gobierno Civil. La Vicaría Episcopal de la Zona de Vallbona-Trinitat-Torre Baró-Ciutat Meridiana publica una nota de protesta por la entrada de la policía en el templo desalojando a los visitantes de la exposición e impidiendo incluso la celebración de la misa de mediodía.

ACTUACIONES: Unidad de los barrios en torno a numerosas asambleas, gestiones, denuncia de la OSH e iniciativa de formar una comisión para controlar las obras.

RESULTADO: Realización de algunas obras de reparación en bloques y viviendas, aceptación de la asociación como interlocutor válido e incumplimiento de las amenazas de deshaucio. La lucha de Trinitat Nova y Verdum contribuye a la extensión del problema a escala provincial y a reforzar la coordinación entre las asociaciones de los diferentes grupos de viviendas afectados.

(Ver: *Polígono Canyelles; Patronato Municipal de la Vivienda [Trinitat Nova]*)



*Bloques de la Obra Sindical del Hogar.*

## CIUTAT MERIDIANA

### Mal estado de las viviendas

PERIODO: 1970-1975 (pendiente).

ORIGEN: La existencia de humedades, grietas, etc., en los pisos construidos por Urbanizaciones Torre Baró S. A. en unos terrenos que, por su excesiva humedad, habían sido desechados incluso para cementerio.

OBJETIVOS: Conseguir la reparación de los desperfectos en las viviendas.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (Sección Ciutat Meridiana)*, Empresa (Urbanizaciones Torre Baró), Ayuntamiento y Ministerio de la Vivienda.

DESARROLLO: Tras una primera asamblea en 1970, en 1971 veinte vecinos denuncian las humedades ante la Delegación de la Vivienda mientras otros 200 piden la intervención del alcalde. En 1972 se presentan otras 300 denuncias ante el Ministerio y diversas autoridades, señalándose en ellas que el 60 % de los pisos sufren humedades. En junio, y fruto de una decisión de asamblea, el procurador Tarragona presenta un ruego al Gobierno. El Ministerio de la Vivienda inicia expediente contra la empresa urbanizadora a principios de 1973, después de asambleas en el barrio y aparición de pancartas en ventanas y balcones. En mayo del mismo año el Ministerio realiza una inspección y resuelve el expediente obligando a determinadas reparaciones, pero sin sanción contra la empresa ni indemnización a los inquilinos.

ACTUACIONES: Asambleas, pancartas, denuncias legales, una de las primeras que se presentan contra una empresa importante e influyente.

RESULTADO: Reparación de diversas viviendas. La campaña redonda en desprestigio de Urbanizaciones Torre Baró S. A., que, durante algún tiempo, tiene dificultades para poder vender nuevos pisos en Ciutat Meridiana.

(Ver: *Situación Barrio Maresme; Higiene pública en el Besós*)



Ciutat Meridiana.

## GUINEUETA-CANYELLES

### Segundo cinturón de ronda

PERIODO: Abril de 1971-1975 (pendiente).

ORIGEN: El II Cinturón a su paso por Guineueta Vella afecta a 32 familias y provoca el aislamiento del barrio.

OBJETIVO: Conseguir viviendas para los expropiados en el mismo barrio (Polígono Canyelles), indemnizaciones y que el II Cinturón transcurra subterráneo.

**PARTICIPANTES:** *Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección Guineueta-Canyelles)*, Ministerio de Obras Públicas y Ayuntamiento.

**DESARROLLO:** En abril de 1971 el Ayuntamiento comunica la expropiación a 32 familias. Los vecinos, en asamblea, elaboran una plataforma reivindicativa que contempla las indemnizaciones, consiguiéndose sustanciales aumentos (se pasa de 9.000 pesetas ofrecidas en principio a 125.000, más 75.000 como préstamo para la entrada del piso). No obstante, en febrero de 1972 se niegan a firmar el acta de expropiación, contando con el apoyo masivo de vecinos del barrio y otras zonas. La Asociación de Vecinos, en una carta al alcalde, explicita la plataforma reivindicativa (pisos en el barrio sin entrada y con alquiler no superior al 10 % del salario o 200.000 ptas.). En junio, un grupo de mujeres, enfrentándose a las excavadoras, paralizan un intento de abrir una zanja en las obras del II Cinturón. En abril de 1973 el Ayuntamiento, por escrito, se compromete a entregar a los afectados vivienda en el barrio, sin entrada y con amortización de 1.000 a 1.500 pesetas, siendo trasladados provisionalmente a Ciutat Meridiana. A pesar de la anulación por el Supremo del Plan Especial del II Cinturón, en marzo de 1975 el Ministerio de Obras Públicas intenta reanudar las obras, nuevamente detenidas por los vecinos como en la primera ocasión, que reclaman que el II Cinturón transcurra subterráneo. Se hacen gestiones ante el Ayuntamiento y Ministerio, el cual, desde Madrid, rompe unilateralmente el acuerdo implícito de buscar una solución y ordena continuar las obras, una vez más paradas el 8 de abril por los habitantes del barrio. En junio, las entidades de Guineueta-Canyelles, Verdum, Roquetes, Prosperitat y Trinitat Nova se dirigen nuevamente al M.O.P. planteando las reivindicaciones de los barrios: modificación del proyecto entre paseo de Valldaura y Meridiana; que el cinturón sea subterráneo y la parte superior se aproveche como jardín; vías de servicio y comunicación; que se contrate para las obras a los vecinos de los barrios en situación de paro forzoso y, al mismo tiempo, negativa rotunda a nuevas expropiaciones.

**ACTUACIONES:** Manifestaciones, en las que destacan, por su combatividad, las mujeres del barrio, que detienen las obras del II Cinturón en tres ocasiones. Primera vez que el Ayuntamiento firma un compromiso por escrito con el vecindario.

**RESULTADO:** Se consiguen viviendas para las 32 familias afectadas y se paralizan temporalmente las obras del Cinturón.

(Ver: C. Badal [Sants]; *Cinturón de Ronda Guinardó*)

## Polígono Canyelles

**PERIODO:** 1972-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** La construcción del Polígono Canyelles por el Patronato Municipal de la Vivienda afecta a 300 familias del barrio de Guineueta Vella, que prácticamente desaparece.

**OBJETIVO:** Conseguir vivienda para los expropiados de Guineueta Vella en el nuevo Polígono de Canyelles y en condiciones asequibles.

*Guineueta Canyelles.*



**PARTICIPANTES:** *Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (Sección Guineueta-Canyelles). Patronato Municipal de la Vivienda y Ayuntamiento.*

**DESARROLLO:** A partir de 1972, los vecinos se plantean la necesidad de ocupar viviendas en el nuevo Polígono, pero el Ayuntamiento insiste en que los 1.409 pisos están dedicados íntegramente a la absorción del barraquismo, al tiempo que son evidentes las dificultades económicas para poner en marcha la construcción del polígono. Tras numerosos contactos, asambleas y negociaciones, que duran años prácticamente, en 1975 el Patronato acepta la existencia de una comisión de afectados de Guineueta Vella —en la que se encuentra representada la Asociación de Vecinos—, que se encarga de controlar el desarrollo de las obras y fijar qué familias, prioritariamente, deben tener acceso a las viviendas construidas. En diciembre de 1973, la Asociación de Vecinos en colaboración con la O.I.U. del Colegio de Arquitectos, había realizado una exposición con el título «Cómo nos quieren hacer el barrio».

Los vecinos logran el control de las obras y, fruto de ello, introducir mejoras en el proyecto inicial, contando con el asesoramiento de un equipo técnico. La llegada de Viola a la alcaldía ha puesto en peligro el acuerdo existente con la anterior administración municipal.

**ACTUACIONES:** Organización sistemática de los afectados tanto en asambleas como en comisiones de trabajo, habiendo sido posible denunciar la superior calidad de los pisos que no son para expropiados ni barraquistas. Consecución del diálogo con el Patronato y creciente intervención del vecindario en las decisiones que les afectan respecto a su futura vivienda.

**RESULTADO:** Las viviendas, previstas para estar terminadas en 1973, todavía no lo están en 1975. Posible modificación, por decisión de Viola, del pacto verbal establecido entre vecinos y Patronato.

(Ver: *Obra Sindical del Hogar [Nueve Barrios]; Patronato Municipal de la Vivienda [Trinitat Nova]*)

---

## Guardería Valldaura

**PERÍODO:** Febrero de 1974-enero de 1975.

**ORIGEN:** Al pasar a depender la guardería Valldaura, por razones económicas, de la Compañía Telefónica, los padres temen perder el control pedagógico y de gestión del centro, planteando unas reivindicaciones en este sentido, que la CTNE no acepta.

**OBJETIVOS:** Conseguir que la guardería siga funcionando con los mismos criterios pedagógicos, con intervención de los padres y respeto a los derechos laborales de los enseñantes.

**PARTICIPANTES:** *Asociación de Cabezas de Familia de Valldaura (formada básicamente por empleados de la Telefónica), Asociación de Vecinos (sección de Guineueta-Canyelles) y Telefónica.*

**DESARROLLO:** En apoyo a las reivindicaciones que en febrero ya habían sido expuestas a la CTNE el 4 de noviembre, madres, enseñantes y niños se encierran en la guardería durante varios días, contando con la solidaridad de los habitantes del barrio, Asociación de Vecinos y diversas guarderías barcelonesas. Los afectados solicitan la intervención de Masó como intermediario. El encierro termina el día 12 tras las conversaciones de la Asociación de Cabezas de Familia con la dirección regional de la empresa, llegándose a un compromiso escrito. La Asociación se compromete a dejar libres los locales el 5 de enero de 1975 y rescindir los contratos del personal y la Telefónica, por su parte, se compromete a pagar subvenciones, atrasadas, deudas de la seguridad social y otras, indemnizar al personal despedido, etc. Posteriormente, la CTNE publica una nota en la que indica que la nueva dirección del centro, si lo estima conveniente, volverá a contratar a los antiguos empleados.

**ACTUACIONES:** Encierro, solidaridad a nivel de barrio y de zona, concentraciones ante la guardería, repartos masivos de hojas informativas y un alto nivel de organización.

**RESULTADO:** La victoria puede considerarse prácticamente total, al haberse resuelto satisfactoriamente la mayor parte de las reivindicaciones de padres y enseñantes.

(Ver: «Los Enanitos» [Verdum]; *Parvulario Cascabel [Besós]; Tramuntana [Carmelo]*)

---

## Bloques de Rambla del Cazador

**PERÍODO:** 14 de marzo de 1975 (pendiente).

**ORIGEN:** Los desperfectos (grietas e inclinaciones) aparecidos en los bloques construidos por la empresa Darsa en rambla del Cazador y calles Rebeco y Gacela, en Guineueta Nova.

**OBJETIVO:** La reparación definitiva de las viviendas y, entretanto, que se proporcione piso en el mismo barrio a los inquilinos, a cargo de la inmobiliaria.

**PARTICIPANTES:** Vecinos afectados, Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección Guineueta-Canyelles), Asociación de Cabezas de Familia de Valldaura, Empresa Darsa y Ayuntamiento.

**DESARROLLO:** El 14 de marzo de 1975, los afectados (que ya en 1963 tuvieron que ser desalojados para unas reparaciones) se reúnen en asamblea, requiriendo notarialmente a Darsa para realizar una reunión conjunta con objeto de solucionar el problema. Se presentan reclamaciones ante el Ministerio de la Vivienda y el Ayuntamiento, ofreciéndose las asociaciones de vecinos y de cabezas de familia a colaborar con los afectados. Se pide un informe técnico al Colegio de Aparejadores, el cual indica que deberían realizarse obras de cimentación. Solicitada la intervención del Ayuntamiento, Masó visita los pisos y, por iniciativa de la Asociación de Vecinos, a principios de mayo se reúnen los técnicos municipales, los de la empresa y una comisión de vecinos. Darsa acepta en principio las reivindicaciones de los afectados, especialmente el traslado a viviendas provisionales y el control de las reparaciones. En septiembre, la Asociación de Vecinos denuncia que no se ha realizado nada de lo prometido, mientras aumenta el peligro para los habitantes de los bloques.

**ACTUACIONES:** Por parte de las asociaciones y afectados, reclamaciones ante las autoridades, requerimiento notarial a Darsa, petición de informe al Colegio de Aparejadores e iniciativa de intervenir en el control de las obras.

**RESULTADO:** Pendiente de solución.

## PROSPERITAT

### Recuperación de un solar para zona verde

**PERIODO:** 15 de septiembre de 1974-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** La construcción de viviendas en el campo de la Bloc (anejo a la casa del mismo nombre, obra del GATCPAC) a pesar de estar destinado a equipamiento y el temor, por otro lado, a que se construyan pisos también en el resto de la zona destinada a usos públicos, y la falta de zonas verdes en el barrio.

**OBJETIVO:** Ajardinamiento del solar público de Viñeda-Tissó y que no se impongan contribuciones especiales por mejoras.

**PARTICIPANTES:** Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección Prosperitat) y Ayuntamiento de Barcelona.

**DESARROLLO:** El 15 de septiembre de 1974 se celebra la «inauguración» simbólica del espacio verde con la plantación, a cargo de los vecinos, de un pino y flores. Posteriormente se realizan asambleas, concursos infantiles de dibujo, exposición del proyecto de ajardinamiento y diversas manifestaciones ante la lentitud de las obras: «Zona verde para un barrio obrero». Se visita al delegado de Urbanismo del Ayuntamiento, exponiéndole los acuerdos de las asambleas.

**ACTUACIONES:** Acto simbólico de inauguración de la zona verde —con la originalidad de plantación de un pino—, control del proyecto de obras por los vecinos, manifestaciones, asambleas, etc. y en general una actitud de fuerza que consigue que el Ayuntamiento se avenga a «dialogar».

**RESULTADO:** Promesa de pronta realización de la zona verde.

[Ver: Plaza Folch i Torres [Dto. V]; Campaña «Salvem Sants»; Recuperación «Plaza sin nombre» [Turó de la Peira]; Desaparición solar equipamiento [Trinitat Vella]; Olimpiada Popular [Verdum]



Prosperitat: el árbol y los bancos, puestos por los vecinos.

## Asalto y reparación del centro social

PERIODO: Julio de 1974.

ORIGEN: El asalto al barracón que sirve de sede al Centro de Vida Comunitaria (y a la sección de la Asociación de Vecinos) por parte de elementos de extrema derecha.

OBJETIVOS: El arreglo del Centro Social, que anteriormente ya había sido exigido, y la denuncia de la agresión.

DESARROLLO: En junio de 1974 se había pedido al concejal del distrito una ayuda (116.000 pesetas) para la reparación del Centro. El 18 de julio el local es asaltado por desconocidos que causan destrozos, especialmente en el fichero de los afectados de la Obra Sindical del Hogar y planos, dejando pintadas e inscripciones con símbolos nazis. La Asociación de Vecinos protesta ante las autoridades, sumándose a la protesta otras asociaciones de la zona y de la ciudad, entre ellas la Federación. Asimismo, el concejal del Distrito condena el atentado, anunciando una subvención para el arreglo del local y que las obras se iniciarán inmediatamente. El 24 de julio se celebra frente al centro una verbena popular en solidaridad con la entidad y como repulsa al atentado.

PARTICIPANTES: *Centro social, Asociaciones de Vecinos y Ayuntamiento.* Grupos incontrolados de extrema derecha.

COMPORTAMIENTOS: Solidaridad de la zona y de la ciudad que repudia la violencia de signo fascista y positiva actitud del concejal al condenar el atentado y acelerar la reparación.

RESULTADO: El Centro social es reparado por el Ayuntamiento.

## Viviendas del Patronato Municipal de la Vivienda

PERIODO: Junio de 1975 (pendiente).

ORIGEN: El intento del Patronato Municipal de la Vivienda (PMV) de otorgar escritura pública de propiedad a los ocupantes de 1.000 viviendas construidas por aquél a pesar del mal estado de los pisos y del abandono y falta de equipamientos del polígono.

OBJETIVO: Conseguir un contrato de acuerdo con las necesidades de los habitantes de las viviendas, la reparación de las mismas y equipamiento suficiente, de acuerdo con el Plan Parcial.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección Trinitat Nova), Ayuntamiento y PMV.*

*Trinitat Nova: bloques del P.M. de la Vivienda.*



**DESARROLLO:** En junio de 1975 se celebra una asamblea, decidiendo los vecinos redactar un modelo de contrato que se centra básicamente en: 1) el PMV deberá dejar el edificio y la vivienda en perfecto estado; 2) se comprometerá a construir los equipamientos previstos; 3) los gastos correrán a cargo del PMV; 4) los vecinos escogerán una Comisión Gestora y de Control, y 5) en caso de remodelación o afectación se facilitará nueva vivienda.

Citados a mediados de agosto 40 vecinos por el PMV para que firmen la escritura pública, se niegan. El gerente del PMV, Martínez Mari, accede a celebrar allí mismo una asamblea conjunta y se compromete a no remitir más cartas y estudiar las propuestas de la Asociación. En octubre, el gerente del PMV asiste a una reunión de la Comisión Gestora, manifestando que el PMV acepta parte del contrato, pero señala que determinados puntos son competencia directa del Ayuntamiento. Los vecinos piden del municipio un presupuesto extraordinario para arreglar los desperfectos. Doce asociaciones de vecinos de barrios de la Obra Sindical del Hogar se solidarizan con los vecinos.

**ACTUACIONES:** Asambleas, redacción de un contrato, negativa a firmar las propuestas del PMV, presencia del gerente de éste en la reunión de la Comisión de Vecinos. Apoyo de las asociaciones de los polígonos de la OSH.

**RESULTADO:** Paralización de la firma de escrituras y estudio de las propuestas de los vecinos por parte del PMV y Ayuntamiento.

Pendiente de solución definitiva.

(Ver: Polígono Canyelles, Obra Sindical del Hogar)

---

## TRINITAT VELLA

### Supresión de paso de peatones

**PERIODO:** 3-5 de noviembre de 1969.

**ORIGEN:** La supresión de un paso de peatones que unía Trinitat Vella y Trinitat Nova y la eliminación de la parada del autobús a causa de la inauguración de la autopista de Girona.

**OBJETIVO:** Conseguir la comunicación entre los dos barrios mediante un paso elevado y la no supresión de paradas de autobús.

**PARTICIPANTES:** Vecinos de Trinitat Nova y Vella; Asociación de Cabezas de Familia de Trinitat Vella y Ayuntamiento (concejal del Distrito, Sauqué).

**DESARROLLO:** Ante la inminencia de inauguración de la autopista, se realizan gestiones acerca del concejal del distrito para que resuelva el problema que va a plantearse. En una asamblea de la Asociación de Cabezas de Familia se pide información a las autoridades presentes. Ambas actuaciones resultan infructuosas. El 3 de noviembre se inaugura la autopista y los vecinos se manifiestan en la Meridiana, cortando la valla central que impide la comunicación entre los dos barrios al tiempo que interrumpen el tráfico con una «sentada». La policía disuelve a los manifestantes, practicando algunas detenciones. El día 4 se abre un paso provisional, y se inicia, casi inmediatamente, la construcción de un puente peatonal, reinstalándose la parada del autobús.

**ACTUACIONES:** Manifestación espontánea del vecindario.

**RESULTADO:** Inmediata victoria con la construcción del puente y reposición de las paradas de autobús.

---

## Calle de los Postes

**PERIODO:** 1969-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** La existencia en la calle del Cerro de la Trinidad, principal acceso al barrio, de una línea aérea de alta tensión, cuyos pilares se asientan en el centro de la calzada, representando en conjunto un evidente peligro.

**OBJETIVO:** Que la línea de alta tensión transcurra subterránea.

**PARTICIPANTES:** Asociación de Cabezas de Familia, Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección de Trinitat Vella), Ayuntamiento, Gobierno Civil y FECSA (Fuerzas Eléctricas de Cataluña S. A.).

**DESARROLLO:** Ya en 1969 se recogen firmas por la Asociación de Cabezas de Familia, que se dirige a FECSA. La empresa señala que el problema no es de su incumbencia. Tras numerosas gestiones, ya a cargo de la Asociación de Vecinos, en 1972 la compañía se muestra de acuerdo en enterrar la línea si los gastos corren a cargo del Ayuntamiento y un año más tarde el alcalde Masó promete una solución. En agosto de 1974, 600 vecinos presentan un escrito ante el Gobierno Civil denunciando el incumplimiento de las disposiciones legales en materia de conducción eléctrica. Tras nuevos contactos entre FECSA y los vecinos, éstos advierten al Ayuntamiento que no están dispuestos a pagar contribuciones especiales

por mejoras en caso de que la línea sea enterrada, destacando que el acuerdo con la compañía eléctrica corresponde al municipio. El delegado de Urbanismo niega que vayan a imponerse contribuciones reconociendo que la línea de alta tensión beneficia a toda la ciudad. En agosto de 1975 aparecen numerosas pintadas en paredes y los propios postes denunciando el peligro y exigiendo seguridad.

**ACTUACIONES:** Por parte de la Asociación, recogida de firmas, denuncia, pintadas... El Ayuntamiento, por su parte, únicamente efectúa promesas.

**RESULTADO:** Ninguno. Continúa la situación de peligro.

## Desaparición de solar destinado a equipamiento

**PERIODO:** 1973-1974.

**ORIGEN:** La construcción de viviendas por la Caja de Ahorros «Sagrada Familia» en uno de los mejores y más céntricos solares del barrio (calle de la Virgen de Lourdes), calificado de equipamiento en el Plan Parcial.

**OBJETIVO:** Impedir la construcción de las viviendas y conseguir equipamiento público en el solar, preferentemente un ambulatorio.

**PARTICIPANTES:** *Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección Trinitat Vella)*, Caja de Ahorros Sagrada Familia y Ayuntamiento.

**DESARROLLO:** La aparición de unas vallas de obras en el solar alarma al vecindario, que se informa en el Ayuntamiento de la situación urbanística, llegándose a saber que el permiso de construcción ha sido concedido poco antes de la aprobación del Plan Parcial. El Ayuntamiento no contesta a las peticiones de que se aclare la calificación urbanística del terreno y tampoco accede a la suspensión de las obras. Los vecinos, en la primavera de 1973, tras diversas asambleas, se manifiestan derribando parte de la valla de obras, y éstas se paralizan provisionalmente. En agosto se coloca un panel con las reivindicaciones populares (ambulatorio, guardería, hogar del jubilado, zona verde...). Otros intentos de manifestación y de paralización de las obras son impedidos por la presencia de la policía. Finalmente las obras continúan, terminándose el edificio en 1974.

**ACTUACIONES:** Movilización agresiva pero infructuosa de los vecinos por la dificultad que la Asociación tiene de enfrentarse a una institución como la Caja de Ahorros. Esta intenta «dialogar» con representantes del barrio, aislándolos del conjunto del vecindario, lo que no se acepta.

**RESULTADOS:** No se consigue que el terreno sea destinado totalmente a equipamiento. En los bajos, la Caja de Ahorros construye una guardería.

(Ver: Plaza de Folch i Torres [Dto. V]; Campaña «*Salvem Sants*»; Terrenos Pegaso; Recuperación «Plaza sin nombre [Turó de la Peira]»; Olimpiada Popular [Verdum])



Trinitat Vella: en lugar de ambulatorio, pisos.

## Reivindicación de un nuevo colegio

PERIODO: 1973-1975 (pendiente).

ORIGEN: El déficit escolar existente en el barrio.

OBJETIVO: Conseguir un nuevo Colegio Nacional, ya aprobado por el Ayuntamiento en 1970.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección Trinitat Vella)*, Ayuntamiento (concejal y delegado de Cultura) y Delegación de Educación y Ciencia.

DESARROLLO: A partir de una encuesta realizada en 1973, en junio de 1974 se entrega una petición formal al Ayuntamiento pidiendo el colegio nacional para el que los padres señalan una posible ubicación y plantean asimismo la necesidad de controlar los 6 millones destinados al centro ya existente. Fracasen las entrevistas con el delegado de Cultura y el 6 de enero de 1975, día de Reyes, en el solar reivindicado —Vía Barcino— se celebra una fiesta popular y posteriormente un concurso de pintura infantil sobre el tema de la escuela. En febrero los vecinos realizan nuevas gestiones en el Ayuntamiento (siendo invitados a abandonarlo en una ocasión) y finalmente les recibe Masó que promete que la construcción del centro —y posiblemente de un instituto— tendrá carácter urgente. En tanto no se construya el colegio, se instalarán unos pabellones prefabricados. A mediados de 1975 las obras de los barracones apenas si están iniciadas, habiendo improvisado la Asociación de Vecinos unas aulas en su sede social. La Delegación de Educación y Ciencia dará por válidas las evaluaciones escolares efectuadas.

ACTUACIONES: Encuestas, numerosas gestiones y asambleas, fiestas populares en los terrenos reivindicados, y asunción, con carácter subsidiario, por la Asociación de Vecinos, de la responsabilidad educativa, al instalar las aulas.

RESULTADO: Promesa de construcción de colegio y barracones. Estos deben estar terminados el 15 de noviembre.

(Ver: *Instituto Distrito IX*)

---

## Ocupación de viviendas

PERIODO: 25 de julio-agosto de 1975.

ORIGEN: La estafa de «Firosa» (empresa del Grupo Inmobiliario Rosell), que afecta a diversas personas que, tras haber pagado una elevada cantidad, no pueden acceder a las viviendas —situadas en la calle Cerro de la Trinidad— por no hallarse terminadas y pendientes de decisión judicial.

OBJETIVOS: Habitar los pisos adquiridos.

PARTICIPANTES: *Afectados* (algunos de ellos vecinos del barrio), *Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección Trinitat Vella)*, propietarios del solar (pequeños propietarios que habían cedido el terreno al Grupo Rosell mediante una operación de permuta y que tras el incumplimiento de las obligaciones por la inmobiliaria quedan dueños de los pisos), Ayuntamiento, Gobierno Civil y Delegación de la Vivienda.

DESARROLLO: Diez familias ocupan el 25 de julio de 1975 otras tantas viviendas, siendo presionados por los propietarios para que las desalojen bajo amenaza de denuncia. Los afectados por la estafa del grupo Rosell se niegan al desalojo, aduciendo la lentitud de los trámites legales y su situación económica personal. No obstante tienen que declarar ante el Juzgado de Guardia. La Asociación de Vecinos realiza diversas gestiones, apoya públicamente la ocupación y se dirige al concejal del distrito y alcalde para conseguir la «cédula de habitabilidad» al tiempo que realiza reuniones diarias con los afectados para examinar la situación. El 6 de agosto la Delegación de la Vivienda indica que los pisos carecen de condiciones para la otorgación de la cédula. Por otra parte se produce un gradual cambio de posición de los propietarios, que manifiestan no querer perjudicar a los ocupantes (subrayan que son obreros como ellos) y les permiten disponer de agua y luz. A fines de agosto el Gobierno Civil ordena el desalojo, que no se lleva a cabo tras una entrevista con el secretario del gobernador. El Ministerio concede la cédula de habitabilidad.

ACTUACIONES: Espontaneísmo de los afectados, que cuentan con el posterior apoyo de la Asociación de Vecinos; solidaridad del barrio que produce, entre otros resultados, el cambio de actitud de los propietarios y de las propias autoridades.

RESULTADO: Se consigue el objetivo de acceder a los pisos.

(Ver: *El Polvorín; Ocupación de viviendas; Ocupación pisos SEAT*)

---

## VALLBONA

### «El Tubo»

PERIODO: Mayo de 1971.

ORIGEN: El mal estado del paso subterráneo —conocido popularmente como «El Tubo»— que comunica el barrio de Vallbona con el de Torre Baró y con los autobuses en dirección Barcelona, por debajo de la Carretera Nacional. El paso se inunda en los días de lluvia, convirtiéndose en intransitable.



Lugar «típico» en Nou Barris.

**OBJETIVO:** Conseguir la reparación y limpieza del paso subterráneo.

**PARTICIPANTES:** Vecinos de Vallbona, Asociación de Cabezas de Familia, Ministerio de Obras Públicas y Autopistas S. A.

**DESARROLLO:** El 2 de mayo de 1971, tras dos días de lluvia —y después de que con anterioridad se hubiesen realizado numerosas peticiones por escrito—, los vecinos se manifiestan en la carretera nacional. Trescientas personas interrumpen el tráfico durante 45 minutos con pancartas: «Paso sí, barro no», protagonizando una «sentada».

**RESULTADO:** Inmediata limpieza y reparación del paso subterráneo.

## VERDUM-ROQUETES

### Transporte público

**PERIODO:** 1970-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** La incomunicación de la parte alta de Verdum-Roquetes adonde no llegan los autobuses.

**OBJETIVOS:** Que los autobuses lleguen al cruce de las calles Cantera-Briquets, la instalación de marquesinas y la puesta en servicio de mayor número de coches.

**PARTICIPANTES:** Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección Verdum-Roquetes), Ayuntamiento de Barcelona, Transportes de Barcelona y M.O.P. (5.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres).

**DESARROLLO:** Tras numerosas gestiones ante la compañía, sin resultado, el 26 de mayo de 1974, 200 vecinos secuestran el autobús n.º 11 y le obligan a llegar hasta el punto reivindicado. Un mes más tarde, después de una asamblea, 500 vecinos repiten la operación de secuestro instalando en el lugar solicitado la señal de final de parada. El 30 de junio un nuevo intento es impedido por la policía y los vecinos expresan su protesta mediante una «sentada». Se hacen gestiones ante el delegado de Servicios, Molinero, quien se compromete a una prueba oficial. Esta tiene lugar antes de la hora anunciada y sin presencia de los vecinos. La Compañía insiste en la peligrosidad del recorrido y pide informe de la 5.ª Jefatura de Transportes Terrestres. Tras una asamblea, los vecinos organizan una prueba por su cuenta, volviendo a secuestrar un autobús y piden un informe al Colegio de Ingenieros, al tiempo que emplazan a la empresa a una prueba pública. El dictamen del M.O.P. es desfavorable a la prolongación por considerarse peligrosa para los usuarios. No obstante, la línea se prolonga hasta calle Mina de la Ciudad y se promete el trazado de una calle que una la anterior con Vía Julia, lo que permitiría el paso del autobús.

**ACTUACIONES:** Secuestros de autobús, con participación masiva y actitud solidaria del vecindario espectador. Asambleas y manifestaciones.

**RESULTADO:** Prolongación hasta un punto intermedio y promesa de solución definitiva.

## Guardería «Enanitos»

PERIODO: Mayo-julio de 1973.

ORIGEN: El II Cinturón de Ronda a su paso por Verdum afecta a la guardería «Los Enanitos» (Vía Favencia), una de las pocas que existen en el barrio.

OBJETIVO: Que no sea demolida en tanto no se construya una nueva, para la que los vecinos indican un posible terreno propiedad del Patronato Municipal de la Vivienda.

PARTICIPANTES: *Padres, maestros y niños de «Los Enanitos», Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (sección Verdum) y Ayuntamiento.*

DESARROLLO: El 30 de abril de 1973 debe desalojarse la guardería, pero en lugar de ello se efectúan asambleas de padres, maestros, vecinos y representantes de otros barrios, así como manifestaciones a los gritos de «Guarderías, sí; excavadoras, no». Reciben muestras de solidaridad de diversas guarderías de Barcelona y comarca. Se produce finalmente la demolición el 25 de julio, sin haber obtenido los vecinos ninguna respuesta a sus peticiones al Gobierno Civil y Ayuntamiento (650 firmas). En una posterior entrevista con el concejal del Distrito, éste promete la construcción de un nuevo centro.

ACTUACIONES: Asambleas, manifestaciones, firmas, solidaridad de otros barrios y guarderías.

RESULTADO: Construcción de la nueva guardería.

(Ver: *Guardería Valldaura; Parvulario Cascabel [Besós]; Tramuntana [Carmelo]*)

---

## Olimpiada Popular

PERIODO: Noviembre-diciembre de 1973.

ORIGEN: La falta de equipamiento, especialmente instalaciones deportivas.

OBJETIVOS: Conseguir espacios deportivos y verdes y denunciar la especulación en torno a zonas previstas para equipamiento en el Plan Parcial, al tiempo que llamar la atención de la opinión pública, autoridades y vecindario sobre el problema.

PARTICIPANTES: *Vecinos de Verdum-Roquetes y Trinitat Nova, especialmente jóvenes, a través de los centros sociales.*

DESARROLLO: La Olimpiada Popular, que abarca diversas competiciones deportivas, se desarrolla durante varios domingos al aire libre en distintas zonas del barrio. Los organizadores se encuentran con problemas de tipo burocrático, sufragándose las 25.000 pesetas de coste entre los propios jóvenes. El acto de clausura de la Olimpiada se celebra en el centro social de Roquetes y en él se alude a los problemas del distrito, especialmente los solares que podrían dedicarse a uso público y las operaciones especulativas en los mismos. Se insiste, en el mencionado acto, en la necesidad de hacerse socio de la Asociación de Vecinos.

ACTUACIONES: Importante esfuerzo de organización, interés del público. Colaboración del Ayuntamiento cediendo unas vallas.

RESULTADO: Ninguno en cuanto a las reivindicaciones concretas, aunque por tratarse de la primera olimpiada popular organizada por jóvenes y una de las primeras «ocupaciones» de la calle, es indudable su repercusión sobre las actividades de otros barrios y asociaciones de vecinos.

(Ver: *Plaza Folch i Torres [Dto. V]; Campaña «Salvem Sants»; Recuperación «Plaza sin nombre» [Turó de la Peira]; Desaparición solar equipamiento [Trinitat Vella]*)

---

## TORRE BARÓ-VALLBONA

### Falta de agua en las casas

PERIODO: Julio de 1968-1975.

ORIGEN: La falta de agua en las casas de Torre Baró y Vallbona.

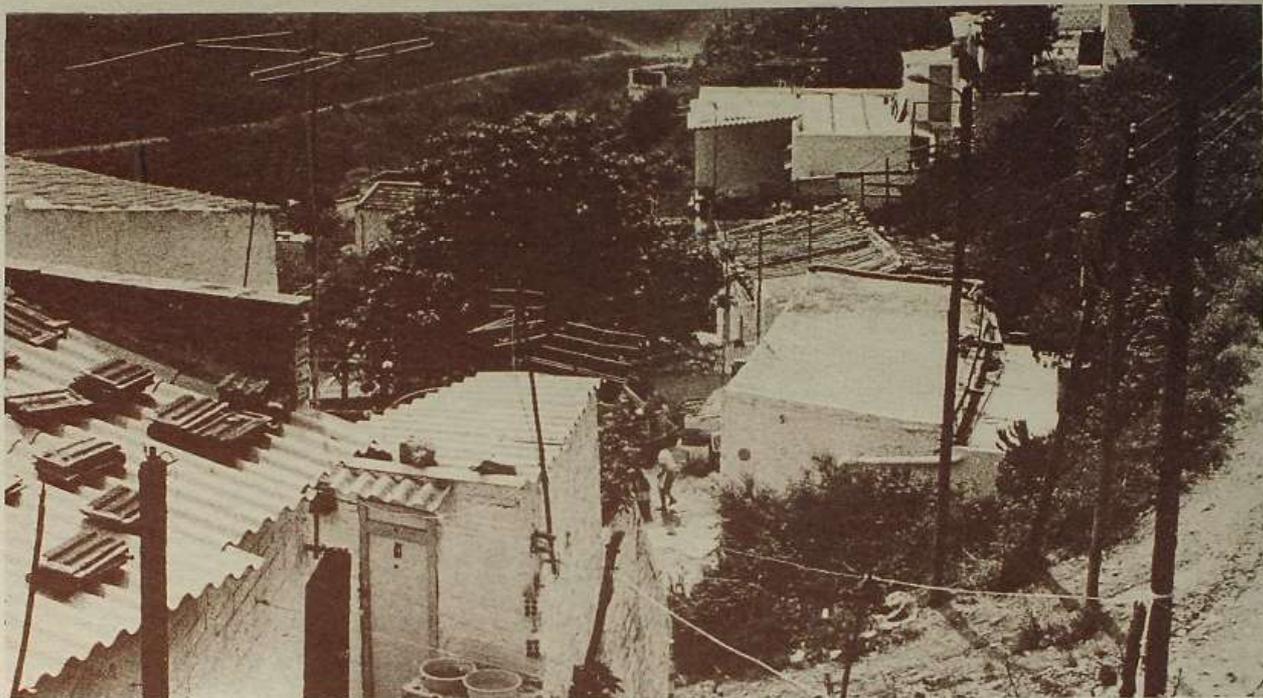
OBJETIVOS: Conseguir la traída de aguas, así como la construcción de alcantarillado y la posterior pavimentación de las calles.

PARTICIPANTES: *Asociaciones de Cabezas de Familia de ambos barrios, Sociedad General de Aguas de Barcelona, Ayuntamiento.*

**DESARROLLO:** En 1968 se protesta ya por la falta de agua, agravado por no manar las fuentes municipales. A partir de 1970 los vecinos inician los contactos con la S.G.A.B. y el Ayuntamiento para la traída del agua, señalando que no están en condiciones de correr con los gastos. El 25 de julio de 1973 (verano de acusada sequía), tras una asamblea, 800 personas con pancartas interrumpen el tráfico en la carretera de Puigcerdá, reclamando agua, cloacas y pisos. Se producen otras manifestaciones a pesar de la intensa vigilancia policial. Por otra parte se inician negociaciones con el Ayuntamiento y la Cia. de Aguas. A mediados de septiembre de 1973 el alcalde Masó recibe a una comisión de vecinos prometiendo una solución en breve. En octubre de 1974 los vecinos protestan por la lentitud de las obras.

**ACTUACIONES:** Realización de asambleas por calles, movilización del vecindario de ambos barrios y otros. Combatividad, a pesar de las presiones ejercidas sobre sus dirigentes.

**RESULTADOS:** Instalación de agua, construcción de alcantarillado y pavimentación de una calle. En octubre de 1975 quedaban pendientes de pavimentación la mayor parte de las calles.



Otro «rincón típico».

## TORRE BARÓ-VALLBONA-CIUTAT MERIDIANA

### Sanidad

**PERIODO:** Marzo de 1974-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** La deficiente asistencia sanitaria en los tres barrios (40.000 personas con 12.000 cartillas de la Seguridad Social, que disponen únicamente de un consultorio de 100 m<sup>2</sup> en Ciutat Meridiana).

**OBJETIVOS:** Conseguir una clínica-ambulatorio zonal, abierta todo el día, con servicios de urgencia, medicina general y especialidades.

**PARTICIPANTES:** *Asociación de Vecinos de Nueve Barrios (secciones de Torre Baró, Vallbona y Ciutat Meridiana), asociaciones de Cabezas de Familia de Torre Baró y Vallbona e Instituto Nacional de Previsión.*

**DESARROLLO:** Tras numerosas peticiones para mejorar la asistencia sanitaria, la situación se agudiza en marzo de 1974 a raíz de la muerte de un joven de 17 años arrollado por un tren en el apeadero de Torre Baró (utilizado diariamente por 3.000 personas de los tres barrios), tardando más de una hora en llegar los servicios médicos. Hay manifestaciones de protesta y asambleas frente a la casa de la víctima, en Ciutat Meridiana. En agosto, una comisión visita al presidente del ambulatorio de Sant Andreu, Gómez Nieto, que se niega a aceptar la plataforma reivindicativa, que le debe ser remitida por correo. *La propuesta concreta la ubicación del ambulatorio en una zona señalada como equipamiento en el Plan Comarcal, situada entre Torre Baró y Ciutat Meridiana.*



*Torre Baró desde la carretera alta de la Roqueta.*

**ACTUACIONES:** Manifestaciones, entrevistas con las autoridades, asambleas, labor coordinada de las secciones de sanidad y actos públicos diversos, entre ellos una representación teatral al aire libre sobre la situación del asegurado.

**RESULTADO:** No se ha conseguido aún la clínica-ambulatorio.

*(Ver: Ambulatorio [Bon Pastor])*

---



# DISTRITO X

BARRIOS QUE COMPRENDE:  
Poble Nou, Besòs, Verneda, Maresme, Clot

1. Población total Distrito: 168.435

## EDADES

0 a 14 años	42.718	23,36 %
15 a 34 años	45.563	27,05 %
35 a 64 años	63.915	37,95 %
65 en adelante	16.239	9,64 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios	2.549	3,90 %
Profesionales y técnicos	3.698	5,60 %
Administrativos, empleados, obreros	59.947	90,50 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital	85.438	50,72 %
Nacidos en resto Catalunya	14.905	8,85 %
Resto Estado Español	68.092	40,43 %

## ZONA BESÒS

### Campaña de higiene pública

PERIODO: 1972-1975 (pendiente).

ORIGEN: La deficiente situación sanitaria de los barrios del S.O. del Besòs, La Mina, Camp de la Bota, Maresme, La Plaza, Cobasa y la Catalana, tanto a nivel de higiene pública como de asistencia.

OBJETIVOS: Urbanización de calles en mal estado, evitando encharcamientos del agua (Maresme); eliminación de vertederos de basuras y de aguas residuales (S.O. Besòs); recogida de basuras (Cobasa); eliminación de industrias peligrosas y urbanización (Catalana); eliminación de humedades (La Mina); evitación de inundaciones, filtraciones y reversión de las cloacas y limpieza pública (La Paz), eliminación del barraquismo (Camp de la Bota).

PARTICIPANTES: *Asociaciones de vecinos y centros oficiales de la zona*. Ayuntamientos de Barcelona y Sant Adrià; empresas constructoras: Construcciones Horizontales (grupo Maresme) y Construcciones Barcelonesas (grupo Cobasa), Patronato Municipal de la Vivienda y Obra Sindical del Hogar.

DESARROLLO: Realización de numerosas asambleas para plantear el tema, que en el caso del Camp de la Bota es expuesto ya en 1971 mediante un informe sanitario que no obtiene respuesta. En 1972, 7.000 vecinos piden a las autoridades: desratización, desalojo de los vertederos, demolición de barracas, recogida de desperdicios en zonas sin urbanizar, y vallado de solares. En marzo de 1973 se organiza una exposición de dibujos infantiles que es censurada por el concejal del distrito, obligando a retirar aquellos que se refieren al barraquismo.

ACTUACIONES: Se suceden asambleas, manifestaciones (en algunas se tiran basuras a la calle), cartas masivas, etc.

RESULTADO: Se han conseguido algunas actuaciones parciales en el sector, especialmente limpieza pública.

(Ver: *Situación barrio Maresme; Zona dels Tres Pallars [Poble Nou]*)

### Situación del barrio de Maresme

PERIODO: Enero de 1973-1975 (pendiente).

ORIGEN: Graves deficiencias en la construcción de los pisos y en la urbanización del barrio, promovido y realizado por Construcciones Horizontales, S. A.

OBJETIVO: Conseguir que la constructora subsane las deficiencias existentes antes de seguir edificando.

PARTICIPANTES: *Vecinos, Asociación de Vecinos*. Empresa constructora, Ayuntamiento.

*Barrio de Maresme.*



**DESARROLLO:** En enero de 1973, los vecinos están dispuestos a demandar a la constructora o al Ayuntamiento como organismo subsidiario; efectivamente, en marzo, la Asociación de Vecinos escribe a la empresa instándola a que en el plazo de un mes urbanice la zona «o de lo contrario se actuará legalmente».

Esta gestión no da resultado, y en febrero de 1974 los vecinos deciden no pagar el importe del «arbitrio municipal de saneamiento y limpieza» hasta que el Ayuntamiento o la constructora lleven a cabo las obras de urbanización. Finalmente, en el verano de 1975, se empieza a asfaltar parte del barrio, pero los vecinos tienen que controlar constantemente las obras para evitar que se reduzcan a simples remiendos.

**ACTUACIONES:** Asambleas, recogidas de firmas, gestiones legales (instancias, visitas, reclamaciones), impago de arbitrios municipales.

**RESULTADO:** Victoria parcial de los vecinos: asfaltado de la calle Pallars, instalación de alguna zona verde, arreglo de las cloacas.

(Ver: *Mal estado de las viviendas [Ciutat Meridiana]; Higiene pública en el Besòs*)

---

## Parvulario Cascabel

**PERIODO:** Abril de 1973.

**ORIGEN:** Tras 8 años de funcionamiento en el barrio del Besòs, el Parvulario «Cascabel» (400 niños de 0 a 6 años) se encuentran con graves dificultades económicas y sin posibilidades de garantizar su continuidad.

**OBJETIVO:** Salvar el parvulario, consiguiendo que el Ayuntamiento se responsabilice del centro.

**PARTICIPANTES:** Padres y educadores de «Cascabel», vecinos y las asociaciones de vecinos de La Paz, Besòs, Centro Social del Besòs y Asociación de Padres de Alumnos del Colegio Nacional «La Paz» y Ayuntamiento y Delegación de Educación y Ciencia.

**DESARROLLO:** En abril de 1973 se lanza la voz de alarma: se prevé un déficit de 1.730.000 pesetas y se inician gestiones —que no dan resultados— para salvar «Cascabel», con empresas de la zona, Cajas de Ahorro, Sanidad del Ayuntamiento, etc. Se trata de encontrar una solución económica para el centro, que no afecte la estructura pedagógica y que respete los intereses del barrio. Por parte de los padres, maestros y vecinos va tomando cuerpo la idea que debe ser el Ayuntamiento quien se haga cargo del centro, redoblándose las gestiones, a la vista de cuyo escaso resultado, 150 padres, educadores y niños se encierran del 28 de junio al 2 de julio de 1975. Se firma un documento con el Ayuntamiento, Cruz Roja y Ministerio de Educación y Ciencia que, al menos en el orden económico, pone fin al problema.

**ACTUACIONES:** Gestiones a muy diversos niveles, concentraciones delante y dentro del Ayuntamiento y encierro, que cuenta con un activo apoyo exterior. El Ayuntamiento tiende a desentenderse del problema.

**RESULTADO:** De «Cascabel» se ha hecho cargo la Cruz Roja. El centro sigue funcionando, pero ha habido importantes regresiones en el orden pedagógico.

(Ver: *Guardería Valldaura; «Los enanitos» [Verdum]; Tramuntana [Carmelo]; «Llar d'infants» [Horta]*)

---

## EL CLOT

### Recuperación plaza Canónigo Rodó

**PERIODO:** 29 de mayo de 1975.

**ORIGEN:** La plaza Canónigo Rodó había quedado inutilizada por las obras de la estación del Clot; al cabo de un año de haber terminado las obras seguía en mal estado.

**OBJETIVOS:** Conseguir su adecentamiento.

**PARTICIPANTES:** Los vecinos afectados.

**DESARROLLO Y ACTUACIONES:** El 29 de mayo de 1975, bajo el lema «Volem aquest jardí», los vecinos ocuparon simbólicamente la plaza. En esta ocupación popular se repartieron flores y se recogieron firmas para pedir a las autoridades «equipamientos y cuidados para la plaza-jardín Canónigo Rodó».

**RESULTADO:** El Ayuntamiento ha anunciado la convocatoria de concurso para adjudicar las obras de ajardinamiento.

(Ver: Plaza Folch i Torres [Dto. V]; Campaña «Salvem Sants»; Terrenos Pegaso [Sant Andreu]; Recuperación «Plaza sin nombre» [Turó de la Peira]; Desaparición solar equipamiento [Trinitat Vella]; Recuperación solar para zona verde [Prosperitat]; Olimpiada popular [Verdum]; Plaza Canónigo Rodó [Clot]; Espacios verdes [Guinardó])



Plaza del canónigo Rodó.

## POBLE NOU

### Plan de la Ribera

PERIODO: Marzo de 1970-1975 (pendiente).

ORIGEN: El Plan Parcial de la Ribera, después denominado del Sector Marítimo oriental.

OBJETIVO: Oposición a una remodelación del sector por la que las grandes empresas de la zona pretenden revalorizar sus terrenos; a costa de las instalaciones medias y pequeñas y en general de los vecinos, dedicando a construcción intensiva la única salida que Barcelona tiene al mar.

PARTICIPANTES: *Asociación de Propietarios, Comerciantes e Industriales del barrio, Casino «La Alianza» de Poble Nou, Asociación de Vecinos del Taulat, Asociación de Vecinos de la Barceloneta, Amics de la Ciutat, Colegios de Arquitectos, Ingenieros, Aparejadores, Doctores y Licenciados y Organización Sindical.* La Ribera, S. A. y el Ayuntamiento.

DESARROLLO: En 1970 y tras una dura oposición por parte de los vecinos, pequeños industriales y comerciantes, y sobre todo por parte de la Organización Sindical, el Ayuntamiento aprueba inicialmente la modificación del Sector Marítimo Oriental, cuyos antecedentes se remontan a 1965. A partir de enero de 1971 se abre el periodo de información pública: son presentadas 7.845 impugnaciones, de las cuales sólo 34 son privadas.

Ante el amplio debate que se suscita, en el que los vecinos elevan contra el proyecto la acusación de especulación, diversas entidades barcelonesas (dos asociaciones de vecinos, una de propietarios, comerciantes e industriales, el Casino la Alianza, Amics de la Ciutat y cuatro colegios profesionales), convocan un Concurso de Ideas para la recalificación del sector. Concurren 10 proyectos, declarándose ganador al equipo dirigido por Manuel Solá Morales.

A lo largo de todo el año menudean las asambleas, coloquios y declaraciones a la opinión pública. En diciembre, el Ayuntamiento lo aprueba, introduciendo un único elemento del proyecto ganador: el referente al trazado del Cinturón Litoral. Nuevas impugnaciones cuando el proyecto vuelve a salir a impugnación en 1972 —aunque en menor cantidad que la vez anterior— destacando, sin embargo, una alegación de las entidades patrocinadoras del concurso que reproponen el proyecto ganador de aquél como alternativa, al tiempo que denuncian que de él el Ayuntamiento haya tenido en cuenta sólo un aspecto muy secundario.

A pesar de ello el Ayuntamiento somete el proyecto a la aprobación definitiva de la Comisión de Urbanismo; la Comisión lo devuelve pidiendo al municipio una nueva propuesta. El Plan de la Ribera queda congelado hasta que en la revisión del Plan Comarcal de 1974 es integrado en el tratamiento de éste.



*Sector de la Ribera en Poble Nou.*

**ACTUACIONES:** La Ribera, S. A. (8 importantes empresas y varios bancos) intenta, sin conseguirla, la adhesión de pequeños comerciantes e industriales. Es de destacar la intervención, demagógica, de la OS.

Por primera vez se utiliza el concurso de ideas. Numerosas asambleas.

**RESULTADO:** Total paralización del plan. Amplia concienciación ciudadana.

(Ver: P. P. Montjuïc; P. P. de Nueve Barrios)

---

## Terrenos de Wad-Ras

**PERIODO:** Septiembre 1972-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** En septiembre de 1972, la Asociación de Vecinos del Poble Nou elabora un informe sobre la grave situación educativa del barrio, indicando que los terrenos de la antigua Protección de Menores (trasladada a Mollet) pueden ser una solución.

*Calle de Wad Ras. Edificio de la antigua Protección de Menores.*



**OBJETIVO:** Recuperar el solar para cubrir los déficits de equipamiento del barrio, especialmente el educativo.

**PARTICIPANTES:** *Asociación de Vecinos del Poble Nou*, Ayuntamiento y Ministerio de Justicia (propietario de Wad-Ras).

**DESARROLLO:** El informe de la Asociación de Vecinos es presentado a diversas instancias oficiales. Durante 1973 siguen las gestiones de los vecinos acompañados de actuaciones en la calle (un «stand» en la Fiesta Mayor planteando el problema). El Ayuntamiento promete negociar la compra del terreno al Ministerio de Justicia.

**ACTUACIONES:** Después del primer informe, los vecinos elaboraron un proyecto técnico de uso del solar (escuelas, zona verde, polideportivo y centro social); por otra parte y antes de la barraca en la Fiesta Mayor donde se recogían firmas montaron una exposición ambulante que recorrió diversos centros del barrio.

**RESULTADO:** Pendiente de las negociaciones entre el Ayuntamiento y el Ministerio de Justicia.

---

## Zona dels Tres Pallars

**PERIODO:** 1973-1975 (pendiente).

**ORIGEN** Els Tres Pallars es una zona habitada por 150 personas con graves problemas como humos, higiene pública, calles sin asfaltar, falta de iluminación, de cloacas, etc.

**OBJETIVO:** Urbanización, saneamiento y erradicación de talleres molestos de la zona.

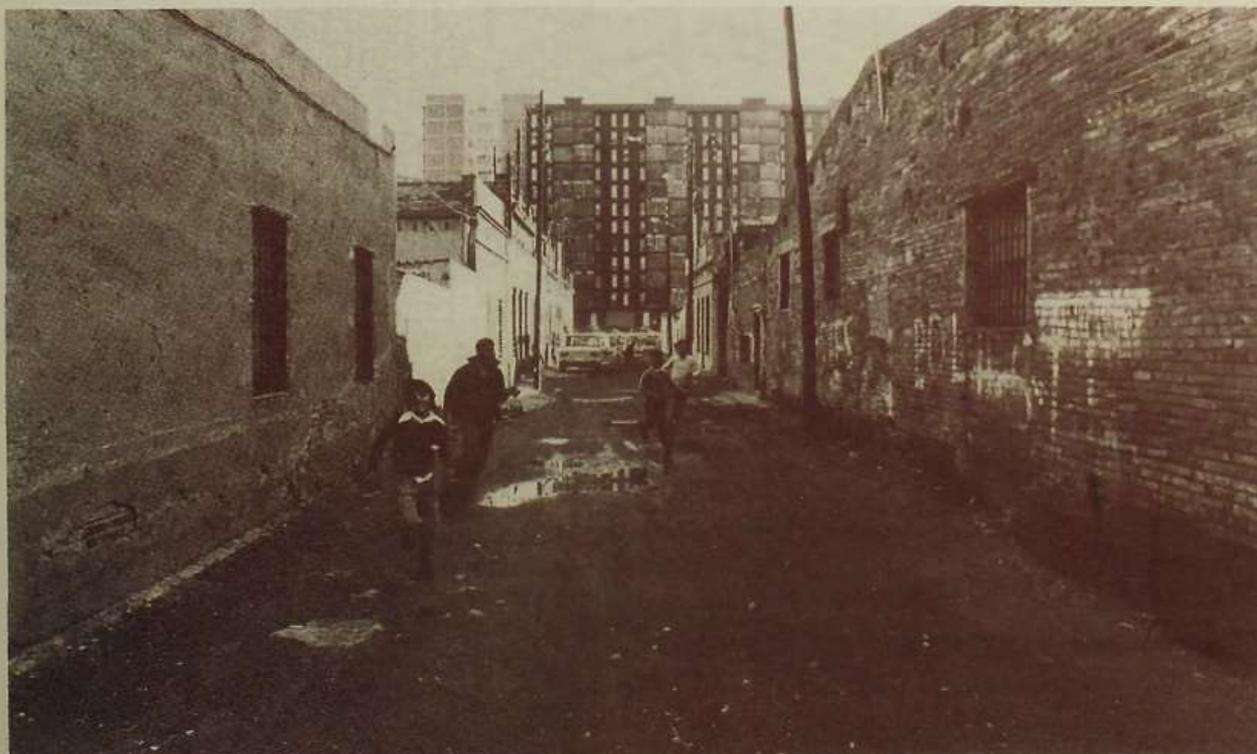
**PARTICIPANTES:** *Asociación de Vecinos de Poble Nou* y Ayuntamiento.

**DESARROLLO:** A partir de las reivindicaciones hechas al alcalde Masó, en su visita del verano de 1973, los vecinos —a través del grupo de Urbanismo de la Asociación— presentan en diciembre un informe al Ayuntamiento y Gobierno Civil, denunciando los problemas de basuras, humedad, falta de alumbrado público, contaminación, ruido de las industrias cercanas y desagües en mal estado. Después se va insistiendo periódicamente, a través de la visita organizada por Amics de la Ciutat, de un nuevo informe de la Asociación de Vecinos, contactos con el Ayuntamiento, etc.

**ACTUACIONES:** Informes, gestiones y manifestaciones con colocación de pancartas en las casas, etc. Tanto la movilización como las gestiones se producen fundamentalmente a partir de la conexión de un grupo de vecinos con la Asociación de Vecinos de Poble Nou.

**RESULTADOS:** Aprovechando el clima creado por el asunto Fertrat, se consigue el cierre del taller de vidrio «A. Mayor». Parcial urbanización en los últimos meses.

*(Ver: Campaña higiene pública [Besòs])*



*Tres Pallars, en Poble Nou.*

## Fertrat, industria peligrosa

PERIODO: Mayo de 1974-1975 (pendiente).

ORIGEN: Las molestias producidas por «Fertrat», pequeña industria altamente molesta y peligrosa, situada en la calle Marruecos.

OBJETIVOS: Conseguir el traslado de la fábrica y conversión del solar resultante en zona verde.

PARTICIPANTES: Vecinos, Asociación de Vecinos del Poble Nou, «Fertrat» y Ayuntamiento.

DESARROLLO: Aunque con anterioridad se habían producido diversas denuncias individuales (1961, 62, 63, 67 y 1971) en mayo de 1974, con la intervención de la Asociación de Vecinos del Poble Nou se inicia una nueva fase en el conflicto. Durante varios meses se producen nuevas denuncias, visitas a autoridades y campaña de prensa. El 26 de noviembre los vecinos colocan centenares de pancartas en ventanas y balcones con las inscripciones «Fuera Fertrat» y «Fertrat, industria peligrosa». La Asociación de Vecinos expresa públicamente su solidaridad con los afectados. El 5 de diciembre se efectúa una reunión de las partes interesadas —Ayuntamiento, Asociación de Vecinos, habitantes del sector y empresa— concediendo el municipio a «Fertrat» dos meses para su traslado. Cumplido el plazo, la fábrica continúa funcionando, por lo que se producen nuevas protestas a través de pancartas, mientras el Ayuntamiento amplía el plazo a un mes más. El 1 de marzo de 1975 es trasladada a Polinyà —nuevo emplazamiento de la empresa— un horno de 10 toneladas, pero parte de la fábrica de Poble Nou sigue funcionando y ocasionando molestias. En abril se produce un incidente entre trabajadores y vecinos, que la Asociación de Vecinos se apresura a aclarar en una nota, señalando que la única responsabilidad es de la empresa y el deseo del vecindario de no perjudicar a los trabajadores.

ACTUACIONES: Aparte de la espectacularidad de las pancartas, cabe destacar la nota de la Asociación de Vecinos a raíz del enfrentamiento trabajadores-vecinos. También es remarcable la frecuente movilización de los afectados (llamadas al 092, manifestaciones, concentraciones ante las puertas de la empresa, etc.).

RESULTADOS: La empresa sigue en el Poble Nou.

(Ver: Guinardó, industrias peligrosas)

*Manifestación, muy pacífica, del vecindario.*



## Pistas de tenis en la Diagonal

PERIODO: Diciembre de 1974-1975 (pendiente).

ORIGEN: La instalación de unas pistas de tenis que taponan el único acceso a la zona, impidiendo la continuación de la Diagonal entre Fluviá y Bach de Roda. Esta operación contrasta con la extrema degradación del sector.

OBJETIVO: Urbanizar la zona y conseguir la apertura de la Diagonal en el tramo indicado.

PARTICIPANTES: *Vecinos y Asociación de Vecinos de Poble Nou*. Ayuntamiento (especialmente delegado de Servicios de Obras Públicas).

ACTUACIONES: Delegaciones al Ayuntamiento.

RESULTADO: Una mínima zona verde. A finales de julio de 1975 se iniciaron obras de urbanización.



*Poble Nou en todo su esplendor.*

# La revisión del Plan Comarcal

Además de estos temas generales, elaborados con cierta precipitación y en la mayoría de los casos sin posibilidad de asumir a fondo su significación, se impugnan problemas concretos: espacios industriales que no son recuperados para equipamientos, afectaciones por apertura de nuevas vías, la aceptación de hechos consumados que se consideran injustos, etc.

Posteriormente a este período de impugnaciones, en numerosos puntos de Barcelona se prosigue la lucha en base a situaciones concretas que plantea el Plan, y, por otro lado, las luchas que se desencadenan entre los grupos especuladores y ciertos aparatos de la Administración tienen su reflejo en constantes crisis en ésta (creación de la Entidad Municipal Metropolitana, destitución de Masó y nombramiento de Viola, etc.) y conducen cada vez con mayor claridad a un enfrentamiento entre Movimiento Popular y unas estructuras de poder que son cuestionadas en su misma raíz.

Además de la conflictualidad concreta que ha provocado, el Plan Comarcal ha sido un centro de múltiples debates que han permitido explicitar las graves contradicciones de un sistema de gobierno de la ciudad basado en el autoritarismo y la corrupción. Por ello, hasta el momento, al menos, el resultado más destacable del Proyecto de Revisión del Plan Comarcal tiene que situarse en el campo político, pues la mayoría de aspectos técnicos han sido relegados a segundo término al ser cuestionadas sus mismas bases institucionales.

El 30 de abril de 1974 se aprueba inicialmente el Proyecto de Revisión del Plan Comarcal de Barcelona, que afecta de un modo u otro a casi todos los puntos conflictivos que, en el campo del urbanismo estaban pendientes de solución en aquel momento. Además, algunas de las propuestas plantean nuevos conflictos, especialmente respecto a las reservas de espacios para equipamiento y zonas verdes y las afectaciones por remodelaciones o apertura de nuevas vías de circulación.

Durante los dos meses de información pública se desarrolla una febril actividad en todas las asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas que, en este plazo, deben estudiar una abultada y compleja documentación, exponer a debate del barrio los problemas que se plantean y formular las alegaciones ante la Administración. A pesar de estas dificultades se presentan alrededor de 30.000 impugnaciones a través de las asociaciones de vecinos. Discutir la significación de este plan obliga a las asociaciones a situarse a un nivel superior al que tradicionalmente se desenvuelven los conflictos. Al enfrentarse a un planteamiento detallado, pero con opciones a nivel comarcal, aparece como común denominador en la mayoría de las impugnaciones la urgencia de una previa democratización de las estructuras administrativas, único medio para replantear sólidamente la estrategia del planeamiento y controlar su gestión. Se proponen, asimismo, alternativas a algunos de los «vacíos» del plan: prioridad al transporte público sobre el privado, necesidad de una política de vivienda y oposición a las injustas contribuciones especiales.

## el pla comarcal avui

### VEINS:

### EL PLA COMARCAL

AFECTA A

**24.870 GRACIENCOS**

**7.935 VIVENDES 1.976 LOCALS**

### I GRACIA ON QUEDA?

FES VALDRA **LA TEVA VEU**

**REUNIO DE VEINS DIA 19 20H**

**COOPERATIVA LA LLEIALTAT**

CARRER MONTSENY 47

ASSOCIACIO DE VEINS SECTOR PLAÇA LESSEPS

### exposició a la fundació joan miró (parc de montjuic)

la reacció dels barris enfront de

les posicions dels diferents sectors afectats

l'evolució del pla comarcal de 1974 a 1976

les reivindicacions dels barris, avui

a càrrec de:

federació d'associacions de veïns

amb la col·laboració de:  
amics de la ciutat  
col·legi d'aparelladors  
col·legi d'enginyers industrials  
col·legi de llicenciats



excepte dilluns  
**del 23 de desembre  
al 25 de gener** de 11 a 20 hores



# DISTRITO XI

BARRIOS QUE COMPRENDE:  
Les Corts

1. Población total Distrito: 103.151

## EDADES

0 a 14 años	25.037	24,27 %
15 a 34 años	28.380	27,51 %
35 a 64 años	39.910	36,75 %
65 en adelante	11.824	11,47 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios	4.611	12,20 %
Profesionales y técnicos	7.868	20,80 %
Administrativos, empleados, obreros	25.376	67,00 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital	58.501	56,71 %
Nacidos en resto Catalunya	13.107	12,71 %
Resto Estado Español	31.543	30,58 %

## LES CORTS

### Polideportivo en el ex-campo de Les Corts

PERIODO: 6 de noviembre de 1971-23 de julio de 1975.

ORIGEN: El intento de privatización de un polideportivo y una piscina de uso público por parte de la empresa constructora de los pisos en el antiguo Campo de Les Corts («Habitat»).

OBJETIVOS: Conseguir que tanto el polideportivo como la piscina mantengan su carácter público inicial.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos de Les Corts*, empresa constructora («Habitat»), Ayuntamiento (especialmente, concejal del distrito, Eduardo Tarragona).

DESARROLLO: En noviembre de 1971, la Asociación de Vecinos advierte al concejal del posible intento de privatización del polideportivo y piscina. En 1973, la Asociación descubre en la Federación Catalana de Natación los estatutos de creación de un club, cuyos socios serían solamente los habitantes de los pisos. A partir de 1974, fruto de la insistencia de la Asociación, entra en acción el concejal Eduardo Tarragona, que monopoliza la gestión a partir de este momento. En abril de 1975, la inmobiliaria pretende entregar al municipio el polideportivo en mal estado, lo que no acepta el concejal, que obliga a la reparación de los desperfectos.

ACTUACIONES: Labor de investigación de la Asociación de Vecinos (descubrimiento, por ejemplo, de los estatutos del club en la Federación Catalana de Natación). Intento de Tarragona de monopolizar la gestión para hacerse con la victoria.

RESULTADO: El 23 de julio de 1975 se inaugura el polideportivo público.



*Polideportivo de Les Corts.*

### Hormigonera e incineradora en Cardenal Reig

PERIODO: 15 de junio de 1973-1975 (pendiente).

ORIGEN: Por un lado, la existencia de una planta de hormigonado que produce polvos, humos, etc., y una incineradora de residuos hospitalarios (falta de higiene, malos olores, etc.). Ambas son propiedad del Fomento de Obras y Construcciones (FOC). Por otro lado, la total ausencia de urbanización.

OBJETIVO: Eliminación de las dos plantas —hormigonera e incineradora— del FOC y urbanización de la zona a cargo de las inmobiliarias que construyen en ella.

PARTICIPANTES: *Vecinos de la calle Cardenal Reig* e indirectamente *Asociación de Vecinos de Les Corts*. Por otro lado FOC e inmobiliarias y Ayuntamiento.

**DESARROLLO:** A partir de una carta de los vecinos al Ayuntamiento, éste prohíbe al FOC utilizar las plantas de hormigonado e incineración. La empresa recurre, permitiéndole el municipio continuar sus actividades. Los vecinos presentan recurso contra esta segunda decisión, y en agosto de 1974 se comienza a urbanizar el sector.

**ACTUACIONES:** Presentación del recurso ante el Ayuntamiento, Cartas al Gobierno Civil, Ayuntamiento, Comisión de Urbanismo, Jefatura Provincial de Sanidad, frecuente utilización de la prensa.

**RESULTADO:** Desaparición de la planta del FOC y relativa urbanización del sector.

## Affaire Auger en Cardenal Reig

**PERIODO:** Junio de 1974-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** Diversas irregularidades urbanísticas en la calle Cardenal Reig. «Inmobiliaria Chile» construye contraviniendo las Ordenanzas, privatizando espacios públicos y edificando una piscina privada en zona calificada de verde público. Por otro lado el grupo periodístico «Mundo» pretende instalar allí sus rotativas, que gozan de la calificación de «industria molesta». Tanto la inmobiliaria como el Grupo Mundo, son propiedad de Sebastián Auger.

**OBJETIVOS:** Conseguir la suspensión de las obras, la anulación de licencia y la imposición de sanciones al peticionario, propietario, empresa constructora y director técnico de las obras y la apertura de expediente a los funcionarios municipales responsables.

**PARTICIPANTES:** Vecinos de Cardenal Reig, conectados con la Asociación de Vecinos de Les Corts, que consiguen la colaboración del concejal del distrito, Eduardo Tarragona. Por otro lado Ayuntamiento, y grupo Auger (Mundo, Inmobiliaria Chile).

**DESARROLLO:** A partir de junio de 1974, en que comienzan las obras de construcción, los vecinos se organizan por escaleras e investigan la situación urbanística de las nuevas edificaciones, entrando en contacto con el Ayuntamiento, concejal y prensa (silenciada por presiones de Auger). Tras una asamblea, se denuncia a «Inmobiliaria Chile», manteniéndose un contacto más estrecho con la Asociación de Vecinos de Les Corts. Auger, en noviembre, envía una carta a cada vecino instándole a retirar la denuncia so pena de tener que cargar con una indemnización, en conjunto, de 70 millones. Los vecinos responden denunciando al abogado de la inmobiliaria. En enero de 1975, Auger publica una nota de pago en todos los periódicos,

Grup Mundo. en Cardenal Reig.



explicando su versión de los hechos —legalidad en todas las actuaciones— contestada por los vecinos mediante un informe técnico.

**ACTUACIONES:** Por parte de Auger, silenciamiento de la prensa —que no consigue del todo— e intento por dos veces de romper la unidad y lucha de los vecinos. Por parte de los vecinos, asambleas, organización por escaleras, gestiones ante Gobierno Civil y Ayuntamiento, utilización de la Junta Municipal del Distrito, aprovechamiento de un programa de radio en directo para plantear el problema y respuesta contundente a Auger, con la denuncia ante los tribunales contra el abogado de la inmobiliaria y la elaboración urgente de un informe técnico. Aparición de pancartas y «pintadas» de protesta.

**RESULTADO:** En enero de 1975, en una asamblea de la Junta del Distrito, Tarragona lee una nota del Ayuntamiento en la que se ordena a la inmobiliaria derribar la piscina y otras edificaciones, construidas en terreno público. Prosigue, en cambio la construcción del edificio para las rotativas —que funcionan en noviembre de 1975— al parecer sin licencia municipal de obras, siguiendo la oposición del vecindario.

(Ver: *Hostafrancs, industrias molestas*)

---

## **Petición de incompatibilidades para Ganduxer Relats**

**PERIODO:** Julio de 1975 (pendiente).

**ORIGEN:** La desafectación de un solar de Les Corts —señalado como equipamiento en el Plan Comarcal—, propiedad del concejal y consejero de la Corporación Metropolitana, Mariano Ganduxer Relats.

**OBJETIVO:** La aplicación de incompatibilidades al concejal, como miembro de la Corporación Municipal Metropolitana.

**PARTICIPANTES:** *Asociación de Vecinos de Les Corts*, concejal Ganduxer Relats, Corporación Municipal Metropolitana.

**DESARROLLO:** El 7 de julio de 1975, la Asociación de Vecinos pide al Gobierno Civil se abra expediente de incompatibilidades a Mariano Ganduxer, como miembro del consejo de la Corporación Metropolitana, por considerar que no puede participar en la desafectación de un solar de su propiedad. La denuncia es dada a conocer igualmente al Ayuntamiento, Corporación Municipal Metropolitana y concejal del distrito XI, Eduardo Tarragona. Mariano Ganduxer contesta a través de la prensa, citando todas las licencias de construcción que tiene otorgadas; señala que el solar de Les Corts había sido desafectado antes de que él entrase a formar parte del Consejo Metropolitano.

**RESULTADO:** No se ha obtenido respuesta oficial a la petición.

(Ver: *La España Industrial [incompatibilidades España Muntadas]; Calle Mercedes, destitución concejal Espona*)

---



# DISTRITO XII

BARRIOS QUE COMPRENDE:

Carmelo, Horta, Guinardó, Montbau

1. Población total Distrito: 238.964

## EDADES

0 a 14 años . . . . .	61.174	25,60 %
15 a 34 años . . . . .	70.831	29,64 %
35 a 64 años . . . . .	85.892	35,94 %
65 en adelante . . . . .	21.067	8,82 %

2. Categorías socioprofesionales

Personal directivo, gerentes, propietarios . . . . .	5.093	5,50 %
Profesionales y técnicos . . . . .	8.557	9,30 %
Administrativos, empleados, obreros . . . . .	78.604	85,20 %

3. Origen

Nacidos en Barcelona capital . . . . .	117.275	49,08 %
Nacidos en resto Catalunya . . . . .	22.278	9,32 %
Resto Estado Español . . . . .	99.411	41,60 %

## CARMELO

### Túneles del Tibidabo

PERIODO: Enero de 1971-1975 (pendiente).

ORIGEN: La construcción de los Túneles del Tibidabo, cuyo eje oriental afecta al Carmelo. Son primeramente las explosiones de barrenos para abrir el túnel, que hacen temer por la vivienda y, seguidamente, el conocimiento del número de expropiados (entre 15.000 y 20.000 debido a los Túneles y al Plan Parcial «Els Tres Turons»), lo que provoca que los vecinos se unan para defender sus intereses.

OBJETIVO: Conseguir casa en el barrio a precio asequible para los expropiados por las obras; el alojamiento o piso nuevo para aquellos cuyas viviendas se irán viendo afectadas —por grietas especialmente— por la perforación de los túneles.

PARTICIPANTES: *Afectados por el túnel y Asociación de Vecinos del Carmelo*. Por otro lado, Ayuntamiento y TABASA (sociedad concesionaria de los túneles).

DESARROLLO: En enero de 1971 se sabe que se verán afectadas 434 viviendas y 86 locales comerciales. Se calcula una indemnización de 850 millones de pesetas. Transcurre 1972 sin que se hable de expropiaciones. En enero de 1973, el Ayuntamiento empieza a citar a los vecinos para llegar a un acuerdo sobre la cuantía de las indemnizaciones.

Los vecinos se movilizan, visitan a autoridades, hablan con el alcalde y mantienen su reivindicación de nueva vivienda en el barrio. Varias familias aceptan, sin embargo, la indemnización y se marchan. A principios de 1974 sólo quedan 80 de los afectados originarios, pero es otro el problema que pasa a primer plano: las grietas que empiezan a aparecer en bastantes viviendas. La Asociación de Vecinos exige al Ayuntamiento la suspensión de las obras y pide seguridad; el municipio acepta una comisión mixta (vecinos y técnicos municipales) que «Tabasa» rechaza.

Algunas viviendas tienen que ser derribadas. En 1975, «Tabasa» acepta una comisión de técnicos imparciales que dictamina que las grietas son producidas por las obras. Los afectados exigen a la concesionaria la reparación de sus viviendas.

ACTUACIONES: Además de las asambleas, importantes de cara a los vecinos, sobresalen las visitas y cartas a las autoridades, la presión sobre el concejal, la petición de dimisión del delegado de Urbanismo y, sobre todo, la lucha para que los técnicos de los vecinos sean admitidos en la Comisión de Control.

RESULTADO: De los 70 millones iniciales de indemnización, los vecinos logran que se pase a 120. Las casas agrietadas son reparadas.

(Ver: *Accesos al túnel de Vallvidrera [Sarríà]*)



Túneles del Tibidabo.

### Barracas

PERIODO: Primavera 1971-1975 (pendiente).

ORIGEN: Parte de las barracas y casas autoconstruidas tendrán que ser abandonadas según el «Plan Parcial Els Tres Turons», que dedica la zona a parque urbano.

**OBJETIVO:** Obtener a cambio piso en el barrio y a un alquiler asequible, o poder acondicionar la barraca.

**PARTICIPANTES:** Los vecinos y la Asociación de Vecinos del Carmelo y el Ayuntamiento.

**DESARROLLO:** A finales de 1970 existen en el Carmelo 1.000 barracas. Algunos de sus habitantes y otros vecinos de casas afectadas por el Plan Parcial, aceptan la oferta del Patronato Municipal de la Vivienda: pisos a 90.000 pesetas de entrada y 1.500 mensuales. Pero parte de los barraquistas solicitan, en 1972, pisos en el barrio con alquiler máximo de 800 pesetas, denunciando posibles operaciones especulativas. En 1973, y puesto que las expropiaciones van para largo, presionan al Ayuntamiento para el acondicionamiento de las barracas. En 1974 se rumorea que los barraquistas tendrán que ir al Polígono Canyelles, a lo que se niegan, reafirmando en su intención de quedarse en el barrio. El Ayuntamiento les hace una nueva oferta por la Guineueta.

**ACTUACIONES:** Multitud de asambleas en la Asociación; una encuesta para conocer las necesidades concretas en 1972. Presiones y visitas a Porcioles, en 1973. Entrevista con Masó en 1974 y creación de 3 comisiones para conseguir agua, iluminación y asfaltado.

**RESULTADO:** Parte de los barraquistas no abandonan el barrio, pero sigue sin resolver su aspiración a obtener piso en él.

[Ver: Barracas Can Tunis [ampliación Puerto y represión del barraquismo]]

## Equipamiento colectivo

**PERIODO:** Primavera 1973-1975 (pendiente).

**ORIGEN:** La amenaza de expulsión de barraquistas y otros vecinos por el «Plan Parcial Els Tres Turons» y el Túnel de Horta. La defensa de la casa lleva a la percepción del profundo desequipamiento existente y a la reivindicación del mismo.

**OBJETIVOS:** Sucediéndose y alternándose se reivindican más y mejores escuelas, un ambulatorio y un dispensario, espacios verdes, mejores y más baratos transportes, deportes para el barrio... En ocasiones el conflicto vierte sobre uno de estos equipamientos, en ocasiones sobre varios o sobre todos, debiendo entenderse como aspectos de una única lucha para mejoras del barrio.



**PARTICIPANTES:** Por un lado, la Asociación de Vecinos del Carmelo, por otro, el Ayuntamiento en todas las coyunturas de este conflicto como oponente principal (el alcalde mismo o el concejal) acompañado de otros agentes, según el objetivo específico que se reivindica: el INP en cuestiones sanitarias, la delegación del MEC en cuestiones de escuela, la Compañía de Transportes de Barcelona en el problema de los transportes, etc.

**DESARROLLO:** En 1973, la Asociación de Vecinos realiza un estudio que detecta enormes déficits escolares en el Carmelo y siete solares aptos para construcción de escuelas, algunos de ellos del Ayuntamiento. En 1974, se solicita un dispensario al Ayuntamiento y un ambulatorio al INP, uniendo a éstas las reivindicaciones de escuelas, zonas verdes, deportes, etc., en una exposición que bajo el lema de «Carmelo ignorado» recorre el barrio bajo una carpa. De ahí partirán una serie de acciones:

conversaciones con la Compañía para las mejoras del transporte y sentadas en la vía pública en junio; un «Cross» para reivindicar deportes en julio, cartas al Ayuntamiento y asamblea en un solar en diciembre, para obtener el ambulatorio. En marzo de 1975, nuevo estudio sobre el consultorio de barrio e instancia al INP. Gymkama a favor de una escuela, guarderías, jardines y campos deportivos; protesta por la subida de los transportes en abril y «excursión crítica», prohibida por la autoridad, para demostrar que el microbús que reivindicaban puede llegar a cotas consideradas inaccesibles y conocer críticamente el barrio.

**ACTUACIONES:** Los vecinos del Carmelo utilizan hasta la saciedad las asambleas y los estudios del barrio, de los que luego nutrirán la revista de la Asociación, las cartas a la opinión pública y la exposición que reviste una gran originalidad. Importante subrayar el recurso a los Colegios Profesionales, las cartas a las autoridades, las negociaciones directas con el INP, la delegación del MEC, la Compañía de Transportes y la extensa utilización de la prensa.

**RESULTADO:** Se obtiene un consultorio, asfaltado de calles. Sobre todo se obtiene una sólida unidad en torno a la Asociación.



El Carmelo, mirador proletario de Barcelona.

## Escuela Tramuntana

**PERIODO:** Marzo-Julio de 1975.

**ORIGEN:** Negativa del Ayuntamiento a hacerse cargo de las deudas de una escuela privada, Tramuntana, a cambio de su cesión para la construcción de un colegio Nacional.

**OBJETIVO:** Padres y maestros pretenden que la escuela se convierta en pública, garantizando, respectivamente, plaza y puesto de trabajo para los niños y maestros que en la actualidad las ocupan.

**PARTICIPANTES:** *Padres, maestros, Patronato y niños de la escuela, junto con la Asociación de Vecinos del Carmelo y la Federación de Asociaciones de Vecinos.* Por otro lado, el Ayuntamiento (alcalde, delegado de cultura) y la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia.

**DESARROLLO:** El problema de la escuela Tramuntana se inserta en el contexto de extrema precariedad de dotación escolar en el barrio del Carmelo.

*En marzo de 1975 los padres y maestros de la escuela Tramuntana, on carta dirigida al alcalde, delegación del MEC y concejal del distrito, donan los terrenos que ocupa la escuela a condición de que durante la construcción del colegio nuevo se habiliten otros locales, de que se garantice puesto a niños y maestros en la nueva escuela y de que el Ayuntamiento pague el déficit de 800.000 pesetas que tiene Tramuntana.*

Un mes más tarde, y al no recibir respuesta, 300 niños y adultos se manifiestan ante el Ayuntamiento; el alcalde recibe a una comisión, pero da largas al asunto. Ante esto, 125 padres, maestros y niños se encierran en la escuela el 8 de mayo. Desde el primer momento se crea un fuerte apoyo ciudadano a la iniciativa. Llegan alimentos y mantas de los vecinos del barrio y de otras zonas, solidaridad de varias asociaciones de vecinos, apoyo de la Federación. La solidaridad es impedida por la policía.

El Ayuntamiento propone una entrevista a los encerrados, pero éstos no aceptan porque no se les garantiza la vuelta a la escuela; miembros de la Federación de Asociaciones se ofrecen como «rehenes simbólicos», lo que no es aceptado por el Ayuntamiento.

El 10 de mayo los encerrados son desalojados de la escuela por la policía. En la mañana del mismo día se firma un acuerdo con el Ayuntamiento: el municipio construirá el colegio de EGB y buscará ayuda para enjugar el déficit. En junio, sin embargo, aún no se ha firmado la escritura de compraventa del terreno ni solucionado la cuestión económica.

**ACTUACIONES:** En una verdadera escalada se pasa de las cartas a la manifestación y de ahí a la ocupación. Fuerte solidaridad.

**RESULTADO:** Compromiso por parte del Ayuntamiento de construir un colegio y que por ahora no ha pasado de ahí. La antigua Tramuntana está cerrada.

(Ver: *Guarderia Valldaura*; «Los Enanitos» [Verdum]; *Parvulario Cascabell* [Besòs]; «Llar d'Infants» [Horta])

---

## GUINARDÓ

### Industrias peligrosas

**PERIODO:** Mediados de 1968-Octubre de 1974.

**ORIGEN:** Las molestias que a numerosos vecinos causan los ruidos de «Industrias metálicas Castelló» y otras fábricas.

**OBJETIVO:** Al inicial objetivo de lograr la disminución de los ruidos, se añade seguidamente su eliminación y finalmente el traslado de toda una serie de industrias que los habitantes de la zona consideran peligrosas.

**PARTICIPANTES:** En un principio grupos de vecinos; desde 1972 la Asociación de Vecinos «Joan Maragall». Ayuntamiento y empresas.

**DESARROLLO:** En 1968 algunos vecinos se entrevistan con empresarios con el fin de solucionar amistosamente el problema del ruido. En 1970 se presenta denuncia al Ayuntamiento, el cual ordena que el horario de dichas empresas sea de las 8 a las 21 horas. Los ruidos siguen igualmente. En 1972 el incendio en la fábrica «Jovi» suma a los ruidos la peligrosidad de las materias inflamables almacenadas en algunas fábricas. Ante la presión del barrio, el Ayuntamiento ordena el cierre de cinco de estas factorías, aunque la decisión municipal, al igual que la de 1970 no es obedecida.

En febrero de 1974 el Ayuntamiento precinta el depósito de butano de «Flamagás», pero ante la amenaza de la empresa de despedir a 200 trabajadores si tiene que trasladarse, el municipio retrocede. La Asociación de Vecinos por su parte aclara que no se trata de un enfrentamiento con los trabajadores. Finalmente una fuga de 4.000 litros de butano colma la paciencia de los vecinos y la presión de las asociaciones y de la opinión pública obligan al Ayuntamiento a dar el ultimátum de desmantelamiento.

**ACTUACIONES:** Parciales y esporádicas acciones en los primeros años; luego asambleas y coloquios; un estudio que la asociación encarga a los colegios profesionales en 1972, recogida de firmas en varias ocasiones, presión sobre las autoridades a través de comisiones y negociaciones con los empresarios.

**RESULTADOS:** Puede hablarse de victoria que sin embargo ha costado cinco años de lucha.

(Ver: *Fertrat* [Poble Nou])

---

## Cinturón de Ronda

**PERIODO:** 1970-Junio 1974.

**ORIGEN:** El I Cinturón de Ronda, a su paso por el Guinardó afecta a la Plaza Maragall, a varias industrias, a cuatro escuelas con 1.500 niños y a varias viviendas y comercios.

**OBJETIVO:** Salvar la Plaza Maragall y garantizar escuela, vivienda, etc. a todos los afectados.

**PARTICIPANTES:** Vecinos, Asociación de Vecinos Joan Maragall, Asociación de Vecinos y Comerciantes y Ayuntamiento.

**DESARROLLO:** En 1966 y 1970 dos sucesivos proyectos sacados por el Ayuntamiento a información pública son impugnados por los vecinos y retirados por aquél. La impugnación del tercero, en 1971 —que prácticamente volvía a copiar el primero habiendo, mientras tanto, permitido fabulosas especulaciones— no parece inmutar al Ayuntamiento que comienza las obras en 1972 sin siquiera estudiar cómo se indemnizaría a los afectados. La oposición de los vecinos y de la asociación Joan Maragall marca dos alternativas muy claras: o paso subterráneo o vivienda, escuela y puesto de trabajo en el mismo barrio para todos los afectados en condiciones justas. Como continúan las obras los vecinos llevan el asunto a los tribunales declarando la Audiencia territorial nulo dicho proyecto.

**ACTUACIONES:** Cartas a las autoridades, impugnación de los proyectos, recurso a la Audiencia.

**RESULTADO:** El avance del Cinturón se detiene.

(Ver: *Expropiaciones Badal* [Sants]; *Guineueta II Cinturón*)

---

## Obras del Metro en Rambla Volart

PERIODO: Enero de 1971.

ORIGEN: Grietas que aparecen en las viviendas de la Rambla Volart a causa de las obras del metro.

OBJETIVO: Detener las obras y que dichas viviendas sean apuntaladas.

PARTICIPANTES: *Un grupo de vecinos de la Rambla Volart por un lado, y el Ayuntamiento por otro, con «Dragados y Construcciones».*

DESARROLLO: Al requerimiento de los vecinos, la empresa constructora se desentiende —la excusa de siempre: los pisos estaban mal construidos— y el Ayuntamiento se limita a requerir las reparaciones a los propietarios del inmueble.

ACTUACIONES: Peticiones y cartas.

RESULTADO: Nulo.

*(Ver: Obras del metro en Juan Güell [Sants]; Viviendas agrietadas en Virrey Amat, Ramón Albó y Pi i Molist)*

---

## Recuperación de espacios verdes

PERIODO: Mayo 1974-julio 1974.

ORIGEN: El trazado del Cinturón amenaza espacios verdes que pueden perderse para uso público.

OBJETIVO: Ante tal amenaza los vecinos quieren conseguir un espacio libre situado en Av. Virgen Montserrat.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos y Ayuntamiento.*

DESARROLLO: Después de varias asambleas y protestas al Ayuntamiento se decide organizar una «gran verbena popular verde» (la verbena de San Pedro) sobre dicho espacio. El Ayuntamiento contribuye donando un pino que es plantado en el lugar, pero no da otra respuesta.

ACTUACIONES: Aparte varias asambleas, cartas y artículos de la revista de la asociación que se ocupa del caso, lo más original es la verbena reivindicativa, de posesión simbólica del terreno, junto con un concurso infantil de pintura que al mismo tiempo que ideas infantiles sobre el uso del espacio atrajo a los padres de los niños y a otras personas mayores interesándolas por el problema.

RESULTADOS: El problema queda en suspenso, debido en parte a que la asociación de vecinos se vuelca sobre algo más tangible e inmediato: la conquista del «Parc de les Aigües».

*(Ver: Pl. Folch i Torres [Dto. V]; Campaña «Salvem Sants»; Terrenos Pegaso [St. Andreu]; «Plaza sin nombre» [Turó de la Peira]; Desaparición solar equipamiento [Trinitat Vella]; Recuperación solar para zona verde [Prosperitat]; Olimpiada Popular [Verdum]; Plaza Canónigo Rodó [Clot])*

---

## Parc de les aigües

PERIODO: Mediados de 1974 a marzo 1975 (pendiente).

ORIGEN: La amenaza a espacios públicos que supone el I Cinturón de Ronda.

OBJETIVOS: Rescatar un parque, que parece privado (de la Sociedad General de las Aguas) para uso público, evitando su dedicación a construcción de pisos.

PARTICIPANTES: *Asociación de Vecinos, Junta Municipal de Distrito, Ayuntamiento.*

DESARROLLO: Ante la petición de información de la asociación de vecinos, la Junta Municipal del Distrito XII remite un escrito asegurando que el «Parque de las Aguas» es municipal, contra la opinión expresada en el informe que el Ayuntamiento elabora para el Plan Comarcal que deja oscura la cuestión del propietario.

En enero de 1975 los vecinos piden al alcalde, en un escrito, que el parque sea dedicado a usos públicos sea quien fuere su propietario. Masó recibe a una comisión y asegura que en aquel lugar no se construirán pisos. A finales de marzo, es prohibido un concurso infantil de pintura alusivo al tema; en protesta los vecinos colocan pancartas alusivas en las viviendas que rodean el espacio verde.

ACTUACIONES: Asambleas, una carta con 2.210 firmas, comisiones al alcalde y pancartas.

RESULTADOS: Sólo promesas.



El Parc de les Aigües.

## HORTA

### Explosión de gas

PERIODO: Enero-febrero de 1973.

ORIGEN: Una explosión de gas que provoca la destrucción de una casa y la ruina de otras dos en la calle Consortes Sans Bernet, con un muerto y ocho heridos.

OBJETIVO: Las asociaciones de vecinos que participan piden esclarecimiento de los hechos, vivienda para los afectados, cambio del gas natural por gas ciudad y control democrático del suministro del gas.

PARTICIPANTES: Trece asociaciones de vecinos y otras entidades barcelonesas. La compañía suministradora de gas y autoridades.

DESARROLLO: Ante la catástrofe las asociaciones de vecinos y entidades barcelonesas publican un escrito con los objetivos señalados. Hay manifestaciones con ocasión del entierro de la víctima y ante la Catalana de Gas que atribuye la catástrofe a «imprudencias de los usuarios». Las autoridades locales y provinciales dirigen ruegos al gobierno a propósito de los problemas creados. Un mes más tarde el sumario pasa al juzgado y el caso queda enterrado.

ACTUACIONES: Las manifestaciones, posibles por el precedente de Ladrillers, son la tónica de este conflicto: aparecen octavillas y pancartas. Se multiplican los ruegos al gobierno.

RESULTADOS: Ni parece haber habido investigación seria sobre los hechos ni indemnizaciones suficientes ni, sobre todo, cambio del gas natural ni control democrático de su uso.

(Ver: Incendio calle Tapias; Instalaciones de gas natural [Sagrada Família] y explosión Ladrillers [Sants])

### Guardería «Llar d'infants»

PERIODO: julio 1974-1975 (pendiente).

ORIGEN: Amenaza de derribo de la guardería para la ampliación del campo de deportes de Horta.

OBJETIVO: Salvar la guardería ubicándola en otro lugar, sin oponerse a las necesidades deportivas.

**PARTICIPANTES:** *Los padres que utilizan la guardería por un lado, frente al Ayuntamiento por otro.*

**DESARROLLO:** Los interesados encuentran otro local apto para guardería, pero su adquisición y acondicionamiento supone un desembolso de 500.000 pesetas que solicitan del Ayuntamiento. Este arguye que no hay dinero y sugiere que los vecinos se dirijan a las Cajas de Ahorro. En el mes de agosto se han recaudado sólo 15.000 pesetas y los 70 niños están amenazados de perder su guardería.

**ACTUACIONES:** Carta al Ayuntamiento formada por 200 vecinos; entrevista de una comisión de vecinos con el concejal del distrito.

**RESULTADO:** (?).

*(Ver: Guardería Valldaura; «Los Enanitos» [Verdum]; Cascabel [Besòs]; Tramuntana [Carmelo])*

---

## MONTBAU

### Vertedero de Collcerola

**PERIODO:** Noviembre de 1971-febrero de 1972.

**ORIGEN:** Proyecto del Ayuntamiento de Barcelona de instalar un vertedero de basuras en las vaguadas de la carretera de Horta a Cerdanyola.

**OBJETIVO:** Oposición al proyecto (influye la experiencia de los problemas ocasionados por el vertido de basuras en Montjuïc).

**PARTICIPANTES:** *Agrupación de Comerciantes y Vecinos del Parque de Valle Hebrón, Asociación de Vecinos de Montbau, Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Monturiol, Asociaciones de Cabezas de Familia de Guineueta, Verdún, Sant Genís dels Agudells y Roquetes, Ayuntamiento.*

**DESARROLLO:** El Ayuntamiento anuncia la decisión en noviembre de 1971, justificando el empleo de dichas vaguadas tanto para poder eliminar las basuras como para la potencial conversión de los terrenos en parque urbano. Los vecinos y diferentes entidades se dirigen a las autoridades, hay una intensa movilización que culmina en el pleno municipal de febrero de 1972 en que un grupo de muchachas forman, con letras sobre sus blusas, la frase «Basuras Collcerola, no».

**ACTUACIONES:** Manifestaciones, gestiones y peticiones ante las autoridades. Primera protesta que se produce en un pleno municipal.

**RESULTADO:** El Ayuntamiento renuncia al proyecto.

*(Ver: Basuras Can Clos)*



*Collcerola.*

**sant  
andreu**

BUTLLETI DE  
L'ASSOCIACIÓ  
DE VEÏNS DE



suplemento

**LABORAL-3**



dicieembre 1975

## A modo de conclusiones

Nos hemos resistido conscientemente a la tentación de intentar establecer conclusiones de carácter general en base a los conflictos y al período estudiados. Entendemos que se corría el riesgo de parcializar los propios resultados de los conflictos urbanos, que en su variedad y multiplicidad de actuaciones no siempre se traducen en cuestiones concretas y tangibles. Por otro lado, del resultado concreto de los ochenta y tres conflictos estudiados se trata al comentar el cuadro que precisamente resume el período 1969-1975.

Con independencia de lo apuntado creemos que puede hablarse —y la división debe entenderse meramente operativa— de unos resultados «urbanos», resultados «organizativos» y resultados «políticos». Dicho de otro modo: es cierto que la movilización de la población en defensa de sus legítimos intereses frente a las actuaciones del capital especulativo y de la Administración ha conseguido no sólo en muchos casos «victorias» (en el sentido de imponer la voluntad popular) sino que también ha frenado, en otros muchos, incluso no inmediatamente, un proceso de degradación y caos hecho a menudo a base de actuaciones puntuales. Pero estas «victorias», parciales muchas veces, no hubiesen sido posibles sin un adecuado nivel de organización —generalmente las asociaciones de vecinos— que han permitido tanto asumir la lucha reivindicativa popular como elevarla hacia cotas más altas, hacia niveles más generales a causa del marco político en que se desenvuelve.

Lo «urbano», por tanto, adquiere características netamente políticas. En esta encadenación entramos, pues, en lo que calificábamos de resultados «políticos». Resultado político que debe entenderse fruto tanto del contenido «primariamente político» de las reivindicaciones urbanas —por muy pequeñas, aisladas o sectoriales que puedan parecer— como por el papel asumido por aquellas organizaciones que, naciendo precisamente de los conflictos urbanos, acaban por asumir globalmente la defensa de los intereses generales de la población a falta de otros

instrumentos políticos, haciéndose eco y portavoz de la voluntad de cambio, de democratización, de superación de todos los traumas, de necesidad de libertades políticas —que en nuestro caso incluye el reconocimiento de la personalidad nacional de Catalunya— que va expresando la población.

La primera dificultad que aparece para intentar un análisis global de la conflictividad urbana, de su dirección y elevación cualitativa, es la de establecer unas divisiones «cronológicas» en relación al contenido y finalidades de esos movimientos y conflictos urbanos. No obstante puede señalarse que los conflictos urbanos como tales aparecen, con independencia del año que por razones prácticas hayamos escogido para iniciar el trabajo, a partir de un hecho incuestionable: la toma de conciencia de que existen unas precarias condiciones de vida en los barrios, en la ciudad, en la comarca y frente a las cuales la población da una respuesta. Así, pues, el rasgo fundamental no lo constituyen las propias condiciones de vida precaria, ya existentes, sino precisamente la toma de conciencia ante las mismas y ante las actuaciones de la Administración en conllevancia con el capital.

Habría, pues, lo que podríamos calificar de «conciencia primaria», no exenta ni mucho menos de contenido político. El aumento de la propia conciencia de clase, de la conciencia general política, el desarrollo del Movimiento Obrero y de las organizaciones democráticas y, por otro lado, el asentamiento de la inmigración en los barrios influyen decisivamente en el rumbo de esos conflictos «primarios» definidos tanto por su carácter puntual como por no cuestionar a fondo las raíces últimas de la anarquía y el caos urbano. En los primeros conflictos urbanos es frecuente la protesta por hechos trágicos o situaciones límite (falta de pasos de peatones, semáforos, inundaciones, muertes), pero en cambio el planteamiento se acepta casi siempre mientras no afecta a los vecinos, que no se interesan sobre los objetivos reales y la significación última de las

Asociación de Vecinos del Sector Torre Baró-Vallbona-Terribadú.

propuestas de la Administración. También la posición de la población afectada es, a menudo, «conservadora» (conservar la casa, sin más, por ejemplo). Con todo, sería un error subvalorar la importancia que —hablamos de primeras etapas— tiene la acción puntual, concreta. Tener que salir a la calle (y enfrentarse a una desproporcionada presencia de fuerza pública) para reclamar un semáforo constituye un indiscutible elemento de politización que minará la confianza en las soluciones del poder establecido.

1.973 ha sido un año que ha representado el aumento de precios más desorbitante en los últimos diez años y a la vez el que ha supuesto fabulosos beneficios empresariales. Este año, 1.974, aún se presenta más negro.

Los precios suben sin parar: butano, leche, azúcar, electricidad, transportes, etc., y seguirán subiendo (el pan próximamente 5,-- ptas. más por Kg.). ESTOS LIMITES SON YA INAGUANTABLES.

Es un largo proceso, cuajado de fracasos, de gestiones que parecen inútiles, de horas perdidas, ensayos, el que va conduciendo progresivamente a nuevas tomas de posición, que se producen en varios frentes simultáneos y en un proceso que —repetimos— es indesligable. La primitiva confianza en las autoridades (el típico razonamiento de «si la autoridad tal conociera el problema esto no nos ocurriría») se ve desbordada por la inoperancia o desinterés de las mismas ante los problemas que afectan a la mayoría de la población. La carta, la instancia, la gestión, como paso obligado, enfrentan al vecindario con una realidad: las autoridades —y en principio las miradas se fijarán muy especialmente en el concejal del distrito— no responden a los intereses populares y los «canales» establecidos por el sistema no sirven para resolver las reivindicaciones populares. Unase a ello la toma de conciencia también ante las dificultades de reunión y el progresivo «descubrimiento» —gracias a los avances del Movimiento Obrero a que nos referíamos— de que los problemas urbanos van unidos a los de clase.

Los consumidores populares sabemos que estas locas subidas de precios, con las cuales se están pagando «milagrosos desarrollos económicos», son las que provocan una disminución de nuestro nivel de vida en nuestras posibilidades reales de compra y las que nos obligan a tener que hacer equilibrios (o lo que es lo mismo, trabajo extra, suprimir determinadas comidas y actividades, etc.), para poder llegar a fin de mes.

Mientras tanto, existe un decreto-ley del 30 de Noviembre de 1.973 aprobado por el Consejo de Ministros, mediante el cual se tenía que frenar el alza de precios y establecer formas de regulación de los mismos. ESTE NO SE HA APLICADO.

sin embargo, si se ha aplicado con rigor y se controla de verdad la CONJUGACION SALARIAL.

POR ESTO ES IMPORTANTE EN ESTOS MOMENTOS QUE LOS VECINOS NOS UNAMOS CONTRA LA CARISTIA DE LA VIDA.

Es necesario:

- 1) La adopción inmediata de medidas para contener los precios.
- 2) Creación de mecanismos que aseguren este control y la calidad de los productos.
- 3) Subvenciones adecuadas a los productos de la necesidad.
- 4) La participación real del ciudadano en los organismos de control de precios.
- 5) Supresión de los límites a los aumentos de salarios.

**acudamos a la asociación para informarnos y establecer los cauces necesarios para defender nuestros derechos.**

Pero también es cierto que es la propia evidencia urbana la que, muchas veces, conduce a esta «nueva» toma de posición. El establecimiento de comparaciones entre centro y periferia, la rapidez con que unos problemas son atendidos y otros no, las cuantiosas inversiones públicas en barrios residenciales, etc., contribuyen decisivamente a acabar con la idea de unos ciudadanos supuestamente tratados por igual. Esta conciencia de clase se irá explicitando progresivamente en asambleas, boletines, etc. El «barrio obrero» como conciencia de clase y de marginación será un concepto a tener en cuenta en el futuro.

La exigencia de participación —a nivel de barrio y de ciudad, pero también a los niveles sindical, profesional, general— proyecta sobre el barrio, en íntima relación con los problemas urbanos, una serie de cuestiones que tienen mucho que ver con la propia realidad social de Barcelona. La amnistía, la abolición de la pena de muerte, la promoción de la lengua y cultura catalana, los conflictos obreros no se plantean en declaraciones o asambleas simplemente porque las asociaciones de vecinos jueguen un papel subsidiario en lo político. En los barrios trabajadores y populares hay despedidos, parados, presos políticos... Se trata, en definitiva, de que difícilmente puede tomarse conciencia de lo urbano —y verificar que el alcalde o los concejales no representan los intereses de la población— sin acabar poniendo sobre la mesa las libertades políticas, el derecho a la cultura, a los sindicatos libres o a reunirse, manifestarse y expresarse sin condicionamientos previos.

Frente a las actitudes que hemos llamado «conservadoras» y frente a las dificultades de todo tipo, se irá generalizando la necesidad de encontrar fórmulas estables de organización que permitan aglutinar y cohesionar a los vecinos. El nacimiento de las asociaciones de vecinos no está exento de iniciales vicios de actuación descoordinada y parcial, pero constituye una plataforma desde la cual —y teniendo en cuenta todas las limitaciones impuestas a los derechos de reunión, asociación, expresión y manifestación— es posible encontrar un punto de referencia no sólo para los «afectados» sino para la generalidad del barrio. Como punto de referencia, la asociación de vecinos se convertirá en lugar de confluencia al que el vecino puede acudir a plantear «problemas nuevos». Es este «descubrimiento» de nuevas situaciones —junto con las propias contradicciones de la Administración que en materia de planeamiento es incapaz incluso de desarrollar las operaciones especulativas a gran escala que en principio se anuncian— lo que lleva a las asociaciones a demarcarse de «un» problema para plantearse cuestiones mucho más generales, para asumir el conjunto del barrio.

Sin embargo, esta actuación política de las asociaciones se ha dado en un marco lleno de dificultades, derivadas tanto de las llamadas «exigencias del orden público» como de las presiones de las vanguardias políticas, que careciendo de medios de expresión han actuado sobre estas organizaciones democráticas, sobrepasando algunas veces el nivel político asumido por su base popular. Pero estas durísimas tensiones, que proceden de una falta de las más elementales libertades políticas, han sido hasta hoy conjugadas con notoria habilidad y las asociaciones de vecinos han impuesto unas bases de aprendizaje democrático totalmente inimaginables tan sólo hace seis años.

Así, en resumen, es posible por un lado fijar las condiciones mínimas que exige la población (la «plataforma reivindicativa») y por otro ir abriendo nuevos «frentes». En el complejo proceso las negativas al diálogo, las actitudes represivas, la toma de decisiones al margen de la población, actuarán como elemento de radicalización que paralelamente a la cohesión de las asociaciones de vecinos (organizaciones de funcionamiento democrático en un marco institucional autoritario) contribuye a una elevación de los iniciales objetivos reivindicativos. El déficit escolar, por poner un ejemplo, es considerado, en principio, simplemente desde la óptica de que «no quede ningún niño sin escuela». El enfrentamiento con las estructuras de la Administración, la actuación de los padres y maestros, llevarán a reivindicar una escuela adecuada en lo funcional y pedagógico. Lo mismo puede decirse de la sanidad, el transporte, la cultura... La reivindicación del equipamiento deja de tener un sentido meramente «físico» para entrar a plantear las cuestiones de contenido, lo que, indudablemente, significa una crítica política de mayor alcance y que se refuerza a la vista de las antidemocráticas actuaciones de autoridades, funcionarios y técnicos. En las reivindicaciones subyace, pues, la voluntad de un nuevo marco político basado en la gestión y control popular de la ciudad, previas unas elecciones democráticas.

Merece especial atención el grado de organización alcanzado por estas asociaciones: el papel fundamental de sus asambleas, la honradez de sus juntas de gobierno y la división del trabajo en amplios equipos que se integran en las distintas vocales han constituido los mecanismos clave para imponer su autoridad y seriedad a nivel de toda la ciudad. A partir de una cierta consolidación de esta organización, las asociaciones buscarán fórmulas de coordinación de sus actividades que permitan homogeneizar posturas ante problemas comunes, a la vez que garantizar un continuo debate sobre las experiencias que cada una de ellas va acumulando. Esta necesidad culminará con la entrada de las asociaciones de vecinos más combativas en la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona, que a pesar de su denominación recogía solamente, como ya se ha señalado en otro artículo, a un numeroso grupo de asociaciones, generalmente de comerciantes, destacadas por

su apatía e incapacidad para un trabajo democrático de incidencia ciudadana. El pacto entre los dos grupos de asociaciones tan diferentes resultó difícil, pero la iniciativa y la combatividad se ha impuesto, convirtiéndose la Federación en un importante centro de actividad ciudadana, ganándose por méritos propios su carácter de interlocutor ante la Administración.

A este indudable avance organizativo cabría, sin embargo, hacerle algunas críticas. No siempre han sido alcanzadas las metas que la Federación tenía a su alcance y los defectos de funcionamiento se han acusado al deteriorarse en algunos momentos la indispensable conexión entre las asociaciones y su Federación. Una organización tan extensa y compleja corre el peligro de desconectarse de su base y si no se acciona su participación democrática, el socio puede

fácilmente ser movido por actuaciones personalistas. Todo ello puede tener especial importancia en los momentos actuales cuando numerosos grupos políticos maniobran febrilmente para lanzar sus objetivos. Si esta actividad no es asumida por la base social de las asociaciones, la Federación corre el riesgo de convertirse en un falso parlamento de heterogéneas personalidades, en detrimento, evidentemente, de las asociaciones que la han creado y dado carácter.

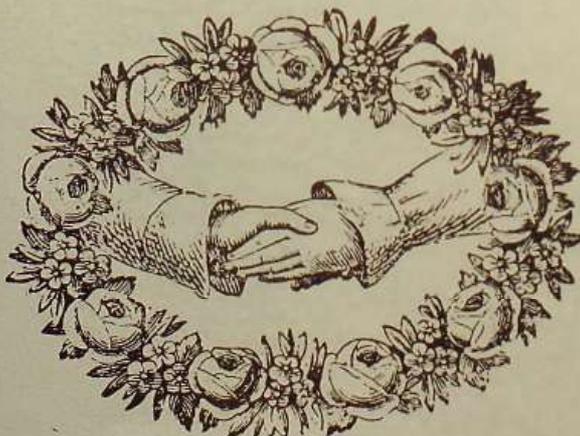
La experiencia y preparación del movimiento popular nos hace confiar en que estos peligros serán superados y tanto las asociaciones como su Federación posibilitarán nuevos y decisivos campos de participación de todos los ciudadanos en la tarea de conseguir una Barcelona libre y democrática.



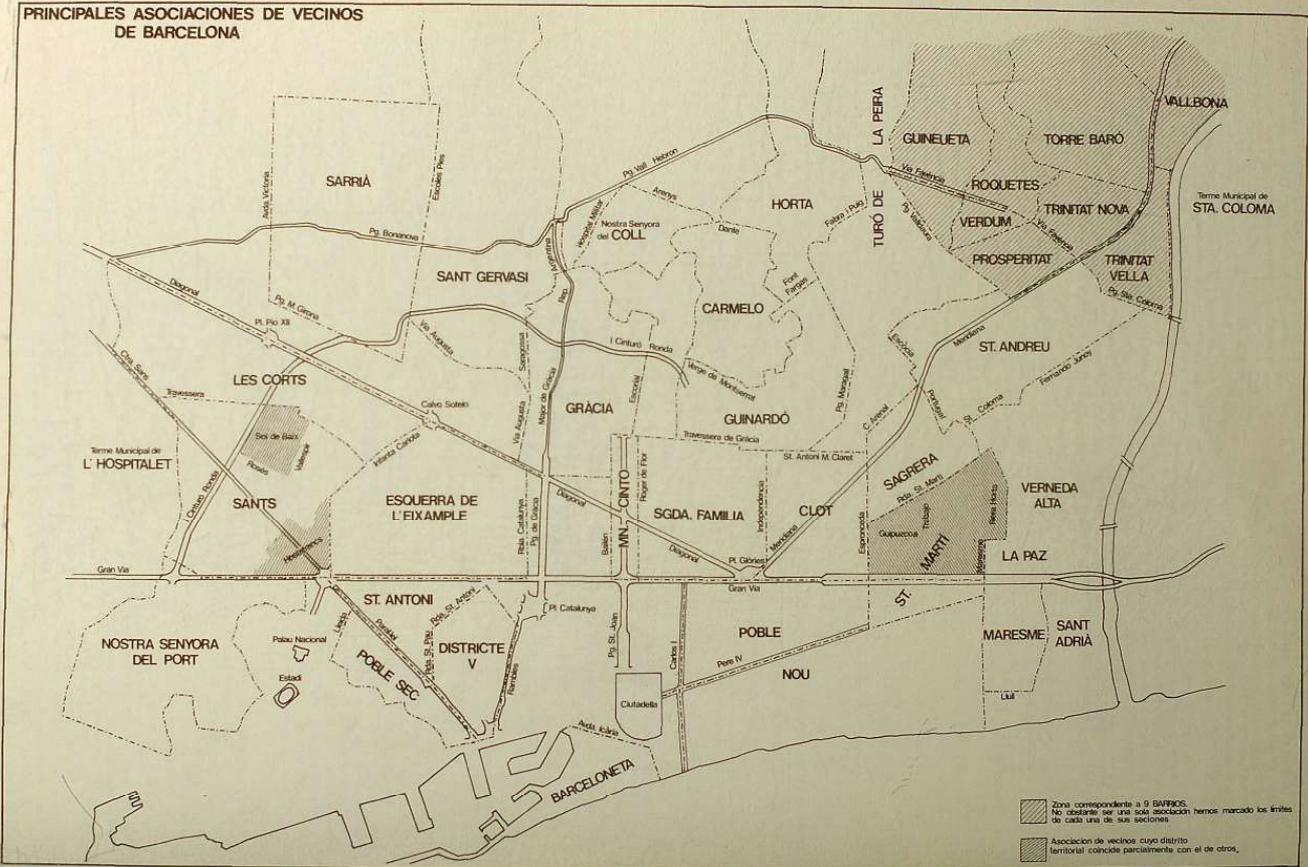
# SARRIÀ

Circular Interna de l'Associació de Veïns - Desembre 1975

*Nadal i  
Amnistia*



# PRINCIPALES ASOCIACIONES DE VECINOS DE BARCELONA



En el análisis de los 83 conflictos que hemos escogido para caracterizar el período 1969-1975 se observa, desde una perspectiva cuantitativa, que los distritos con mayor índice de conflictividad han sido el IX con 28 conflictos, seguido del XII y X con 12 y 9, respectivamente. Ello nos permite subrayar que las zonas periféricas, lugar de residencia de las grandes masas inmigrantes, en donde la falta de inversiones públicas y la especulación han sido más notorias, son los lugares donde la conflictividad es más acusada. Pero, como ya hemos señalado, los distritos como zona administrativa constituyen un irreal medio de análisis por cuanto es la división en barrios —en tanto que estructura urbana, social, histórica, etc.— la que mejor permite el estudio y delimitación del conflicto. Y ello tanto por la existencia de una conciencia de barrio como por la influencia de la misma en la capacidad de respuesta y organización frente al conflicto. Así, pues, desde la perspectiva del barrio nos encontramos con que los más conflictivos han resultado: Montjuïc, Sants, Poble Nou y Guinardó con 5 conflictos cada uno, juntamente con Trinitat Vella, aunque este último se enmarca en el contexto de un macrobarrio como es la zona denominada de los «Nueve Barrios». En la misma se han producido conflictos que, por otra parte, han afectado a diversos barrios tales como los de Obra Sindical del Hogar, El Cinturón de Ronda, Plan Parcial, etc. Concretamente en seis conflictos han participado varios barrios. Siguen Turó de la Peira, Les Corts y Carmelo con 3 conflictos (exceptuando siempre los ya mencionados Nueve Barrios).

Por otro lado se constata que en el período estudiado, la conflictividad no ha estado igualmente repartida por años. En 1975, y hasta el verano, se inician 7 conflictos. Los restantes años nos ofrecen el siguiente desglose: en 1968, dos conflictos; en 1969, cuatro; en 1970, siete; en 1971, doce; en 1972, doce; en 1973, trece y en 1974, veintiséis. Por el contrario, es precisamente en 1975 cuando finalizan más conflictos: 18 en total, a diferencia de los otros años. En 1969, uno; en 1970, ninguno; en 1971, cuatro; en 1972, dos; en 1973, diez y en 1974, catorce. El número total de conflictos pendientes en 1975 es de treinta y cuatro. Conviene remarcar que un conflicto puede quedar resuelto de forma total o parcial e iniciarse, a partir de una situación dada, otro de características completamente distintas (por ejemplo, el conflicto de la calle de las Tapias, que puede resultar un «fracaso» en cuanto al objeto fundamental, da pie a una campaña de erradicación de industrias peligrosas y a favor de la seguridad en el Casc Antic). También es sumamente complejo hablar de conflictos «terminados» por cuanto, abundando en lo anterior, de un mismo conflicto puede resultar una victoria parcial en un aspecto, fracaso en otra reivindicación y pendiente alguna más. Así, apreciamos 24 victorias totales, 31 victorias parciales y 7 fracasos, además de los 34 pendientes.

No pasa inadvertido que los años 1973, 1974 y 1975 arrojan un elevado índice de conflictividad, tanto a nivel de conflictos que se inician como de los que terminan. Sin duda a esta constatación no son ajenos los cambios producidos en la alcaldía de Barcelona. La política de Masó, más dialogante y tolerante que la de Porcioles, permite resolver cuestiones elementales a la vez que la población se encuentra en una situación de fuerza para ir planteando nuevos y reales problemas.

En cuanto al origen del conflicto —y siempre teniendo en cuenta que pueden haber varias reivindicaciones implícitas en un mismo caso— por orden de importancia cuantitativa resulta: 14 de «infraestructuras» (semáforos, pasos de peatones, asfaltado, etc.), 11 de «reivindicaciones de zonas verdes» o «recuperación de solares»; «escuelas o guarderías», «existencia de industrias peligrosas», y «vías de circulación rápida» (8 cada uno); 7 por «viviendas deterioradas» (grietas, malas condiciones de habitabilidad...); 6 por «planes urbanísticos»; con el mismo número tenemos las «vías de circulación rápida», el «equipamiento en general», «sanidad e higiene pública»; 5 por «nuevas viviendas» (irregularidades en la adjudicación de viviendas, necesidad de las mismas...); 3 son los casos de «barracas», «gas», «Obra Sindical del Hogar», «Patronato Municipal de la Vivienda» y «patrimonio artístico». También tres veces aparecen los conflictos que denominamos «formalmente políticos» debido a que es evidente la prioridad de los aspectos políticos del conflicto sobre los propiamente urbanos. Siguen a continuación los «pasos elevados» y «zonas deportivas» con 2.



## PINTURAS

**pipsa**

**pintors**

Alfonso XII, 43, Tel. 228 40 06 Barcelona, 6

## PREFABRICADOS

**Tensyland SA**

Prefabricados de hormigón

Fábrica:

La Plana Telfs. 453 y 245 GIRONELLA (Barcelona)

Dirección Técnica Comercial:

Balmes, 316 entlo. 2º Telf. 218 05 12 BARCELONA-6

## RECUBRIMIENTOS



Via Layetana, 54 - Teléfono 317 96 00\* Barcelona - 3

## REVESTIMIENTOS

**ASFALTEX**

**PRESTIGIO EN IMPERMEABILIZACION**

Angli, 31. Tel. 204 49 00 (12 líneas). Barcelona-17



**CEMARKSA**  
ASLAND

MATERIALS PER A LA  
CONSTRUCCIO

Aribau, 200-210, 7ª planta. Tels. 217 22 32  
217 24 71 BARCELONA-11



**Impermeabilizaciones y  
Recubrimientos**

Polígono Industrial "CAN PARELLADA" Tel. (93) 285 39 89  
LES FONTS DE TERRASSA (Barcelona)

**texsa**

PRODUCTOS QUIMICOS Y ASFALTICOS  
PARA LA CONSTRUCCION

Pasaje Marsal 11-13 Teléf. 331.40.00  
BARCELONA-4

## SANITARIOS

 **SAURET, S.A.**

ARTICULOS SANITARIOS MODERNOS  
REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS CERAMICOS  
PELAYO, 7  
TEL. 202 01 70\* - BARCELONA - 1

DIRECCION TELEG. "DECISION"  
TALLERES: URGEL, 101-103 - TEL. 202 04 89

## SERVICIOS

 **GISPERT**

Automación de la gestión empresarial  
Sistemas · Equipos · Servicio

Provenza, 204 · 208 Barcelona · 11 Tel. 254.06.00  
Lagasca, 64 Madrid · 1 Tel. 225.85.81

60 Oficinas y Talleres en toda España.

objetos escritorio  
resmillería  
material de dibujo  
relieve  
impresión  
sellos de goma  
fotocopias  
reproducción de  
planos



tuset, 17  
tel. 228 50 01/02  
barcelona - 6

## ACEROS

REA-42 • REA-46 • REA-50 • REA-60



*Altos Hornos de Cataluña*

SOCIEDAD ANONIMA

Barcelona (11)  
Aribau, 200, 3.º

T. \*228 26 04  
Telex 52614 REA e

ACEROS CORRUGADOS DE ALTO LIMITE  
ELASTICO Y DE DUREZA NATURAL PARA  
EL HORMIGON ARMADO

**nersid**  
TORRES HC

## BANCOS

**BANCO DE BARCELONA**

**BANCA CATALANA**

## CERAMICAS

 **azuvi**

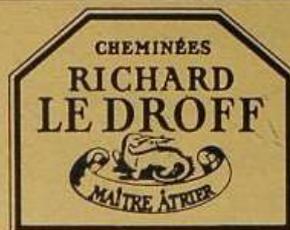
Avda. de Italia, 58 - Apartado 26  
Tel. 52 06 00 - Télex 65565 AZUVI E  
VILLARREAL (CASTELLON) ESPAÑA

## COCINAS

  
**cuines  
Benguent**

PROVENZA, 260-BARCELONA-8  
TEL. 215 75 00

## CHIMENEAS HOGAR



**RILECSA**

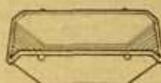
Travesera de Gracia, 99

Tels. 218 90 13

218 30 36

Barcelona - 6

## ELIMINACION ESCOMBROS



**MOVILCONTAINER, S.A.**

INGENIERIA OPERATIVA

ALQUILER DE CONTENEDORES  
PARA LA RECOGIDA Y ELIMINACION  
DE ESCOMBROS Y DESPERDICIOS  
INDUSTRIALES

ARIBAU, 202-204, 6.º, 2.ª  
TELEFONOS | 228 85 04  
217 77 58

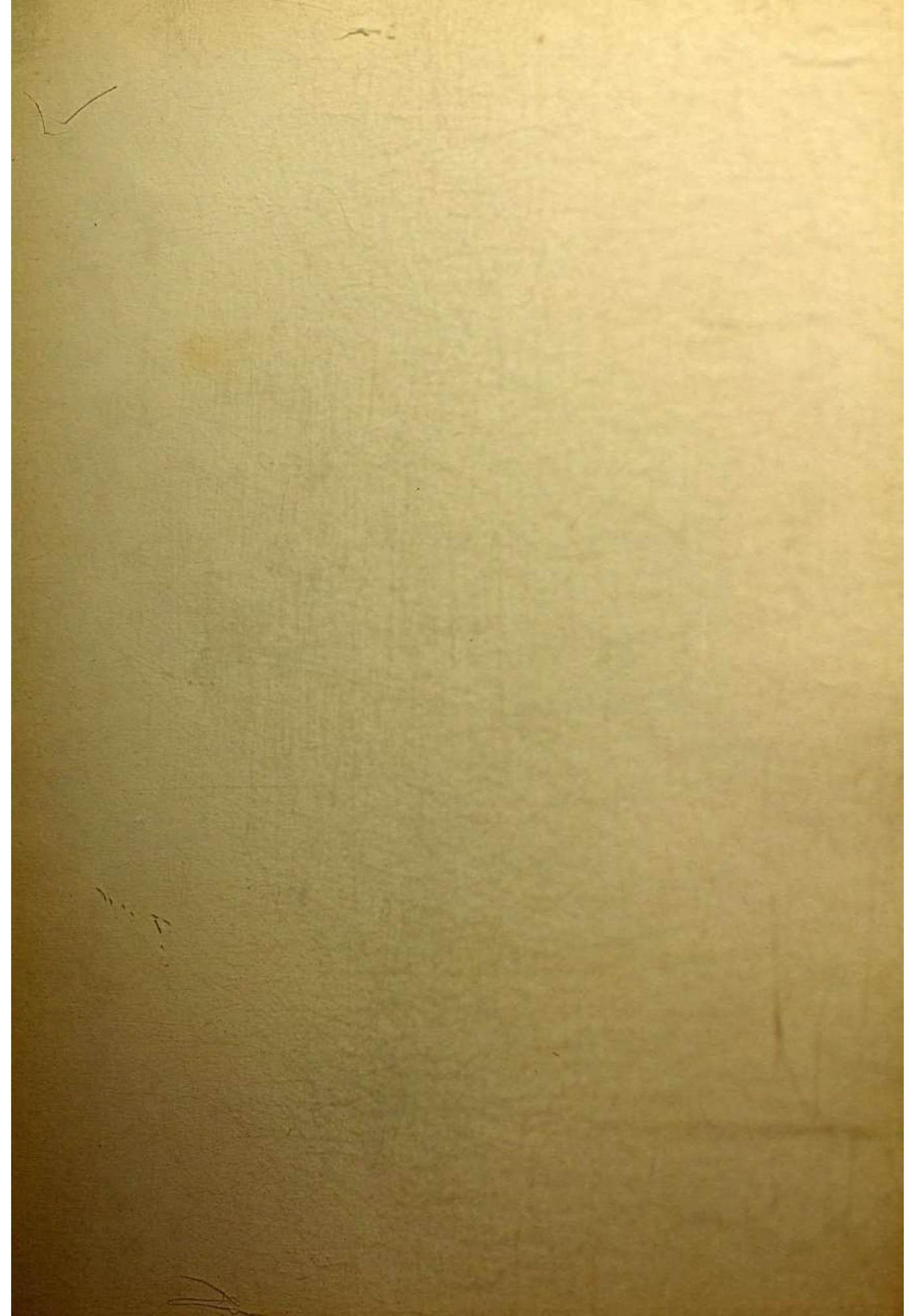
BARCELONA-6

## ESTRUCTURAS METALICAS

**MON**  
S.A. DE ESTRUCTURAS



- Oficinas centrales y contabilidad:  
Rda. General Mitre, 126 2º 4ª Barcelona-6-España  
Teléfono 212 41 62 (5 líneas)
- Almacenes:  
Rocafort, 65-67 Barcelona-11-España  
Teléfono 223 31 85
- Talleres:  
Polígono industrial Barcelonès  
Avda. de la Energía, s/n ABRERA-Barcelona (España)  
Teléfono 875 10 50 ext. 467 de Abrera





En posesión  
del sello  
de conformidad  
**CIETSID**



TORRAS HC

**nersid**

**aceros corrugados de alta resistencia**